

EL SIGLO XVI EN FLANDES A TRAVES DEL EMBAJADOR SIMON RENARD

Cuatro son las bodas de Felipe II. Cada una tuvo una razón de estado, una finalidad política que es necesario tener en cuenta en el momento que se estudian. La primera, cuando era casi un niño, se casa con su prima, María de Portugal. Un matrimonio que se hizo con una idea preconcebida. Que un día, el heredero pudiera llevar sobre sus sienes las dos coronas y de esa manera la Península Ibérica quedara completamente unida. La unidad peninsular, que se venía deseando desde tanto tiempo atrás y que tanta sangre había costado desde los primeros años de la Reconquista, bien podía ser concluida por un hecho ineruento. Una unión matrimonial podía dar el heredero de las dos Coronas, que en todo momento eran muy apetecidas. España tenía buenos dominios en Indias, y Portugal, por un tratado basado más en la pura ignorancia, que en una realidad tangible, había conseguido apoderarse de una buena parte de las tierras de América, descubiertas por un hombre que estaba al servicio de la Corona de Castilla. El descubrimiento de otras tierras por los portugueses había originado una serie de aventuras de la Corona de Castilla, que determinaron el descubrimiento de América. Portugal, por un azar de la historia, consiguió apoderarse de una parte de esas tierras, que de hecho y por derecho no le pertenecían de ninguna manera.

Hay, pues, un sueño en la mente de todos los monarcas de Castilla a partir de este momento. Que se una la Península y por extensión se unirán todas las colonias que las dos Coronas poseen más allá de los mares. Por todo ello se ha buscado, desde bastante tiempo atrás, que las bodas entre Castilla y Portugal se realicen todas las veces que sean posibles. Que no se escape Portugal de las miras matrimoniales de la Corte Castellana y se habrá conseguido uno de los ideales de todos los monarcas de España.

La boda de Felipe II, entonces todavía príncipe heredero, con su prima, es la consecuencia de toda una política de saber tirar cabos a la espera de lo que pueda pasar. Es de esperar que el hijo llegue, cosa por otra parte natural. Corriendo los años, es muy posible, que el niño sea rey en los dos Estados, y con ello se habrá conseguido el ideal máspreciado de todos los españoles. El niño llega, pero desgraciadamente es el infortunado Infante Don Carlos. No vamos a repetir aquí la historia de todos conocida, pero, el día que nació, el rey tuvo necesariamente que sufrir una verdadera desilución, que fue aumentando con los años. Y, para colmo de males, la reina paga con su vida el fruto de su matrimonio. Queda pues, Felipe, viudo, y con un niño que, con el correr del tiempo, se descubrirá que es completamente anormal.

El sueño de la unión ha quedado completamente deshecho. No hay posibilidades de que las dos Coronas puedan unirse en un futuro próximo. Felipe queda, pues, solo. Es joven. A las primeras tristezas, siguen las alegrías propias de la juventud, de esa juventud cargada de razones de estado, de esa juventud que se le escapa sin poderla disfrutar plenamente. Pero la vida tiene que seguir. La princesa Juana se hace cargo del desventurado infante, que cada vez va dando muestras más manifiestas de anormalidad, y el príncipe Felipe se dedica a las cuestiones de gobierno. El Emperador, su padre, está en lucha con el Imperio, con los protestantes, y de paso mira atentamente la suerte de Inglaterra, donde su tía Catalina ha sido desposeída de todos sus derechos de reina, porque Enrique VIII se ha dejado llevar por un capricho y una venganza. Y, ahora, la vida le presenta la oportunidad de cobrar esta pieza: María Tudor gobierna en la isla y está soltera, bueno sería casarla con Felipe, su hijo.

La boda inglesa.

No es la primera vez que Castilla se une a Inglaterra por medio de una boda. Ya anteriormente lo ha hecho la princesa Catalina, hija de los Reyes Católicos, con Enrique VIII, al quedar viuda, muy poco tiempo después de la boda con el hermano de éste. Pero fue una boda desgraciada. Ahora, Carlos, que en estos momentos se encuentra completamente derrotado en el Imperio y también vencido espiritualmente y acabado en lo corporal, empieza a vislumbrar la posibilidad de la unión entre Felipe, aún príncipe heredero, que

se encuentra viudo por primera vez, con María Tudor, hija de Catalina, que es tía suya y de Enrique que ha separado la Iglesia inglesa de la obediencia de Roma por un capricho. Este capricho se ha llamado Ana Bolena Es que en el primer matrimonio de Enrique no hay amor. Ha sido un matrimonio impuesto y, por lo tanto, no ha aceptado a Catalina. Esto lo saben perfectamente los Reyes Católicos, a quienes sus embajadores informan en más de una oportunidad que Enrique era muy mezquino con su esposa y le hacía pasar muchas necesidades. Reclamaciones hubo entre las dos Cortes, que no llevaron a nada. Y los Reyes Católicos tuvieron que darse cuenta que la hija no era feliz en su matrimonio. Pero ahora le toca al Emperador defender a su tía Catalina de una humillación sin precedente en la historia. Enrique quiere el divorcio, ya se lo ha pedido al Papa, porque ahora quiere a otra mujer, con la que espera tener el heredero que sus dominios ambicionan, ya que de Catalina sólo tiene una hija, que es María, la que con el tiempo será esposa de Felipe II. Esa boda va a conseguir Simón Renard, el personaje que estamos estudiando.

Mucho hincapié se ha hecho en este divorcio, que tiene todo el trasfondo de un problema económico y político. Enrique empieza solicitando el divorcio al Papa, pero como éste se lo niega, presionado por el Emperador, entonces se separa de la Iglesia de Roma y crea su propia iglesia, una iglesia nacional, que responde a sus intereses y también a los intereses de los nobles ingleses, que ven con buenos ojos las inmensas posesiones que Roma tiene en Inglaterra, que son muchas y buenas, porque la Iglesia es bien antigua en la isla— una de las primeras conquistas espirituales de la reciente Iglesia de Cristo, que prácticamente empalma con la leyenda.

Si estas riquezas, que son de la distante Roma, se quedaran en la isla, sería un buen negocio para las siempre escasas de fondos arcas inglesas. Esto puede sonar un poco dudoso, pero creo que estaría demostrado cuando la isla vuelve transitoriamente a la obediencia de Roma, es decir, en el corto período del matrimonio de Felipe con María. En efecto hay un momento crítico en esto, porque están de por medios los bienes confiscados en los tiempos de Enrique, que están en posesión de los nobles, y si hay absolución tiene que haber también devolución, y esto último es bastante problemático. Buen navegar del Cardenal Pole, en estos momentos de situación crítica para ambos bandos.

Pero, bueno es que veamos un poco esta evolución de Enrique VIII que va a culminar con el divorcio, el nuevo casamiento, la implantación de una nueva iglesia en la isla —que tiene la característica de ser una iglesia nacional— hasta llegar a la boda de Felipe II con María Tudor —todo un triunfo de la diplomacia del Emperador, su padre—, la reimplantación de la Iglesia de Roma y la muerte de María. Hemos dicho que todo ha sido por un capricho y una venganza.

Capricho, porque quiere a Ana Bolena, y venganza porque el Papa no le ha querido conceder el divorcio de Catalina. Es Carlos el que más ha presionado para que la separación no sea concedida, esperanzado en que la pasión decaiga y la Reina recobre su antiguo puesto, no sólo en el corazón de Enrique, sino también en la Corte y en el pueblo. Pero, se equivoca. Enrique es testarudo y quiere salirse con la suya. Catalina para él no cuenta ya para nada. Aparte de que ha sido esposa de su hermano muerto, hay algunas cosas dentro de este matrimonio que no terminan de dar tranquilidad de conciencia al Rey. Quiere que se le declare nulo. Aduce cuestiones de espíritu, que por otra parte Roma no ve muy claras.

Pero el Rey no se deja intimidar con amenazas de excomunión y otros anatemas que le envía el Papa con el fin de que no termine haciendo lo que ya muchos preven desde bastante tiempo atrás. Un buen día, Enrique VIII rompe definitivamente con Roma, se olvida que existe el Papa, que por otra parte está un poco lejos para la mentalidad sajona, y él se erige en jefe de la Iglesia inglesa, anula de un plumazo su matrimonio con Catalina y ya está todo arreglado.

Atrás quedan algunas cosas que el tiempo intentará paliar. Catalina es reclusa y una hija que hay de este matrimonio, María, es enviada al lado de su madre, sin que se le conceda ningún género de privilegios. Hay que dejar lugar para el fruto del nuevo matrimonio, que Enrique desea con toda vehemencia que sea un varón. Pero no lo es. Nace Isabel, la tan temible Isabel, que dará sus buenos dolores de cabeza a Felipe II algunos años más tarde, cuando el poderío inglés quiera hacer frente al poderío naval español.

María, pues, se cría al lado de su madre y verá pasar los mejores años de su vida desde la ventana de su celda, sin que los nobles

que la apoyaban pudieran hacer nada por ella. A esta desgracia, se suma el hecho de que el propio rey, su padre, la declare bastaría, que se la prive de todos los derechos, que por momentos no tenga ropa para cambiarse. El Emperador, Carlos, sabe todas estas cosas, pero no puede hacer nada. No puede enfrentarse solo con Enrique, dominado por una pasión sin freno de ningún tipo y solo en el poder, no sólo terrenal, sino también espiritual, ya que se ha erigido jefe de la Iglesia inglesa, que en estos momentos hace frente a la poderosa Iglesia de Roma. No hay quien pueda hacerle ver que obra bien o mal, porque todos los obispos y sacerdotes están prácticamente amordazados. Los que no han querido rendirse están en prisión, los más débiles se han doblegado y tienen, necesariamente que callar, porque les conviene, y dejar hacer al Rey, por lo que pueda pasar.

Pero, el tiempo es el mejor juez de todos los hechos. El rey muere y también Catalina y las otras esposas de Enrique VIII. También van a la tumba los hijos de los otros matrimonios. Sólo queda como legítima sucesora de la Corona de Inglaterra, María Tudor. Vuelve a nacer la esperanza en todos. El Papa, el Emperador, los católicos ingleses, todos ven con buenos ojos a esta mujer que puede cimentar de nuevo en Inglaterra a la Iglesia de Roma, e inaugurar una nueva era en la historia de aquella isla, que tantos frutos dio en todos los tiempos a la Iglesia Católica Apostólica Romana. Pero María necesita un fuerte apoyo católico para su plan de restauración de la Iglesia de Roma. Este posible apoyo surge en el Rey de España, Felipe II, quien hace unos años que está viudo, y que puede ser el esposo de esta mujer, que yo ha dejado de ser joven, bonita e interesante, pero que es reina. El Emperador ve en este matrimonio un triunfo de su política. Aparte, puede ser una revancha para él. Carlos está derrotado en el Imperio y con grandes desventajas en todos los campos, no sólo el económico, sino también en el político y, si se quiere, también en el religioso. En sus dominios del Imperio se han asentado los protestantes y por más que ha querido hacer no ha conseguido derrotarlos. Se los dejará en herencia a su hijo. Aparte, financieramente, está en bancarota. Los banqueros de Carlos ya hace bastante tiempo que han agotado todas las posibilidades de ayuda en los numerosos gastos que su política insume. Carlos está prácticamente lleno de deudas. No hay fondos:

en las arcas del Imperio, y España, por sí sola, no puede hacer frente a los gastos de la guerra contra el Turco, de las guerras contra el Imperio, con los protestantes, y todo lo demás que Carlos pretende sacar de las arcas castellanas. Quedan los tesoros de las Indias, pero ¡llegan tan a destiempo!... Unos se pierden en el mar y los que llegan a Sevilla, ya hace mucho que se encuentran adjudicados, casi siempre ya vencidos los pagos, a una serie de compromisos descabellados que tiene el Emperador en toda Europa. No se puede hacer frente a nada porque no se tienen los dineros necesarios para solventar ningún tipo de gastos. Hay que restringirse, y eso lo saben perfectamente Carlos y Felipe II. Y lo saben también el resto de los monarcas europeos. Si se consigue salir a flote de esta mala racha, es posible que España consiga asentarse como potencia. Si no, quedará para siempre rezagada a un discreto segundo plano, que es lo que ambicionan las demás, porque no hay que dudar que molesta mucho en el concierto del equilibrio europeo, esta potencia, que tiene unas colonias riquísimas y puede presionar, llegado el caso, en más de una situación comprometedora, nada más que porque puede disponer de unos dineros que los otros, desgraciadamente, no poseen ni poseerán jamás.

Todo esto hace que Carlos ponga especial interés en esta boda que se le presenta tan a la mano, en momentos tan críticos para él, para el Imperio y para España. Si se consigue esta alianza de las dos casas más poderosas de Europa, la suerte puede cambiar, no sólo para el Imperio sino también para la Monarquía Católica. Hay que preparar las armas para esta lucha diplomática, en la que le va tanto a Carlos V. Hay una oportunidad de revancha, para la tía que Enrique desplazó por una amante, para María, a quien su padre encerró en una celda para dar paso al hijo varón que Ana no le dio, para la Iglesia de Roma, que ha perdido a una de sus más antiguas hijas por los caprichos de un rey que no supo anteponer sus deberes de conciencia a sus ambiciones de hombre. Por todo ello Carlos quiere ser el triunfador en este duelo diplomático, en el que todas las potencias europeas se van a jugar hasta la última carta. Y para esta lucha necesita un colaborador, que sepa hacer presente en Londres los deseos de Carlos y que sepa ganar la partida a los otros contendientes, que van a ser también buenos luchadores. Y este colaborador lo va a encontrar en Simón Renard, que hasta el presente ha sido

embajador en París, en dos ocasiones, sin que en ninguna de las dos haya demostrado cualidades nada brillantes desde el punto diplomático, y que, para colmo de males, tiene un antecedente oscuro y hasta ahora no bien conocido: un proceso que se le sigue a un medio pariente de nombre Quiclet hace que se lo vincule a éste, a quien se acusa de doble espía y se lo condena a muerte. Pese a todos estos antecedentes, Simón Renard es elegido para esta delicada misión en la que se juega el futuro de la Monarquía Católica.

Las dos embajadas de Simón Renard.

Dos cargos, fundamentalmente, son los que nos interesa destacar en la carrera política de Simón Renard. Dos cargos que van entrelazados por un accidente extraño: el proceso Quiclet, que en repetidas ocasiones es considerado el comienzo del infortunio de este extraño personaje. Sin embargo, no hay tal, porque después de él es cuando consigue su segunda embajada en París y a continuación la de Londres, su único triunfo diplomático, ya que consigue la boda del príncipe Felipe con María Tudor.

Pero, bueno es que veamos las cosas con un poco de calma. Por toda la documentación que tenemos a mano, sabemos que Renard se va a encontrar comprometido en este proceso que se le sigue a Quiclet en el Parlamento de Dola, sin que sepamos a ciencia cierta qué vinculaciones de familia los unían, y las causas de esta complicación. En algunos documentos se habla de que eran primos, pero en otros no hay ninguna mención al respecto. Yo personalmente dudo un poco ¹.

Más arriba mencioné que al tal Quiclet se le hace proceso por espía doble, oficio que, en los momentos que estamos estudiando, debe haber tenido un buen cúmulo de aficionados. Más tarde hablaremos de las vinculaciones de Orange con Vandenesse, que espía en la Cámara Real toda la documentación relacionada con Flandes. Y veremos que todo esto se pagaba, y bien, porque el peligro

¹ Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez, Bruselas 10 de marzo de 1563. A. G. S. Estado - Flandes. 523-II. Véase apéndice documental, documento N° 9.

era grande y la vida se jugaba a cada instante. También narraremos la suerte que le cupo a este Vandenesse², cuando Felipe II tuvo todas las puntas en sus manos, a lo que le ayudó el duque de Alba desde Flandes, porque hay buena cantidad de papeles recogidos en aquellas tierras que ponen al corriente de muchas cosas que en España no se sabían bien. Aunque en este caso, ya se sabían desde mucho tiempo antes, porque desde Flandes se había mandado el aviso correspondiente. Pero Felipe había tenido que esperar hasta que llegara el momento oportuno. Y cuando llegó, Vandenesse terminó en el Alcázar de Segovia, junto con el barón de Montigni, a quien se lo consideraba uno de los integrantes de las Ligas de los Nobles, que junto con el príncipe de Orange, el conde de Egmont y el conde de Horne, hermano de Montigni, habían alborotado las tierras de Flandes.

Pero, volvamos un poco al Proceso Quiclet. Todo hace pensar que este personaje fuera flamenco y que estuviera trabajando como espía doble a favor de Francia, de Inglaterra, o del Imperio, cosa muy común en aquellos tiempos, en que todas las naciones circundantes tenían buenos intereses en Flandes. Intereses que en un primer momento pueden haber sido políticos, luego económicos y finalmente religiosos, porque si en algo hay que hacer hincapié, es en este nuevo aspecto, que fue, indiscutiblemente, el que más contribuyó en los últimos tiempos a que los alborotos de aquellos Estados llegaran al climax que alcanzaron. En lo que respecta a Quiclet, no sabemos mucho, por no decir nada, sobre lo relacionado con su doble espionaje, porque los documentos son muy pocos en todo lo que se refiere a él. Pero, a través de los descargos de Simón Renard, que datan de 1568 aproximadamente, sabemos que se lo ajustició 15 años atrás, es decir hacia 1553 ó 1554, por lo que habría que ubicarlo entre las dos embajadas de Renard en Francia. Y esto lo confirmamos por las informaciones del Cardenal de Granvela, quien dice que pese al proceso, "que es un asunto muy cavernoso, los suyos se lo consiguieron tapar", y de todas maneras fue enviado como embajador a París. Porque, según parece, entre la documen-

² Carta del secretario Albornoz al secretario Gayás, 7 de febrero de 1568, A.G.S. Estado - Flandes, 359-190. Véase apéndice documental, documento N° 27.

tación que se le encontró a este Quiclet, aparecieron algunas cartas comprometedoras de Simón Renard. En qué comprometían a Renard esas cartas, es un asunto que no hemos conseguido saber³.

Sí podemos decir que Simón Renard es embajador en Francia en dos oportunidades. Una primera embajada entre 1549 y 1551, en que tiene que abandonar París a invitación de Enrique II, quien ha decidido romper relaciones con España. Son los momentos de la larga guerra que ha comenzado en los tiempos de Carlos V y Francisco I y que va a terminar precisamente durante los reinados de Enrique II y Felipe II. Bien, esta primera embajada tuvo lugar durante una de las tantas treguas de esta guerra. Enrique, en estos momentos, decide continuar la lucha y el embajador Simón Renard debe abandonar París. La notificación pertinente tiene fecha 14 de septiembre de 1551 y sabemos que para el 5 de diciembre ya está en Inspruch. Nos quedaría por tratar la actuación del embajador en esta primera misión diplomática en París, pero la desconocemos por completo, por lo que sospechamos que debe haber sido una embajada completamente de rutina, teniendo en cuenta que las relaciones existentes en esos momentos entre España y Francia eran más bien tirantes⁴.

Pero, pasemos al estudio de la segunda embajada de Simón Renard en Francia. Sabemos que comienza en 1556, es decir, cinco años después de terminada la primera, y se va a prolongar hasta la batalla de San Quintín. En esta oportunidad ha llegado para formar parte de la comisión del Tratado de Vaucelles, donde no logra complacer a Felipe II ni conseguir grandes beneficios para España. Y esta segunda embajada ha de colocarse inmediatamente después del ya conocido proceso Quiclet. Por lo menos, la correspondencia del Cardenal de Granvela nos ofrece una pista para pensar de esta manera. Nos quedaría por saber quiénes son los 'suyos' a los que hace referencia el Cardenal, cuáles eran las 'cavernas' a las que tan misteriosamente hace referencia también Granvela y hacia dónde iban dirigidas las mismas, porque ésta es la única manera de poder

³ *Descargos de Simón Renard, s/f.* A.G.S. Estado - Flandes. 543-51 Véase apéndice documental, documento N° 49.

⁴ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez,* Bruselas 29 de enero de 1563. A.G.S. Estado - Flandes. 523-9. Véase apéndice documental, documento N° 8.

saber algo más acerca de este misterioso proceso y las posibles conexiones que había entre Quiclet y el misterioso Simón Renard ⁵.

Pero, volvamos a ocuparnos de Simón Renard y sus actuaciones diplomáticas. De todas maneras, agrade o no a Felipe II lo actuado en París, es ahora el momento en que la actividad diplomática española tiene que poner en juego todas sus cartas para conseguir la boda de Felipe, aún príncipe heredero, con María Tudor, reina de Inglaterra. Jugada diplomática que interesa ganar por sobre todas las cosas, por lo mucho que interesa también a las otras potencias europeas y por la importancia que tiene para Carlos V, que a la sazón se encuentra derrotado en el Imperio, enfermo en lo corporal, y también vencido en lo espiritual al punto que ya tiene prácticamente decidido retirarse a Yuste donde piensa poner en orden las cuentas, que un día no muy lejano —que no dudamos debe presentir ya— deberá rendir ante el Supremo Hacedor. Pero, hay que detener un tanto esta última decisión que se le presenta en el campo político europeo. Coyuntura a la que hay que tratar de sacar todo el partido posible. No sé a ciencia cierta, porqué se eligió a Renard para intentar conseguir los triunfos en este juego tan difícil de la diplomacia europea, teniendo en cuenta que no había demostrado grandes condiciones como embajador en París y que, para colmo de males, todo hace pensar que estaba complicado en el misterioso proceso Quiclet. Pero, lo cierto y verdadero es que Renard va a Londres y consigue lo que el Emperador quiere. Porque si algo quiere en este momento Carlos V es esta boda, que es una buena revancha al desprecio sufrido por su tía, Catalina, la hija de los Reyes Católicos, por Enrique VIII, y también porque algún día las dos coronas se podrían unir en el heredero, cosa nada despreciable. Y por si fuera todo esto poco, también le cabría a España el honor de conseguir la vuelta de Inglaterra al seno de la Iglesia de Roma, una vuelta que puede ser en este momento muy oportuna, porque ha habido expropiación de bienes por parte de Enrique, de los muchos que tenían en la isla los poderes de Roma. Pero aún no está totalmente organizada la Iglesia Nacional Inglesa, tarea en la que recién se va a comprometer de lleno Isabel, la sucesora de María, cuando ésta muera sin haber podido dar a Inglate-

⁵ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, 23 de enero de 1565. A. G. S. Estado - Flandes, 526-8. Véase apéndice documental, documento N° 15.

rra el heredero que soñaban, no sólo Felipe sino también todos los católicos ingleses y por añadidura Roma. Heredero que puede serlo también de España, porque por estos tiempos ya se sabe que el infante Don Carlos será incapaz de serlo por siempre jamás ⁶.

Corresponde que veamos ahora, la embajada de Renard en Londres y sus consecuencias. Este consigue para España el triunfo que el Emperador Carlos V ambiciona. Reñido debe haber sido lograrlo cuando tantos intereses había por medio y tantos pretendientes que deseaban la mano de María, no precisamente por su belleza, ya marchita, teniendo en cuenta los años que había pasado prisionera de su propio padre, despreciada y declarada bastarda por él mismo y sin que los nobles pudieran hacer mucho por ayudarla. Pero sí por lo que esa boda significaba: prácticamente el trono de Inglaterra, que si en estos momentos no era uno de los más ricos, es posible que con el tiempo lo fuera, porque las Indias estaban recién descubiertas y aunque por el momento eran en exclusiva de Castilla, el tiempo diría la última palabra en algo que en principio estaba regido por el representante de Cristo en la tierra, pero al que se le podría hacer frente de alguna manera. Pero, Inglaterra quiere también que quien se sienta en el trono al lado de la reina conozca bien cuáles han de ser sus límites, porque ella no quiere complicaciones con el Continente, donde hace poco ha perdido la última almena: Calais. Felipe es, pues, aceptado por María después de largas negociaciones en las que se ponen sobre el tapete los derechos y obligaciones de ambos lados y en las que ambos lados se comprometen a respetar los intereses mutuos.

Para comprender mejor lo alcanzado por Renard en Londres, bueno es que veamos los frutos de esta misión, en la que se convirtieron los siguientes puntos.

- 1º) Durante el matrimonio Felipe ostentará el título de rey de Inglaterra, pero el gobierno lo ejercerá la reina solamente.
- 2º) No se darán cargos ni prebendas a españoles ni demás extranjeros.

⁶ Carta del Emperador Carlos V a su hijo Felipe II, Bruselas 8 de marzo de 1554. A. G. S. Estado - Flandes. 508-46. Véase apéndice documental, documento N° 1.

- 3º) Felipe observará las leyes inglesas y mantendrá a cada cual en pleno goce de sus privilegios.
- 4º) No podrá enajenar ninguna clase de bienes u objetos de valor del Patrimonio de la Corona Inglesa, y deberá fomentar en todos los aspectos el poderío terrestre y naval inglés y mantener las plazas fuertes en el estado que exige su defensa.
- 5º) Bajo ninguna circunstancia podrá complicar a Inglaterra en la larga guerra que el Emperador sostiene con Francia, antes bien, será una de sus tareas primordiales la de consolidar la paz entre París y Londres.
- 6º) El primogénito varón de este matrimonio, será el futuro rey de Inglaterra y al mismo tiempo el heredero de los Países Bajos, y en caso que Don Carlos muriera prematuramente, o no dejara descendencia, heredaría también el trono de España.
- 7º) La reina podrá salir de Inglaterra, pero no contra su voluntad. Sus hijos no podrán salir del país sin la conformidad del Parlamento.
- 8º) La falta de sucesión en este matrimonio, la muerte de María, extinguiría toda pretensión de Felipe II al título de rey o cualquier otro derecho y títulos de Inglaterra.

Y una vez vistos los triunfos de Simón Renard en Londres, nos quedaría por ver la causa de su caída en desgracia. Ya he dicho anteriormente que el proceso Quiclet ha de ubicarse entre las dos embajadas de Renard en París. Por lo tanto, es casi seguro que gozó de todo el favor en la primera embajada y que ya en la segunda la situación debe haber sido mucho más tirante, tirantez a la que hay que sumar el desagrado por parte de Felipe II al descubrir que Renard no alcanzaba en las comisiones los resultados deseados. Ya he dicho que sus vinculaciones en el proceso Quiclet consiguieron ocultarse y que el asunto, 'cavernoso en sí', fue tapado⁷ por

⁷ Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II, 12 de octubre de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 522-31. Véase apéndice documental, documento N.º 7.

sus amigos. Todo esto está en la correspondencia del Cardenal de Granvela. No sé en qué consistían las cavernas y qué fines perseguían, porque la documentación lo calla, pero es posible estuviesen relacionadas con las nuevas sectas y sus contactos con el Imperio, Francia, o Inglaterra.

De todas maneras, Renard vuelve a París, pero su segunda actuación termina por disgustar profundamente a Felipe II. Bien es cierto que aún son los tiempos de Carlos V el Emperador y que en última instancia es a él a quien le corresponde dar el placet. Pero sí podemos ver aquí un antecedente, que con el tiempo se va a ver mucho más claro, de que Felipe ya no congenia con Renard. Y a esto hay que sumarle que el Cardenal de Granvela tampoco congenia con él, y aquí es posible que se encuentre la causa de la caída en desgracia de este embajador. Y confirma aún más mis sospechas, el hecho que el descenso empieza cuando Felipe II recibe la herencia de su padre. Mientras Carlos vive, Renard goza aún de ciertos privilegios, pero a partir del momento en que Felipe se hace cargo de los destinos de la Monarquía Católica, el antiguo embajador empieza su vertiginoso descenso. No se crea que con esto queremos ocultar las conspiraciones, maquinaciones y ⁸ otro tipo de actividades desarrolladas por Renard en los momentos de su vuelta a Flandes. Nada de eso. Pero creemos que esa actividad estuvo impulsada por el despecho que sufrió al verse desprovisto del favor real, favor del que venía gozando por espacio de 30 años. Y si unimos un poco más las puntas de todo este asunto, veremos que Renard, en el descargo a que nos hemos referido en otro momento, hace mucho hincapié a estos 30 años de servicios al Emperador, es decir que tenemos que ubicar los comienzos de su carrera alrededor de 1530 cuando la boda de Carlos, o el nacimiento de Felipe II o el saqueo de Roma, o cuando nombra a su hermana, María de Hungría, regente de Flandes. Todas estas fechas nos pueden servir de mojones para ubicar la entrada en servicios a la Monarquía Católica de Simón Renard, a las órdenes del Emperador Carlos V ⁹.

⁸ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Baudoucourt 12 de octubre de 1564. A.G.S. Estado - Flandes. 526-24. Véase apéndice documental, documento N° 13.

⁹ *Descargos de Simón Renard*, s/f. A.G.S. Estado - Flandes. 543-51. Véase apéndice documental, documento N° 49.

El balance final de los servicios prestados nos da un resultado magro, sólo se puede hablar de la escasa gloria de su embajada en Londres. Lo demás queda en el campo de la duda. En cuanto a los prestados a Felipe II, creo que no hay necesidad de hablar porque ya se encuentran ampliamente analizados a lo largo de este trabajo. Vemos sí, que Renard va descendiendo paulatinamente para no levantar jamás cabeza. Y esto es lo que trataremos de ver luego ¹⁰, al analizar todas las actuaciones de este extraño personaje, desde sus comienzos intrigantes en Flandes a la actividad desplegada en España hasta su misteriosa muerte, en Vallecas.

Pero, lo que nos quedaría por ver sobre Simón Renard, es ese lapso que media entre su embajada en Londres y las primeras noticias que tenemos de él en Flandes, hacia 1561 aproximadamente, es decir al poco tiempo del comienzo del gobierno de Margarita de Parma, en colaboración con los nobles integrantes del Consejo de Estado y del Cardenal de Granvela. Los documentos no dicen una palabra de él durante todo este tiempo. ¿Dónde estuvo? ¿Qué hizo? ¿A qué actividad se dedicó? Creo que en el momento que se consiga conocer todo esto dará la pauta de las futuras actividades de Simón Renard. Y entonces sí, cuando la situación política de Flandes a partir de 1561 se transforme en el caos, no sólo político, sino también religioso y económico, encontramos a Simón Renard perfectamente preparado para ser el intrigante más competente de aquellos Estados en contra de todo lo que pueda significar Monarquía Católica, porque se siente despechado por Felipe II y porque en parte también se debe sentir derrotado, al ver que su actividad diplomática no ha sido tan fecunda como el rey esperaba y porque el destino se le cruzó de forma especial en el proceso Quietet ¹¹.

¹⁰ *Puntos de cartas de Madama de Parma a Felipe II*, 24 de octubre de 1561. A.G.S. Estado - Flandes. 521-102 Véase apéndice documental, documento N° 3

¹¹ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Bruselas 10 de marzo de 1563. A.G.S. Estado - Flandes. 523-11. Véase Apéndice documental, documento N° 9.

Simón Renard en Flandes

No podemos precisar a partir de qué momento Renard empieza a intrigar en Flandes, como tampoco podemos decir en qué momento vuelve a esas tierras. Pero sí sabemos que se dedica a todo tipo de intriga. No hay que extrañarse mucho de ello. Flandes, en los momentos que Renard se establece allí era la tierra que mejor se prestaba para este tipo de actividades. Si sumamos a ello que el antiguo embajador se hallaba ya completamente despechado, es posible que comprendamos mejor la situación en que se encontraba este extraño personaje.

No es tampoco el único que se dedica a estas actividades en aquellos Estados, porque Flandes está atravesando en estos momentos una situación altamente delicada. Hay un malestar político creciente, como consecuencia de que las cosas no funcionan bien en el Consejo de Estado, y porque los nobles quieren ser más en aquellas tierras que son suyas. Y también porque las nuevas sectas han conseguido captar más de un espíritu. Es mucho lo que se ha dicho sobre la formación de las Ligas de los Nobles en aquellos Estados, pero creo que no estaría de más tener una visión panorámica del problema, para que se comprendan mejor algunas cosas¹².

Los nobles están completamente desplazados de toda actividad política importante en el Consejo de Estado, porque ha copado completamente la situación el Cardenal de Granvela, un borgoñón, que ha prestado ya buenos servicios al Emperador, pero que ha escalado posiciones demasiado pronto y, aparte, debe pesar sobre su conciencia el haberse enriquecido en demasía. Son muchas las quejas que llegan hasta los oídos de Felipe II sobre este particular. Pero el rey no sabe reaccionar a tiempo y como consecuencia de ello los nobles buscan la forma de poder llevar adelante sus ideales. La creación de la Liga de los nobles tiene, pues, metas muy concretas, que en parte se cumplen y en parte no. Pero hay algunas dignas de que les prestemos un poco de atención. Una de ellas es la expulsión del Cardenal de Granvela, a quien se tiene muy poca simpatía. La otra, es la supresión de la Inquisición. Hay otras de menor importancia,

¹² *Carta de Felipe II a Margarita de Parma*, 7 de julio de 1562. A.G.S. Estado - Flandes, 525-95. Véase apéndice documental, documento N° 4.

que escapan un poco del interés de este trabajo. Quisiera, pues, hablar un poco de la expulsión del Cardenal por la trascendencia que tuvo en la vida de Flandes¹³.

Aparte que sobre él pesa la acusación de una excesiva pasión de mando, también hay otras cosas. Se dice del Cardenal que había insinuado a Felipe II la necesidad de cortar algunas cabezas en aquellas tierras para que de esta forma se templaran los ánimos. Pero es el mismo rey quien¹⁴ desmiente el asunto. No sé hasta qué punto el cortar cabezas del duque de Alba, no puede haber tenido su origen en este deseo, no del todo probado, del Cardenal de Granvela, que tiene en parte un asentimiento de Felipe II. Sí podemos decir que el Cardenal aconsejó a Felipe que no implantara la Inquisición en Flandes. Esto puede sonar un poco extraño a quien lo lea, pero si prestamos un poco de atención al asunto, veremos que puede tener un matiz de diplomacia por parte del Cardenal. Es que la Inquisición hacía bastante que estaba impuesta, pero no era usada. El miedo que existía en Flandes es que se le activase, primero, y se le dicra iguales condiciones que a la de España, en segundo lugar. Felipe II afirma en una de sus cartas, que no es ésa su intención, sino todo lo contrario, teniendo en cuenta que la Inquisición que funcionaba o había funcionado en Flandes, era mucho más dura que la que funcionaba en Castilla. Ignoro en qué medida refleja la verdad este documento. Hay sí buenos antecedentes de que la Inquisición usó más de una vez un rigor desmedido. Se hace mucho hincapié en el traspaso al brazo secular del reo, una vez dada la sentencia por el tribunal eclesiástico. De todas maneras la Inquisición de Flandes estaba muy en desuso, como lo sabemos por una carta de Fray Lorenzo¹⁵. Y las Ligas quieren que desaparezca por completo. Y en esto quiero destacar una cosa que me parece interesante: que las nuevas sectas necesitan vía libre para extenderse, y tienen en la Inquisición un freno, una barrera, un obstáculo, que deben salvar de cualquiera manera. Y ahí creo

¹³ *Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II*, s/f. A.G.S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 50.

¹⁴ *Carta de Felipe II a Margarita de Parma*, 7 de julio de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 525-95. Véase apéndice documental, documento N° 4.

¹⁵ *Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II*, Bruselas 9 de mayo de 1566. A.G.S. Estado - Flandes 529-29. Véase apéndice documental, documento N° 18.

que encontramos el *quid* de la cuestión. Si consiguen que la Inquisición desaparezca de aquellas tierras ellos tendrán vía libre para exponer sus doctrinas. Doctrinas que hasta el presente tienen que exponer de manera un tanto oculta, porque los persiguen y en más de una oportunidad se les ha avisado que no pueden predicar porque no tienen la autorización pertinente, por parte de la autoridad; sí tienen el visto bueno de algunos nobles, entre ellos el marqués de Berghas, el barón de Montigni, en algunos momentos, no en todos, que en parte siente cierta simpatía por estas nuevas formas de pensamiento religioso, que en el fondo se oponen un tanto al tradicional de Roma, pero nada más. Y todo esto lo encontramos magníficamente documentado en el interrogatorio del barón de Montigni en el Alcázar de Segovia, donde se ve hasta qué punto esta gente vinculada a las Ligas se había dejado vencer por estas nuevas formas de pensamiento religioso y prestaba a las mismas todo tipo de ayuda, que algunas veces los comprometió en demasía y los puso un poco en observación por parte de las autoridades de la Monarquía Católica, pero que otras consiguieron difumarse en aquel ambiente y llegaron incluso a pasar por buenos católicos cuando ya eran sectarios convencidos. También es bien conocida la existencia de las reuniones clandestinas, no sólo de las Ligas de nobles, sino también de los sectarios, aunque creo que ambas se complementaban. Es bien sabido que el duque de Alba, en los primeros tiempos de su gobierno en Flandes, persiguió mucho estas reuniones, y en algunos momentos tuvo éxito. Y estas redadas, que en un principio tienen por meta el hacerse con los sectarios que andan dispersos por aquellos Estados y que dan bastante que hacer, porque son reuniones nocturnas primero, y prácticamente secretas, después, al extremo que nunca se reúnen en la misma casa dos veces, tienen también por meta primera y principal, el ir dando caza a los nobles que están ¹⁶ comprometidos con las Ligas. El duque de Alba los conoce perfectamente porque ha venido siguiendo el proceso desde mucho tiempo atrás como miembro del Consejo de Estado en España, y porque todo lo de Flandes se ha debatido repetidamente en su presencia, porque él es

¹⁶ *Puntos de cartas del Duque de Alba a Felipe II*, Bruselas 6 de enero de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 539-8. Véase apéndice documental, documento N° 25.

el representante del sector duro, en contraposición con el sector pacifista, que encabeza el Príncipe de Eboli, a quien todos los Nobles de aquellos Estados reclaman con bastante insistencia para que se haga cargo de la suerte de Flandes. Y Alba también conoce a todas estas gentes de tiempos más felices. En las bodas de Londres se encontraron todos, y en París a Alba le cupo la suerte de compartir su destino de rehén, después de la paz con Francia, con el conde de Egmont y con el príncipe de Orange. Triste debe haber sido el momento para el duque de Alba, en que no le cupo otra alternativa que firmar la sentencia de muerte del conde de Egmont, de quien en aquel momento tiene que haber recordado los buenos tiempos de París y de Londres. Hay referencias al respecto, enviadas por Alba al rey, que nos muestran una faceta poco conocida del duque, en la que no hay tanta dureza, sino hasta cierto punto, un corazón dolorido ¹⁷.

Bien, en estas redadas a que nos venimos refiriendo, caen muchos de los comprometidos, tantos, que el Tribunal de los Tumultos no da ya más de sí para administrar justicia. Porque si de algo se acusa a este Tribunal con posterioridad, es de no haber sido lo suficientemente ecuaníme, de haber cometido algunos errores bastante graves, al punto de que ya en tiempos del propio duque de Alba, se empieza a desconfiar de sus procedimientos. Y aunque con los principales se hacen las cosas lo más en justicia que se puede, con los de menor importancia no ocurre igual, y se empieza a murmurar contra el duque, quien es el principal cabecilla de esta administración judicial, y quien tiene siempre presentes las razones de Estado, los ideales de la Monarquía Católica y también los ideales de Roma. Y en estas tierras, Roma ya influye poco, porque se están viendo las cosas a través del prisma de las nuevas sectas, que ya tienen un lugar en el pensamiento de la mayoría de los flamencos, y porque su evolución es distinta, porque son gentes con contactos con los hombres del norte y con el Imperio, que piensan distinto que los de la Monarquía Católica más metidos en los ideales de Castilla, por ser castellanos puros que no alcanzan a ver que hay otras mentalidades distintas de las suyas. Y esto que digo ya fue cosa vivida

¹⁷ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, junio de 1568, A.G.S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 29.

por Juana la Loca y también por Carlos el Emperador, y ahora lo es por Felipe II¹⁸.

Pero volvamos un poco al punto de partida, del que nos hemos alejado con el fin de dar una visión de conjunto de los problemas de Flandes. Estábamos intentando demostrar la participación que pudo tener Simón Renard en todas las conspiraciones, intrigas y alteraciones políticas de Flandes en estos momentos. Yo no podría decir a ciencia cierta hasta dónde estaba comprometido Renard en todas ellas, pero no puede escapar a nuestro pensamiento que las mismas tuvieron que ser efectivas, aunque es de prever que no hayan sido excesivamente importantes, pero sí tenaces, solapadas, continuas. Que Renard ha conspirado en aquellos Estados, bien lo prueban una serie de cartas del Cardenal de Granvela, el catalizador por excelencia en Flandes, dando cuenta al rey de todos los movimientos de este caballero gris, que actuaba tal vez, con mucha más diligencia de la que los mismos documentos nos quieren demostrar. De todas maneras Renard ya se encontraba totalmente en oposición con la política de Felipe II y se había volcado plenamente a los ideales de aquellas tierras, que eran completamente diferentes a los ideales de la Monarquía Católica¹⁹.

Creo que ya he hablado con anterioridad sobre este asunto, pero bueno es que nos repitamos un poco para dejar los conceptos lo más claro posible. No sé a ciencia cierta si todo el problema arranca del tan mencionado proceso Quietlet. El Cardenal de Granvela, que siempre es el informador oportuno, dice en una carta al Rey, que tiene fecha 10 de marzo de 1563 'que el asunto es más cavernoso de lo que pareciera, pero de todas maneras, los suyos lo sostuvieron, no se sabe con qué industrias y le enviaron de embajador a Francia'. Buen lugar París, en los momentos en que Renard llega allí, en que los sectarios también están haciendo de las suyas, porque el poder central no está totalmente afirmado aún²⁰.

¹⁸ *Carta de Felipe II a Margarita de Parma*, 7 de julio de 1562. A.G.S. Estado - Flandes, 525-95. Véase apéndice documental, documento N° 4.

¹⁹ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez, Baudoucourt* 12 de octubre de 1564. A.G.S. Estado - Flandes, 526-24. Véase apéndice documental, documento N° 13.

²⁰ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Bruselas 10 de marzo de 1563. A.G.S. Estado - Flandes, 523-11. Véase apéndice documental, documento N° 9.

II. — *Situación interna de Francia en relación con la Monarquía Católica. Lo mismo en el Imperio.*

Hemos visto que Renard consigue salvar el bache del Proceso Quiclet, y es nombrado nuevamente embajador en París. En estos momentos hay un malestar creciente en aquel país como consecuencia de la presencia de los sectarios, esos mismos sectarios que han prometido ayuda a los nobles de Flandes, porque hay buenos intereses al respecto y porque hay buenas vinculaciones, no sólo de familia, como en el caso del barón de Montigni, sino también de otro tipo, económicas, políticas y por supuesto de tipo espiritual, porque las nuevas sectas dan una nueva visión espiritual a Europa, una visión que se opone totalmente a la tradicional de Roma.

En estos momentos está al frente del poder en Francia, Catalina de Médicis, que es católica, sí, pero no muy ferviente, porque aún tiene heridas que cicatrizar, y porque se deja llevar por una serie de circunstancias, que la hacen un ser sin mucha personalidad y sin carácter. Es que a Catalina sólo le interesa en este momento que se le abra una brecha en España, donde el rey, viudo a la sazón de María Tudor, puede bien desposar a una princesa francesa. Hoy hay guerra entre los dos estados, pero bien puede venir la paz y sería una coyuntura maravillosa que habría que aprovechar de la mejor manera posible, que diera una estabilidad, una seguridad en las buenas relaciones entre los dos países.

Pero en Francia la situación interna no anda tampoco bien. Aquí también las sectas están actuando impunemente, una de las cosas que más teme Felipe II porque sabe que hay buenos contactos con los rebeldes de Flandes, con promesas de envíos de armas, caballos y aún hombres en el caso de que las cosas se pusieran demasiado mal para los rebeldes de Flandes. Y todo esto queda bien demostrado en los Interrogatorios del barón de Montigni en el Alcázar de Segovia, en los que se aclaran las promesas de apoyo por parte de los sectarios franceses a los flamencos y de éstos a los otros, en caso de dificultades por ambas partes. Sabemos también, que el duque de Cleves frecuentaba estas reuniones de sectarios de Flandes y que en más de una oportunidad se le ofrecieron ciertos beneficios si su colaboración era más efectiva. Y debe haber habido otros más medidos en el asunto, no sólo franceses sino también imperiales, porque había buenas vinculaciones de familia por ambas partes. Tal es el

caso del Barón de Montigni, que procedía de la familia del Condestable de Montmorency y en cuya casa se hospedó cuando vino a España en su segunda embajada, ese viaje definitivo del que nunca más volvió a Flandes. Todo ello está bien estipulado en el Interrogatorio de Segovia y el propio rey lo conocía perfectamente desde bastante tiempo atrás²¹.

Y parece ser que también estaba metido en los problemas de Flandes el Príncipe de Condé, de neta raigambre francesa y uno de los más activistas en la difusión de las nuevas sectas en Francia. Para él también hay buenas ofertas, al igual que para el de Cleves, porque a los sectarios de Flandes les conviene tener buenos apoyos del otro lado de sus fronteras, por lo que pueda suceder en el caso que todo esto fracase. Buen ejemplo de todo esto que digo, lo tenemos en la huida precipitada del Príncipe de Orange cuando se anuncia la llegada de Alba a Flandes. El Imperio fue su refugio porque había buenas vinculaciones de familia, primero, y porque en el Imperio se seguían con interés los problemas de aquellos Estados.

Que a Francia le interesaba todo lo relacionado con los problemas de Flandes y lo que al respecto se ventilaba en la Corte de Madrid, lo demuestra el espionaje descubierto en las correspondencia del Cardenal de Granvela, siempre jugosa para un buen agente secreto. El Cardenal se da cuenta que la misma es espiada y tiene que recurrir a un procedimiento especial para que en la raya de Francia no se la fiscalicen. Y sobre este mismo asunto ha habido anteriormente otros problemas. La clave del embajador español en París ha sido robada, es posible que por alguien que tuviera buenas vinculaciones con el Príncipe de Orange, pero sobre este asunto no se puede afirmar mucho. De todas maneras, hay un carteo bastante áspero entre Felipe II y su suegra Catalina. Y esto tiene una explicación que considero muy interesante, y es que generalmente la clave que se usaba en Francia era la misma que se empleaba en los Países Bajos. Por lo menos así fue en la época del duque de Alba y pensamos que de igual manera tuvo que haber sido antes. Pero, lo que no demostraría el peligro que corría la correspondencia, es que

²¹ *Puntos de cartas de Don Francés de Alava a Felipe II*, 15, 16 y 18 de agosto de 1566. Palacio de Liria, 26-99. Véase apéndice documental, documento N.º 19.

se llega al extraordinario procedimiento de cifrar dos veces el texto, para que si cae en manos extrañas, no se consiga descifrar²².

Ya he mencionado anteriormente el interés que había en Francia por los problemas de España. Este queda demostrado por los esfuerzos realizados para conseguir las cifras usadas por los embajadores españoles en París, por las promesas de ayuda por parte de los sectarios de Francia a los de los Países Bajos y por las vinculaciones existentes entre algunos nobles franceses con los de Flandes. Pero cuando las cosas acentúan más es en el momento en que se procura por todos los medios que el rey de España, Felipe II, viudo a la sazón de María Tudor, se case con una princesa francesa. La oportunidad se le presenta ahora, que ha triunfado en San Quintín, gracias en parte al conde de Egmont, razón que se quiere evocar en los momentos de la sentencia a muerte de este noble, sin que se consiga ablandar el corazón del duque de Alba, que no quiso ceder. El tratado de París, en el que Felipe II estará representado por el príncipe de Orange, el conde de Egmont y el propio duque de Alba, da como fruto de acercamiento tan deseado y la formalización de una boda con Isabel, que se la llamará de la paz. Esta boda que en sus comienzos estuvo destinada al infante Don Carlos, el hijo nacido del primer matrimonio, de tan infeliz suerte²³.

Pero ya se sabe desde mucho tiempo atrás, que la boda es imposible, porque don Carlos es completamente anormal. Ya antes se había pensado casarlo con alguien del Imperio, por lo que podía significar esta unión. A Felipe le sigue interesando la Corona Imperial, que él ha perdido por un no querer ceder de la otra rama de los Austrias. Pero no se realiza para el infante don Carlos ni la boda con el Imperio ni la boda con Francia. De los hechos ocurridos con el Imperio está la correspondencia del Embajador, dando cuenta de las anomalías de Carlos, con detalles ya más que íntimos que no vienen a cuento. En cuanto a la boda con Francia, Carlos vio que también esta ilusión se le venía abajo. Pero su padre comprende que no puede dejar escapar esta oportunidad y piensa que

²² *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Bruselas 6 de octubre de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 522-27. Véase apéndice documental, documento N° 6.

²³ *Carta de Don Francés de Alava a ...*, París, 2 de octubre de 1561. Palacio de Liria. 26-104. Véase apéndice documental, documento N° 2.

bien puede reemplazar al hijo incapaz. Hay bastantes años de diferencia; Felipe ya peina canas cuando Isabel lo ve por primera vez, pero, de todas maneras, la boda interesa por los motivos ya señalados: el acercamiento y también el posible heredero.

Hay un representante del rey en París: el duque de Alba, quien se casó por poder con Isabel de la Paz. Son días gloriosos para el III duque, los días de París, en que acompañado por el príncipe de Orange y el conde de Egmont, tres nombres que iban a ir juntos en los momentos del ingreso en la Orden del Toison y que por una ironía del destino van a ir juntos también en los momentos más dramáticos de las rebeliones de Flandes, cuando Alba tenga que condenar a Egmont a la pena máxima. Bien pensamos que tiene que haber atravesado su mente, el recuerdo de estos otros momentos, precisamente éstos, que pasaron juntos en la siempre alegre Corte de París. El Príncipe de Orange, que había sido más previsor, hacía ya mucho tiempo que estaba refugiado en el Imperio, donde tenía vinculaciones de familia y también buenos aliados, cosas que ya hemos visto en otro momento de este trabajo. No debemos olvidar que Flandes, étnicamente, era más imperial que castellana, y que por lo tanto los problemas de estas tierras eran fuertemente vividos por los nobles del Imperio.

De todas las uniones de Felipe II creo que ésta fue la más feliz. El amor que el Rey muestra hacia Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, fruto de esta unión, está en las cartas que les envía desde Portugal, cuando ha ido allí en los momentos de la anexión, que en buena parte se debe al duque de Alba, el hombre que siempre lo acompaña en sus momentos de triunfo. Isabel de la Paz, dio al rey la paz y la felicidad que éste quería, pero dio también a éste algunos momentos desagradables. Traía la misión, por encargo de su madre, la siempre intrigante Catalina de Médicis, de conseguir la boda de don Carlos con otra de sus hermanas. Misión completamente inútil, porque ya hemos dicho que este matrimonio era imposible. Y también hubo alguno que otro problema, porque Catalina quería meterse demasiado en las cuestiones políticas de España y Felipe no se lo permitía. Hay algunas cartas interesantes sobre este particular, que nos ilustran acerca de lo que digo²⁴.

²⁴ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*. Junio de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 29.

También hay otros problemas ya que, por lo que hemos visto Francia no era totalmente indiferente a los problemas de Flandes, y por lo tanto prestó su apoyo en estas alteraciones. Cuando Montigni es interrogado en Segovia, se desprende de sus confesiones más de una vinculación con los sectarios de Francia —él mismo era pariente del Condestable de Montmorency— que eran protestantes, y en varias oportunidades habían recibido promesas de apoyo en caso de que estas rebeliones de Flandes llegaran a mayores²⁵.

Pero, donde creo que las cosas tuvieron mayores consecuencias fue en el robo de las cifras al criado del embajador español en París. Las cosas vinieron a suceder más o menos de la siguiente manera. En estos momentos era embajador Don Francés de Alava, quien tenía por criado a un tal Ayala. Pues bien, este Ayala robó las cifras de la embajada, lo que le mereció el desprecio del secretario Aguilón²⁶. Pero, lo que interesa consignar aquí es que parece que en este asunto estaban comprometidos los rebeldes de Flandes, porque, como ya he dicho en otra oportunidad, era costumbre que las cifras que se empleaban para la embajada de Francia fueran las mismas que se usaban para Flandes, y esto va a continuar así en la época del duque de Alba. El robo molestó bastante a Felipe II quien eleva a París una airada protesta. Todo hace sospechar la intervención del príncipe de Orange, por lo menos el Cardenal de Granvela no descarta esa posibilidad, pero de todas maneras no es mucho lo que se puede probar. Sí sabemos que hay un cambio rápido de las cifras para que la correspondencia continuara en la forma habitual y relativamente rápida de la época, pues dadas las circunstancias existentes había necesidad de conocer pronto los informes de Francia.

Digo esto para que se vea claramente que la paz fue en parte muy aparente. No había luchas, pero sí una fuerte hostilidad por ambas parte. No fiaba mucho Catalina de Felipe II ni éste de ella; además, Catalina siempre veía a Felipe como un enemigo en potencia. No hay que olvidar que las guerras de religión en Francia estaban en todo su apogeo y en Flandes los sectarios pugnaban por ganar

²⁵ *Interrogatorios del Barón de Montigni*, Segovia 7 de febrero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 543-39. Véase apéndice documental, documento N° 36.

²⁶ *Carta de Felipe II al Cardenal de Granvela*, 5 de agosto de 1564. A.G.S. Estado - Flandes. 525-79. Véase apéndice documental, documento N° 12.

terreno de la manera que fuera. Sabemos que había vinculaciones, aparte de las citadas anteriormente, con otros nobles franceses, entre ellos el príncipe de Condé, de quien los confederados esperaban ayuda. Y si leemos atentamente los interrogatorios de Montigni en Segovia, veremos que éste confiesa que esperaban ayuda de Francia, no sólo en armamentos, sino también en caballos, y a su vez, los rebeldes de Flandes habían ofrecido ayuda a los de Francia. Con todo este problema político, lícito es sospechar que el matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois consiguió sí un acercamiento, pero no dio confianza a ninguna de las dos partes. Y esto que digo lo podemos ver perfectamente en la poca gracia que hizo al Rey el deseo de Isabel de entrevistarse con su madre en el límite de los dos reinos. Va sí, pero muy contra la voluntad de Felipe, y acompañada del duque de Alba, que siempre debe estar atento a lo que pueda ser útil a los ideales de la Monarquía Católica²⁷.

De todas maneras, Felipe encuentra la felicidad que los otros matrimonios anteriores no le dieron, le va a tocar a Isabel de la Paz actuar en uno de los momentos más tristes del reinado de Felipe II. Me estoy refiriendo la detención del infante don Carlos. Aunque por lo que parece se lo detuvo por sus vinculaciones con los rebeldes de Flandes, esto no está probado hasta el presente y navegamos en un mar de conjeturas. Hasta que no aparezca el famoso proceso, pieza clave de todo este asunto, no se puede afirmar ni negar nada. Pero, sí es bueno señalar aquí el interés que puso Isabel por la suerte del muchacho. Sabemos que tanto ella como la princesa Juana hicieron todo lo posible por ver al infante y que Felipe se lo negó a ambas, sin que mediaran explicaciones de ninguna especie. Sabemos la suerte final de don Carlos porque hay buena cantidad de documentación al respecto. En junio de 1568, don Carlos moría en la prisión en que se hallaba por orden de su padre, luego de haber sido comenzado este proceso del que he hablado anteriormente y que, como consecuencia de la muerte, fue abandonado y remitido a Simancas, de donde desapareció. Muy poco tiempo después y como consecuencia de parto, moría también Isabel, sin haber alcanzado la dicha de dejar para la Corona de España, el sucesor que Felipe II venía ambicionando desde bastante tiempo atrás.

²⁷ *Carta de Don Francés de Alava a ...*, Paris 2 de octubre de 1561. Palacio de Liria. 26-104. Véase apéndice documental, documento N° 2.

Y con esto se cerraría la parte trágica de este año de 1568 en la que la muerte arrebató a figuras de primera magnitud, no sólo desde el punto de vista político sino también desde el punto de vista sentimental, pues todas ellas tenían vinculaciones con el rey. Aparte de la muerte del infante don Carlos y la de su tercera esposa Isabel de Valois, en Flandes cayeron las cabezas de los condes de Egmont y de Horne, vinculados desde bastante tiempo atrás a la política de Felipe II en aquellos Estados y que por circunstancias de la vida se volcaron hacia nuevas formas de pensar y de actuar que los llevaron a ser condenados a muerte por el Tribunal de los Tumultos, que presidía un antiguo amigo de ambos, compañero de ingreso en la Orden del Toison de Oro, y de otros momentos felices en las Cortes de París y de Londres.

Aparte de esto a que he hecho referencia anteriormente, no sé hasta qué punto los imperiales estaban igualmente comprometidos en estos asuntos, pero me imagino que deben haberlo estado igual o más, ya que la mayoría de las familias flamencas eran más del Imperio que de Castilla, y se sentían más unidas a los ideales del este que hacia los sentimientos del oeste. Es que el Imperio era el tambor de resonancia. Si algo andaba mal en Flandes, el primer sitio en donde repercutía, era necesariamente el Imperio, que siempre seguía de cerca los acontecimientos de aquellos Estados. Y digo esto porque a la muerte de los condes de Egmont y de Horne, uno de los que primero protestó por la medida, a todas luces dura, fue precisamente el Imperio, que había seguido con atención todo el proceso y hasta en más de una oportunidad había intentado todo lo posible por salvarles la vida, pero no lo consiguió. Igual actitud tuvo Francia, aunque no tan marcada. Y todo esto lo digo para que se vean claro todas las redes que estos hombres de Flandes habían tendido más allá de sus propias fronteras, y también para que se vea claro que los sectarios estaban muy unidos en toda Europa, algo digno de ser tenido en cuenta, como si todos se hubieran unido en contra del rey Felipe II.

Pero, volvamos un poco al tema original de este trabajo: Simón Renard. No podría decir con precisión en qué momento empieza a actuar el antiguo embajador en Londres en las intrigas de Flandes. Las primeras noticias que tenemos sobre el particular las da precisamente Margarita de Parma por comunicación del Cardenal. Lo que se dice en principio es que es Renard el que más incita en

Flandes y que el barón de Montigni, que a la sazón se encuentra en España en el transecurso de su primera embajada, ha venido bien informado de él. Esta carta tiene fecha 24 de octubre de 1561, por lo tanto, sabemos con toda certeza que se está refiriendo a la primera embajada de Montigni. Embajada que no tuvo prácticamente ningún resultado positivo, porque pese a que Felipe II escucha al barón flamenco —así se lo ha aconsejado Madama en persona en las últimas cartas— éste no da a Montigni ninguna garantía de que lo que le ha propuesto pueda convertirse en realidad. Y, en efecto, así fue, porque las cosas siguieron por el mismo camino que llevaban y todo lo que se consiguió fue que los nobles se unieran aún más para luchar más fuertemente por sus ideales, entre los que estaban incluidos, como ya hemos dicho, la expulsión del Cardenal de Granvela y la supresión del Tribunal de la Inquisición ²⁸.

Pero Renard sigue activamente en la senda de las conspiraciones. Sabemos que algún tiempo más tarde empieza a ir con bastante frecuencia a la casa del príncipe de Orange, de noche y en forma oculta y hasta se teme que vaya armado. Por lo menos es lo que piensa el Cardenal de Granvela, que como siempre es el autor de esta otra carta. No tenemos nada nuevo que decir aquí sobre el príncipe de Orange, de quien se sabe desde bastante tiempo atrás, que estaba comprometido de una manera total en todos los alborotos de Flandes. Sí ²⁹ podemos decir, que aún en este tiempo se muestra ferviente católico, careta que tiraría pronto, ni bien rompiera definitivamente con la Monarquía Católica. Además, participa activamente en todos los movimientos de la Ligas, que él ha encabezado desde el primer momento, porque la meta inmediata de éstas es la salida de aquellos Estados del Cardenal de Granvela, el enemigo declarado del príncipe de Orange, quien tiene en las reuniones del Consejo sus buenos altercados con el borgoñón, que en todo momento quiere llevar la voz cantante en todos los problemas importantes de aquellos Estados. Y digo importantes, porque son los que resuelve en solitario, sin dar mayor participación, por no decir ninguna, a los

²⁸ *Puntos de cartas de Madama de Parma a Felipe II*, 24 de octubre de 1561. A. G. S. Estado - Flandes. 521-102. Véase apéndice documental, documento N° 3.

²⁹ *Carta del Cardenal de Gravela a Felipe II*, 12 de octubre de 1562. A. G. S. Estado - Flandes. 522-31. Véase apéndice documental, documento N° 7.

nobles, quienes se tienen que conformar con participar en las cuestiones de menor calibre, aquéllas que tienen menor repercusión o casi ninguna en el quehacer político de aquellos Estados. Es tan tirante la situación que muchos nobles piden a Madama que los deje retornar a sus Estados, los últimos del sistema feudal que quedaban en aquellas tierras, porque si no tienen ninguna participación en el gobierno ellos creen que pierden el tiempo y quieren dejar vía libre al Cardenal, que todo lo hace tan bien y tan acabadamente, aunque ellos no piensen lo mismo ³⁰.

Hay, indiscutiblemente, una negativa por parte de Madama a esta demanda de los nobles, porque sabe que la cosa puede ocasionarle serios problemas. Pero la solución, es decir, que a ellos se les deje tener mayor ingerencia en los asuntos de su propio país, no se le concede. Es natural, pues, que Orange, que es el cabecilla en este problema, se erija en el jefe de las Ligas, porque lo que él y todos los nobles quieren es que el Cardenal de Granvela salga de aquellos Estados. Y con esto queda explicada una de las metas de las Ligas, o por lo menos sus causas.

Las otras metas las podemos considerar un tanto accesorias de esta primera, que es indiscutiblemente la más importante o por lo menos la que tiene mayor trascendencia, aunque no por ello podemos dejar de tomarlas en cuenta, porque todas en conjunto responden a una realidad, que es perfectamente tangible en estas tierras de Flandes, en que los dos bandos están pugnando por llegar a ser los dueños indiscutidos de sus destinos, y por consiguiente todos los esfuerzos se consideran pocos ³¹.

Y otra de las metas de estas Ligas es que se pide con bastante insistencia, que se suprima la Inquisición al estilo de España en aquellos Estados. Es que en esto hay todo un historial que estudiaremos después. Ya se ha pedido con anterioridad que en las Bulas de la erección de los Obispados no figure la palabra Inquisición, de suyo muy molesta en aquellas tierras. Y esto ha partido de la cabeza del Cardenal de Granvela, a quien se le pueden achacar, tal vez, medidas un tanto despóticas, pero que tiene también actuaciones no-

³⁰ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, 23 de enero de 1565. A.G.S. Estado - Flandes, 526-8. Véase apéndice documental, documento N° 15.

³¹ *Puntos de cartas del Cardenal de Granvela*, 6, 13 y 23 de agosto de 1562. A.G.S. Estado - Flandes, 522-12. Véase apéndice documental, documento N° 5.

tables. El duque de Alba, que sigue con mucha atención todo el proceso de la salida del Cardenal de Flandes, cree, por lo menos así se lo hace saber al rey, que al Cardenal se lo está buscando como pretexto para encubrir otras cosas. Bien puede ser verdad, aunque hasta el presente no se vislumbra en qué consistían esos encubrimientos, y personalmente pienso se han movido hartos los documentos de esta época como para que no aparezcan ya los pretextos ocultos que había y que la salida del Cardenal consiguió encubrir.

De todas maneras, las Ligas quieren unos triunfos, que en parte consiguen y en parte no. Quisiera estudiar un poco la formación de estas Ligas, para que se comprendan mejor ciertas cosas no del todo claras. Las Ligas se formaron con ideales muy concretos. Según parece, las primeras ideas se barajaron en el casamiento del hijo de Madama. A partir de ese momento, las reuniones se fueron haciendo cada vez más frecuentes en las distintas casas de los componentes de las mismas, que eran todos Caballeros del Toison y que eran en número de 14 en aquellos Estados, todos prácticamente elegidos a un mismo tiempo, poco antes de que el Emperador Carlos V abdicara en Bruselas. Y este es un dato interesante. Con estos 14 Caballeros del Toison, más algunos otros que se van vinculando a ellos, en su inmensa mayoría por vínculos de familia, las Ligas empiezan a actuar en aquellos Estados de Flandes, en contra de los ideales de la Monarquía Católica. Porque hay que tener en cuenta que lo hacen en contra del rey de España, que los gobiernan a través de Margarita de Parma, Madama, como dicen los documentos de la época, y en colaboración con el Consejo de Estado y Privado, todo ello establecido antes que Felipe abandonara definitivamente Flandes, para nunca más volver³².

Algunos historiadores sostienen, con bastante razón por su parte, que las rebeliones de Flandes son esencialmente de tipo aristocrático. Y creo que hay mucho de verdad en todo esto. Porque son los nobles del Toison quienes las incitan, porque se sienten desplazados en el nuevo gobierno creado por Felipe II y encabezado por Madama. El pueblo toma muy poco partido en estas alteraciones aristocráticas, porque el pueblo no sabe nada de lo que pasa en las altas esferas. Sólo le interesa que salgan cuanto antes las tropas españolas,

³² *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Bruselas 29 de enero de 1568. A. G. S. Estado - Flandes. 539-39. Véase apéndice documental, documento N.º 26.

que están allí en sus tierras y que se las desvastan y les quitan el pan de la boca, amén de otras cosas de tipo inconfesable, que las hace aborrecibles desde todo punto de vista. Y éste es otro de los ideales de las Ligas. Que salgan esas tropas que están allí desde los tiempos del Emperador y que Felipe ha prometido repetidas veces retirar, pero hasta el presente no lo ha hecho.

Y contra estas injusticias, Cardenal, Inquisición y tropas españolas acantonadas en aquellos Estados, es contra lo que luchan las Ligas de los nobles. Pero el primer acto fue directamente contra el Cardenal, aunque revestido de características un tanto extrañas. Según el barón de Montigni en sus declaraciones en el Alcázar de Segovia, las Ligas se formaron como un acto de protesta contra el lujo y desenfreno de algunas personas de la nobleza. Y para hacer notar abiertamente esto, decidieron elegir un capote con un emblema, que los distinguiera: el haz de flechas. Ya antes se había pensado un cabezal de loco, pero se vio que iba demasiado manifiestamente contra el Cardenal de Granvela. Entonces se desistió y quedó en definitiva el haz de flechas. Pero de todas maneras no se consiguió mucho, porque salir esto a la calle y darse cuenta todo el mundo que la cosa iba dirigida contra el Cardenal de Granvela, fue todo uno. Y con este emblema, que primeramente usaron los de la casa del conde de Egmont y creo que a continuación todos los demás miembros de las Ligas, empezaron a actuar en aquellos Estados estos nobles, que se habían coaligado precisamente para hacer frente a una política nada popular que la Monarquía Católica intentaba imponer en aquellas tierras, a través de una serie de gentes, que podían tener todas las condiciones, pero a quienes les faltaba la principal: comprender y entender la mentalidad flamenca, que difería mucho de la mentalidad de Castilla³³.

A partir de este momento, las Ligas de los nobles empiezan a actuar en aquellos Estados en contra de todo lo que pueda significar política filipina en Flandes. Al principio fue de una manera solapada, un poco en la sombra, en forma oculta, pero finalmente las cosas llegan a la calle, porque tienen necesariamente que llegar, porque la situación en esas tierras ya hace mucho que se ha hecho tirante, por culpa de una serie de circunstancias, que no van nece-

³³ *Interrogatorios del Barón de Montigni*, Segovia 7 de febrero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 543-39. Véase apéndice documental, documento N° 36.

sariamente contra ninguno de los dos bandos en lucha, pero que tienen de los dos una pequeña parte y que unidas dan lugar a esta serie de alteraciones, que en aquellos Estados de Flandes, es de más fácil captación, porque son tierras pequeñas y unidas al Imperio.

La creación de los nuevos obispados

Se ha hablado mucho de este asunto en relación con los antecedentes de las rebeliones de Flandes. Lo que me propongo en este momento es aclarar algunas cosas que vienen muy a propósito. Es bien sabido que el asunto venía de muy antiguo, puesto que la idea originaria provenía de los primeros años del reinado del Emperador don Carlos. Pero le cupo a Felipe el ponerlo en marcha. Y es precisamente el Rey quien aclara en una de sus cartas a Madama que no fue el Cardenal de Granvela el primero en tener noticias de este asunto, sino el marqués de Berghas cuando estaban en Londres en las bodas de Felipe II con María Tudor. Todo, pues, parece indicar que las cosas se resolvieron allí. Y es más, Felipe afirma que tuvo que insistir mucho ante Granvela para que aceptara el primado y por consiguiente el cardenalato. Todo esto fue muy anterior a la misión del Doctor Zonio en Roma para tratar el problema de las Bulas. Y lo de las Bulas se trata a fines de 1561, es decir, casi siete años después de la estancia de Felipe II en Londres, a menos que haya habido antes otros intentos que no cuajaron, cosa que en realidad no sé³⁴.

Pero lo que más temían los hombres de Flandes, no era la reestructuración de los obispados, esto lo temían los propios hombres de la Iglesia, que en más de una oportunidad veían disminuidas sus entradas porque parte de sus tierras iba a parar a manos de otro obispo, o porque daban origen a la creación de un nuevo obispado. Lo que los hombres de Flandes temían, era lo que parece ser venía detrás o envuelto en esta carátula: la implantación de la Inquisición al estilo de España³⁵.

³⁴ *Carta de Felipe II a Margarita de Parma*, 7 de julio de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 525-95. Véase apéndice documental, documento N° 4.

³⁵ *Puntos de cartas del Cardenal de Granvela*, 6, 13 y 23 de agosto de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 522-12 Véase apéndice documental, documento N° 5.

Ya hablo en otro momento de este trabajo del grupo 'marrano' asentado en los Países Bajos y más especialmente en Amberes y de su posible conexión con las nuevas sectas. Bien, es casi seguro que los que más presionaran en este asunto para que no se implantara la Inquisición al estilo de España, fueron precisamente estos hombres, que ya tenían un claro recuerdo de lo vivido por sus antepasados en Castilla. Se acepte o no esto que digo, podemos afirmar que hay un asentimiento general en todo Flandes para que la Inquisición no haga su aparición en aquellas tierras, que por otra parte Margarita de Parma tendrá que sacarla, presionada por los nobles de las Ligas, porque se viene a descubrir que existe, sí, pero que está completamente en desuso desde bastante tiempo atrás. Con lo que venimos a demostrar que el hombre de Flandes no era hombre que se adaptara a la mentalidad inquisitorial, como hasta cierto punto se adaptó el hombre de Castilla.

Quien capta el problema en toda su extensión es precisamente el Cardenal de Granvela, quien aconseja al rey que se procure que esa palabra no aparezca en las Bulas, porque, dice el Cardenal, aunque es bien sabido que el obispo es de suyo inquisidor, no tiene por qué aparecer en los documentos, teniendo en cuenta lo poco grato que suena a los oídos de los flamencos la tan zarandeada palabra.

Ya he hablado anteriormente del grupo 'marrano' que se había asentado perfectamente en Flandes sin que presentara mayores problemas. Pero junto con este grupo estaban también los sectarios, los simpatizantes con las nuevas ideas del protestantismo, que se había ido infiltrando en aquellos Estados de una manera solapada, al punto que cuando las autoridades se dieron cuenta, ya el mal era muy grande y estaba demasiado extendido, y la única solución a ofrecer era solamente la mano de la justicia.

Creo aquí conveniente reiterar que muchos de los nobles de Flandes se mostraron simpatizantes de las nuevas sectas, especialmente en los primeros tiempos. Y entre éstos estaba precisamente el barón de Montigni, que los apoyó y en más de una oportunidad los dejó entrar en la fortaleza de Tornay, cuando era gobernador de dicha plaza. Todo esto está perfectamente aclarado en los interrogatorios de Segovia. Y también lo estuvo el marqués de Berghas, y pensamos que tiene que haber habido otros muchos más, que en este momento escapan a nuestro interés. Y todo esto era bien conocido por el rey, a través de muchos informadores que tenía en aquellos Estados de

Flandes, todos muy metidos en el problema. Y así va sabiendo las fluctuaciones de conciencia de todos estos hombres, pues no siempre son constantes en sus ideas y hay momentos en que se mantienen entre dos aguas. No sé hasta qué punto se los puede considerar adictos a estas nuevas formas de pensar en lo religioso. Más bien pienso que era una demostración de hostilidad hacia la Monarquía Católica, pero que en el fondo seguían siendo católicos sinceros. Y esto se vendría a demostrar en el momento de las ejecuciones, ya que todos los condenados —me refiero al³⁶ conde de Egmont, conde de Horne y barón de Montigni— en los últimos momentos de su vida se mostraron fervientes católicos. Montigni mantenía correspondencia con el obispo de Cuenca, tema éste no estudiado hasta el presente, y Egmont y Horne se confesaron con el obispo de Yprés momentos antes de su ejecución. El propio Montigni también se confesó católico sincero en sus últimos momentos de Simancas, y dejó la recomendación expresa a su mujer y suegra, de que continuaran en la fe de sus mayores³⁷.

Pero de todas maneras no gustaban de la Inquisición al estilo de España, porque ellos eran completamente distintos de los castellanos y no querían ser medidos con la misma vara. Esto es algo que no se puede discutir. Y porque no querían aceptar algo impuesto por una autoridad que gobernara sus tierras desde muchos kilómetros de distancia y prácticamente sin conocer sus problemas —no hablemos de sus mentalidades porque entonces nos iríamos muy fuera de la cuestión— es que esta gente se levanta contra la Monarquía Católica, para tratar de imponer sus criterios, que podrán ser muy discutidos, pero que eran sus criterios, sus modos de pensar y sus modos de obrar y ver las cosas³⁸.

Pero para que mejor se comprenda este problema de la implantación de la Inquisición en Flandes al estilo de la de España, bueno es que veamos un poco el eslabón anterior, es decir la reestructuración de los obispados, que es la piedra de toque en las gentes de

³⁶ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Junio de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 29.

³⁷ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, Madrid 18 de noviembre de 1569. A.G.S. Estado - Flandes, 542-22. Véase apéndice documental, documento N° 41.

³⁸ *Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II*, Segovia 7 de octubre de 1566. A.G.S. Estado - Flandes, 537-217. Véase apéndice documental, documento N° 20.

aquellos Estados. En principio había cuatro obispados dispersos en los que las tierras de algunos penetraban en el Imperio y las de otros en algunas comarcas de Francia. Aparte había otros que se habían incorporado recientemente a Flandes por hechos guerreros. Todo³⁹ esto creaba buenos problemas, no sólo desde el punto de vista espiritual, la cura de almas estaba completamente abandonada, ocasión propicia que supieron aprovechar muy bien las nuevas sectas, sino también dificultades económicas, el enriquecimiento desmedido de algunos obispos cuyas tierras eran de mejor calidad que las de otro obispado, pequeño y por añadidura pobre. Carlos, pues, concibe la idea de crear de esos cuatro obispados dispersos y mal estructurados, 17 perfectamente organizados, que permitieran un equilibrio, no sólo desde el punto de vista espiritual sino también económico. Con ello se pensaba que los obispos podrían estar más al tanto de la presencia de nuevos focos de tipo protestante y que las riquezas que la iglesia poseía, podrían estar también mejor repartidas.

Todo esto, en teoría, perfecto. Pero en la práctica pronto empezaron a surgir las dificultades. Y donde se encontró la primera piedra, fue precisamente en quienes deberían de haber puesto la mejor voluntad: los propios obispos, quienes mostraron seria oposición en dejar que las tierras de sus diócesis se repartieran entre otros nuevos obispos. Esto les privaba a ellos de unas abundantes fuentes de ingresos. Y tenemos el primer problema que resulta ser de orden económico. A esto hay que sumar el hecho de haber sido elegido el Cardenal de Granvela primado de aquellos Estados, lo que nos viene a dar el segundo problema: desagrado profundo en todos los sectores porque el Cardenal no es querido en aquellas tierras, porque es borgoñón, primero, y porque hay en él una excesiva pasión de mando, que se viene notando en las reuniones del Consejo de Estado, donde siempre lleva la voz cantante y olvida al resto de los componentes. Y, por si fuera poco, nos encontramos con una fuerte presión de tipo religioso identificada en la presencia de las nuevas sectas, que por nada del mundo querían nuevos obispados, porque ello podía significar un robustecimiento en la estructura de la Iglesia de Roma, cosa ésta que les podría crear nuevos contratiempos en sus deseos de ganar conciencias para las nuevas ideas.

³⁹ *Avisos de Anvers*, febrero de 1567. A. G. S. Estado - Flandes. 536-96. Véase apéndice documental, documento N° 21.

Y sumemos a esto la supuesta intención velada que se encierra detrás de este asunto: la implantación del Tribunal de la Inquisición al estilo de España, y creo que habremos comprendido mucho mejor el grave problema que se va a originar en aquellos Estados en lo que respecta a sus relaciones con la Corte de Madrid. Y si a todo esto agregamos los problemas de tipo político que se desarrollan en la esfera de Madama, el Cardenal de Granvela, el Consejo de Estado y los nobles del Toison, creo que con ello tenemos la visión de conjunto que nos lleva a comprender la situación especial en que se encuentra Flandes. Por todo ello, creo que no debemos extrañarnos de todo lo ocurrido en aquel siglo. Yo no quiero quitar responsabilidades ni a Felipe II ni a los nobles de Flandes, en este trabajo voy analizando repetidamente las situaciones como se presentan a través de los documentos. Pero, de todas maneras, quiero dejar sentado que aunque no se hubieran reestructurado los obispados, aunque no se hubiera elegido al Cardenal, aunque no se hubiera corrido la voz de la implantación de la Inquisición —cosa hasta el presente muy discutida, porque el rey la niega repetidas veces— yo creo que en Flandes la situación hubiera explotado lo mismo, porque eran formas de pensar distintas ⁴⁰.

La intriga de Simón Renard en Flandes

Quedamos pues, en que Renard se dedica a intrigar en Flandes, al verse desplazado de sus cargos políticos por Felipe II. No es el primero ni será el último. Ya hemos hablado bastante de la situación especial en que se encontraba Flandes en los tiempos de las rebeliones. Son momentos ideales para conspirar, intrigar y hacer cada cual lo que quisiere. Quien primero ha intrigado ha sido el propio príncipe de Orange, porque se siente desplazado en el nuevo gobierno encabezado por Madama, y porque él se siente también un poco el heredero del pensamiento político del Emperador. Las intrigas del "Taciturno" llegan a tal punto, que debe huir en forma un tanto precipitada hacia el Imperio, cuando se entera de la llegada a Flandes del duque de Alba, pues sabe positivamente que su cabeza puede tener precio. Y también sabe lo que se ha decidido en la Corte de Madrid, ya que tiene allí buenos informadores al respecto, Jacques

⁴⁰ *Carta del Duque de Alba a Requesens*, Bruselas 14 de septiembre de 1567. A. G. S. Estado - Flandes. 551-118. Véase apéndice documental, documento N.º 23.

de Vandenesse es uno de ellos, y pensamos, no sin cierta razón, que tiene que haber habido más, ya que se nota a través de los documentos, que en este momento en Madrid, hay una notable circulación de flamencos, que de alguna manera pueden haber servido de intermediarios para este tipo de espionaje. No creo que todos vinieran con la idea exclusiva de hacer espionaje, es posible que lo hicieran con fines comerciales o de otro tipo, pero de todas maneras la oportunidad se aprovechaba del mejor modo posible. Bueno sería hacer un estudio de esta riada humana de flamencos, que han venido a España con diversos fines. Creo que nos podrían facilitar interesantes pautas para diversas situaciones, no del todo bien comprendidas hasta el presente ⁴¹.

En cuanto a los fines comerciales, ya en otro momento de este trabajo hago mención a las vinculaciones que existían entre el grupo "marrano" de Amberes y los comerciantes de las costas de Africa. En España, los fines comerciales estaban canalizados en una serie de ferias que se realizaban a lo largo del año y que estaban en relación con las que tenían lugar en los Países Bajos. Los pagos se hacían generalmente, al finalizar dichas ferias, cosa que corría por cuenta de los banqueros, que en la época del Emperador lo fueron los Fugger y los Welser. En los tiempos de Felipe II se cambiaron por los españoles, que al no tener organizadas las redes, dieron lugar a una bancarrota económica. Veamos pues estas ferias para comprender mejor el problema.

Medina del Campo: desde el 15 de julio al 10 de agosto. En correlación con la de San Remigio a San Bavón en Amberes, que duraba desde el 10 de agosto a fines de noviembre.

Feria de Río Seco: hacía pagos desde el 15 de septiembre al 10 de octubre, correspondiendo en Flandes, primero la de Berghas y más tarde al Kaltemaskt de Amberes, que pagaba entre el 10 de febrero y fines del mismo mes.

⁴¹ Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II, Segovia 7 de octubre de 1566, A.G.S. Estado - Flandes. 537-217. Véase apéndice documental, documento N° 20.

Medina del Campo: pagaba en diciembre, correspondía a la Feria de Resurrección de Amberes, que liquidaba durante los últimos 20 días de mayo.

Feria de Villalón: cuyos pagos se hacían desde la mitad de la semana de Cuadragesima hasta Pascua. Correspondía a la de Berghas, que pagaba durante todo el mes de marzo.

Pero volvamos a lo nuestro. Tenemos, pues, que Jacques de Vandenesse es uno de los informadores. En los interrogatorios de Segovia, que se hacen en forma conjunta con los de Montigni y posiblemente con los de Simón Renard, aunque esto es un poco discutible, porque el caso del embajador es un tanto diferente. Vandenesse no niega esta colaboración dada a los rebeldes de Flandes, y es más, aclara muchas situaciones en que la propia justicia del Rey Prudente no estaba al tanto ⁴².

Y es que la situación en Flandes estaba por demás complicada, y por lo tanto se necesitaba saber bien lo que se pensaba en la Corte de Madrid. Aparte había desconfianzas, que arrancaban desde el punto y hora en que se había hecho el anuncio de la reestructuración de los nuevos obispados, con la amenaza velada de la implantación de la Inquisición al estilo de España. Esto último es negado por el propio Felipe II en más de una oportunidad, pero de todas maneras está en el ánimo de todos la idea de que ello pueda ser cierto.

Ya he dicho más arriba que no es de Felipe II la idea de la creación de los nuevos obispado, sino de su padre el Emperador, y data de bien antiguo, prácticamente del comienzo de su reinado. Y como una herencia más de su padre, le corresponde a él ponerla en obra como una necesidad más de aquellas tierras. Era muy posible que en ello estuviera incluida la Inquisición, esto era algo completamente aparte. De todas maneras es el propio Cardenal de Granvela, quien pide que la palabra Inquisición no se incluya en las bulas.

Pero, sigamos con el repertorio de los conspiradores. Van a conspirar también otros, que por diversos motivos también se han metido en estas rebeliones. No podemos descartar el nombrar aquí

⁴² *Interrogatorio de Vandenesse*, Segovia 9 de febrero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 543-2. Véase apéndice documental, documento N° 37.

al conde de Egmont, muy cido a Madama en el gobierno, eso es evidente, pero que no desaprovechaba ocasión para estar en contacto con los integrantes de las nuevas sectas y también con los componentes de las Ligas de los nobles, a las que también pertenecía desde los primeros momentos de su creación. Si en los comienzos toma esto con ilusión, al final de los acontecimientos, es decir, cuando el duque de Alba anuncia su llegada a Flandes, cambia un poco de idea, y lo encontramos algo arrepentido. Arrepentimiento que llega a oídos de rey, pero que no modifica para nada la sentencia dada por el duque de Alba en los momentos de hacer actuar la justicia ⁴³.

Y junto con el conde de Egmont, conspiraron también el conde de Horne y otros muchos más que escapan un tanto al interés de este trabajo, y que sería muy largo enumerar. Y, como es lógico suponer, ha conspirado también Simón Renard, el hombre que, apoyado por el Emperador ha llegado a posibilidades muy grandes y que ahora se encuentra desplazado por Felipe II. Pero, vayamos por partes. En varias cartas del Cardenal de Granvela, se habla mucho de las frecuentes visitas que Renard hacía al príncipe de Orange en su casa y por la noche, y también se habla de sus vinculaciones a determinados núcleos que estaban muy en el asunto. Yo personalmente pienso que Simón Renard fue una especie de emisario de todos estos señores que no se dedicaban a otra cosa más que a conspirar, intrigar y captar informes ⁴⁴.

Y, por si fuera poco, también estaban metidos en el asuntos muchos caballeros que no eran flamencos, sino franceses o imperiales, porque les interesaba bastante todo aquel alboroto de Flandes, ya que detrás de él estaban los problemas de las nuevas sectas y también el deseo de hacer balancear un poco el prestigio creciente de la Monarquía Católica, que estaba molestando bastante a Inglaterra, otra de las potencias interesadas en el asunto, que siempre miraba con ojos de envidia los galeones que llegaban de las Indias, fruta vedada para ella por el propio Papa. Y también miraba con algún recelo las riquezas de Flandes, que cada vez eran más florecientes ⁴⁵.

⁴³ *Carta de Felipe II al Cardenal de Granvela*, 17 de febrero de 1567. A.G.S. Estado - Flandes, 525. Véase apéndice documental, documento N° 22.

⁴⁴ *Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II*, 12 de octubre de 1562. A.G.S. Estado - Flandes . 522-31. Véase apéndice documental, documento N° 7.

⁴⁵ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Bruselas 29 de enero de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 539-39. Véase apéndice documental, documento N° 26.

Contra los galeones se atrevió todo lo que quiso, porque al no reconocer la autoridad del Papa, no tenía por qué reconocer las órdenes del mismo. Ya hacía bastante rato que Gran Bretaña era protestante, desde los tiempos del divorcio de Enrique VIII, aunque la reestructuración de la Iglesia inglesa vino después con Isabel I porque hay que aclarar aquí, que si bien Enrique VIII rompió con Roma, dejó intacto el culto al estilo de Roma. Fue su hija Isabel la que introdujo las reformas necesarias para que el culto tuviera una liturgia especial que necesariamente tenía que diferir de la romana, por su gran aborrecimiento a todo lo que pudiera tener semejanza con la Iglesia Católica Romana.

Pero era un asunto mucho más delicado el meterse abiertamente con Flandes, la espina clavada en el corazón de Londres, como se decía en más de una oportunidad. De todas maneras, Inglaterra no desaprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para conspirar en aquellas tierras de los Países Bajos, donde siempre había una oportunidad para los que estaban al acecho. Cuando muchos años después, al final del gobierno del duque de Alba, hay que conceder agradecimientos, encontramos la presencia de un personaje oscuro y sin relieve, en cuya foja de servicios figura el haber descubierto contactos existentes entre los rebeldes flamencos, con los franceses, ingleses e imperiales, amén de otros servicios de menor importancia. La propia Bárbara de Blomberg, madre de Don Juan de Austria, de vida hartó airada y buena complicación doméstica en el gobierno del III Duque, tenía amplios contactos con todos los ingleses que frecuentaban Flandes. Claro que eran otro tipo de vinculaciones, pero al fin y a la postre, daban lugar a un buen pase de informes, porque una cosa no quitaba la otra. Y esto alarmó a Alba en más de una oportunidad, y sus alarmas llegaron necesariamente a oídos de Felipe II, quien se ve en la necesidad de estudiar la posibilidad de sacar de Flandes a Bárbara, por los malos ejemplos que estaba dando no sólo desde el punto de vista moral, sino también desde el punto de vista político, todo lo cual repercutía en aquellas tierras, en los momentos en que se estaba debatiendo en una de las encrucijadas más trascendentales de su historia.

Creo que las reuniones periódicas de los miembros de las Ligas fueron un nido de intrigas. Cuando, al principio del gobierno del duque de Alba, se hacen algunas redadas, en una de ellas, por muy pocos minutos no cae en manos de la justicia el hijo del conde

de Mansfielt, que se encontraba en una posada reunido con un grupo de amigos, dicen los documentos, pero que es bien posible que fueran rebeldes o sectarios. Un oportuno soplo les permitió huir antes que las fuerzas de Alba llegaran al cruce del camino en donde se encontraba la posada en cuestión. La muy oportuna entrevista del padre ⁴⁶, conde Mansfielt, con el duque de Alba, en la que llegó a sincerarse totalmente con aquél —hasta lágrimas hubo— dio como consecuencia que al hijo se lo dejara tranquilo. Pero no puedo dejar de dudar que debe haber estado un tanto comprometido, porque Mansfielt insistió ante Alba para que se le permitiera sacarlo de Flandes y enviarlo a estudiar a España y no a Italia, país que hasta ese momento tenía todas las preferencias de los nobles de Flandes para educar a sus hijos. Pero ahora hay un cambio de frente y se vuelcan todos a España, porque es en ella donde se están educando los futuros gobernantes de la Monarquía Católica. Es que hay toda una política educacional, a iniciativa del propio Felipe II, para que los futuros hombres de Europa se formen en ella. Se piensa que ésta puede ser una manera de asegurarse buenos católicos, primero, y en segundo lugar, gente adicta a los ideales de la Monarquía Católica. Y como las cosas se van haciendo de acuerdo con el pensamiento del Rey Prudente, ahí tenemos en Alcalá a Rodolfo y a Ernesto, en los momentos en que todo parece indicar que habrá muy pocas posibilidades de sucesor, ya que don Carlos va dando muestras de insania cada vez más categóricas. Y, junto con Rodolfo y Ernesto, está también Don Juan de Austria, el hijo natural del Emperador, reconocido en los últimos momento de su vida y recibido en palacio como tal por su hermano, el rey Felipe II. Y estos cuatro son los que abren una etapa educacional tendiente a que todos los posibles sucesores de Europa sean educados en España, etapa que todo parece indicar que se cierra también con ellos ⁴⁷.

Y algún tiempo más tarde tendremos en Alcalá al hijo del príncipe de Orange, como rehén, y a iniciativas del Cardenal de Granvela con el acuerdo del duque de Alba y el visto bueno de Felipe II, por si su padre quiere levantarse de nuevo en el Imperio,

⁴⁶ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Bruselas 18 de septiembre de 1567. A.G.S. Estado - Flandes. 535-68. Véase apéndice documental, documento N° 24.

⁴⁷ *Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Gonzalo Perez*, Bruselas 25 de diciembre de 1565. A.G.S. Estado - Flandes. 529-2. Véase apéndice documental, documento N° 17.

pero también educándose, o por lo menos así dicen los documentos, ya que la inscripción en la Universidad de Alcalá de Henares no aparece por ninguna parte. Sí hemos encontrado la de Lovaina, en donde estaba estudiando en los momentos de la fuga precipitada de su padre hacia el Imperio, pero no ésta, con lo que venimos a sospechar que el niño jamás estudió nada aquí. Sabemos que tenía casa puesta, que vivía en Alcalá y que en principio debía asistir a las clases de la Universidad, pero lo más probable es que nunca lo hiciera y sí que se encontrara en España en calidad de rehén y vigilado estrechamente para que no tuviese ningún tipo de contacto con los flamencos que frecuentaban la Corte, de los que ya hemos hablado en otro lugar de este trabajo, para evitar así que llegaran a Flandes noticias del niño. Algún tiempo más tarde, en 1574 creo que empieza una extraña peregrinación por las fortalezas y castillos de toda España, empezando por el de Arévalo y en un primer momento se pensó en el de Simancas, pero como allí fue ejecutado el barón de Montigni, es posible que por esta causa se dejara de lado el proyecto, y se escogiera el de Arévalo, el tristemente célebre Arévalo, la residencia de la insana esposa de Juan II, madre de Isabel la Católica.

Pero, bueno es que sigamos los pasos de Simón Renard, que es el *alma mater* de toda la organización que hay en Flandes. Por lo menos, esto es lo que los documentos nos hacen pensar, no sin cierto fundamento. Ya hemos dicho anteriormente que se sabía que Renard frecuentaba de noche la casa del príncipe de Orange. Creo que con esto quedarían bien demostradas las vinculaciones de ambos. Y que estas vinculaciones eran para ir en contra de la Monarquía Católica no creo que cueste mucho creerlo. Es posible que esto es lo que haya movido a Felipe II a ordenarle que se fuera a Borgoña. La noticia la tenemos en una carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez de 29 de enero de 1563. Pero para estas fechas ya Renard se encuentra en rebeldía y se niega rotundamente a cumplir la orden del rey. Y, por si fuera poco, amenaza con dar a conocer cosas fuertes de aquellos Estados, entre ellas algunas en las que no estaría olvidado el Cardenal de Granvela, el hombre fuerte del momento y contra quien todos tiran, porque nadie lo quiere, porque es borgoñón, no de aquellos Estados, y porque todo lo dispone en el Consejo de

Estado. Todo esto es bien conocido y no creo que haya necesidad de decir nada más ⁴⁸.

Pero creo que sería bueno decir aquí algo en relación con el proceso Quiclet. Por varias veces el Cardenal hace mención a este proceso en el que se ha visto envuelto Simón Renard. Siempre se dice que era medio pariente del antiguo embajador, pero no se define con precisión este parentesco. En un descargo que hace al final de su vida, cuando Renard ya debe encontrarse viviendo en Vallecas, y que por otra parte no tiene fecha, dice que el proceso tuvo lugar 15 años antes y que a Quiclet se lo sentenció por espía doble, juego muy del momento si se tiene en cuenta la situación en que se estaba viviendo en toda la Europa cristiana. Yo no sé, por lo menos el documento no lo dice, entre quiénes actuó como espía doble, pero debe haber sido bastante delicado el asunto cuando le costó la vida. Renard, en este descargo, dice que él no tenía nada que ver en el asunto y que probaba su inocencia así lo hizo saber Madama en Consejo pleno, y que todo esto debe de obrar en poder de quienes tienen los papeles de Gonzalo Pérez. Aparte, dice, hay otras personas que lo saben perfectamente ⁴⁹.

Yo creo que para terminar con todo esto habría que hacer un pequeño estudio de la rivalidad existente entre el Cardenal de Granvela y Simón Renard. Esto es algo que lo afirma el mismo embajador y creo que no se necesita mucho para verlo. Sí queremos hacer notar aquí que en su inmensa mayoría todos los informes que hay en contra del antiguo embajador provienen del Cardenal de Granvela. Ya sabemos la situación especial en que se encuentra el Cardenal en aquellas tierras, despreciado e incluso odiado por todos los nobles y por buena parte del pueblo, aunque esto último sea un tanto discutido, porque hay que hacer notar aquí que el pueblo tuvo muy poca participación en las cuestiones de la política de aquellos Estados, por no decir ninguna. Pero no sería de extrañar que también tuviera el odio del pueblo, desde el punto y hora en que su encumbramiento había sido muy brusco, y que esto había molestado a más

⁴⁸ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Bruselas 29 de enero de 1563. A.G.S. Estado - Flandes. 523-9. Véase apéndice documental, documento N° 8.

⁴⁹ *Descargos de Simón Renard*, s/f. A.G.S. Estado - Flandes 543-51. Véase apéndice documental, documento N° 49.

de uno. Su palacio en Bruselas pasaba por uno de los más lujosos y su fortuna por una de las importantes de aquellos Estados⁵⁰.

Quisiera destacar aquí una cosa. Y es que el Cardenal no es solamente odiado por Renard, lo es también por todos los nobles de aquellos Estados, el príncipe de Orange, el conde de Egmont, el conde de Horne y el barón de Montigni, como bien lo demuestran todas las metas de las Ligas de los nobles y los documentos que poseemos sobre el particular. Analizar las causas de este odio, creo que no viene a cuento, sería extendernos demasiado en el tema, y por otra parte, es algo que se conoce lo suficiente. Pero me parece oportuno hacer una referencia al asunto. Cuanto más profundizamos en el tema, vemos más patente el desprecio que había hacia este borgoñón que había subido tan rápidamente en la política flamenca. Bien es cierto que tuvo siempre el apoyo del Emperador y luego el de su hijo, Felipe II, pero nunca contó con la simpatía del pueblo. Se ha hablado mucho de la pasión de mando del conde de Olivares, y así se titula un trabajo de una de las más autorizadas plumas del saber histórico español. Bien, yo creo que también se le puede atribuir al Cardenal de Granvela este defecto. Pasión de mando. Y esto fue lo que lo perdió. Ni siquiera se le perdonó el hecho de ser hombre de Iglesia, ni el ser el primado de aquellos Estados. Nada. Su pasión política, creo que estaba muy por encima de su pasión de pastor de almas. Y esto, posiblemente, es lo que vieron más rápidamente los hombres de Flandes, en su inmensa mayoría ya vinculados a las nuevas sectas, que si algo buscaban, era precisamente una nueva forma de vida en el cristianismo, muy en contraposición con las formas de vida de muchos miembros de la Iglesia de Roma, entre los que indiscutiblemente, se debe haber encontrado el Cardenal de Granvela, primado de Flandes.

Pero volvamos un poco al punto de partida. Estábamos hablando de la rivalidad existente entre el Cardenal de Granvela y Simón Renard. Creo que para que esta rivalidad, que cada día se hacía más creciente, no avanzara más, es que se busca la posibilidad de sacar al antiguo embajador de aquellas tierras de Flandes. Y entonces nos encontramos con dos destinos posibles. O se piensa en enviarlo de nuevo a Londres, porque ha terminado o terminará en

⁵⁰ Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II, 12 de octubre de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 522-31. Véase apéndice documental, documento N° 7.

breve la embajada del Obispo de Aquila, Don Alvaro de la Quadra, diplomático napolitano que se encontraba al servicio de Felipe II, embajada harto complicada, como consecuencia de la tirantez de relaciones existentes entre Isabel y Felipe, especialmente por todo lo relacionado con los patriotas irlandeses. O se lo envía como embajador a Venecia, pero en este segundo caso, con la condición de que no pase por Flandes. Las razones de esto las desconozco por completo, pero quiero hacer notar que también se ha ordenado a Renard que se marche a Borgoña, cosa a la que se ha negado de plano y que esto es más o menos por las mismas fechas en que se lo piensa enviar como embajador⁵¹.

De todas maneras Renard no alcanza ninguna de las dos embajadas, por circunstancias que también desconocemos. Sí sabemos que al Obispo Quadra le sucede en el cargo de embajador en Londres Don Diego Guzmán de Silva. Y aquí hay que aclarar algo interesante y que puede estar en conexión con lo que estamos estudiando. Es bien sabido que el Obispo Quadra muere durante el ejercicio de su embajada. Bien, Felipe tarda bastante tiempo en nombrar a Guzmán de Silva como sucesor. Pienso que durante todo este tiempo se debe haber dedicado a estudiar la posibilidad de enviar nuevamente a Renard como embajador a Londres. Es posible que haya pesado en esta decisión el hecho fortuito de que el único triunfo diplomático de éste fuera su embajada en Londres para concertar la boda del rey.

Pero no sabemos por qué causas, Renard es desplazado por Guzmán de Silva, quien llega a Londres en 1564. Se puede hacer notar aquí una cosa: que el deseo de sacar al antiguo embajador de Flandes, coincide con dos cartas del duque de Alba, en las que apostrofa a Renard de una manera harto dura. El duque sabe que Renard es un instigador, el personaje que mueve desde las sombras los hilos de todas las intrigas. Aunque no hay que asustarse mucho de todo esto, porque también Renard ha apostrofao duramente al Cardenal, al extremo de decir que es él quien

⁵¹ *Las nuevas que se proponen para sacar a Renard de Flandes, s/f.*
A. G. S. Estado - Flandes. 521-112. Véase apéndice documental, documento N° 48.

fabrica las cartas que simulan venir de la Corte. Duro ataque dirigido tan directamente hacia un hombre de Iglesia ⁵².

Pero, aunque se intenta sacar a Renard de Flandes, quien sale primero es el Cardenal de Granvela, el 12 de marzo de 1564. El intento de enviar a Renard a Borgoña es de principios de 1563; por el contrario, el proyecto de mandarlo como embajador a Londres o a Venecia es de fines de 1563. Para octubre de 1564 Granvela sabe que hace intentos de querer venir a España. En julio de 1565 la mujer de Renard se ha apersonado al conde de Egmont pidiéndole por él, que hace mucho que se encuentra preso en España.

Pero volvamos un poco al pensamiento del duque de Alba. Bien sabemos lo que pesaban en el ánimo del rey las ideas dadas por Alba, porque si algo tenía Alba, a pesar de que Felipe lo sabía ambicioso —cosa que su padre le había dejado bien sentado, en esa especie de estudio psicológico de los hombres de su gobierno, que puede en todo momento ser un libro de consulta para el hijo—, era el ser un auténtico castellano, un hombre de temple, un soldado fiel, y por lo tanto difícilmente podría haber dobles en los pensamientos del III Duque. Carlos fue un profundo conocedor de hombres, por lo mucho que había corrido por todos los caminos de Europa, por las duras experiencias de los primeros tiempos de su gobierno en Castilla, por el mucho guerrear en los campos del Imperio. Por todo ello pesan mucho en Felipe las consejas de Alba. Yo pienso, pues, que hay en todo ello mucho de las ideas del duque. Lo que no sé es la causa por la cual no se realizaron estos pensamientos de Alba. Posiblemente por lo que ya he dicho en otro momentos de este trabajo ⁵³.

El pensamiento de Madama

Ya en otro momento de este trabajo, he analizado el pensamiento del Cardenal de Granvela y del duque de Alba con respecto a Simón Renard. Nos quedaría por ver ahora el pensamiento de Madama. Y lo hago porque discrepa totalmente de los dos anterior-

⁵² *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Bruselas 29 de enero de 1563, A.G.S. Estado - Flandes, 523-9. Véase apéndice documental, documento N° 8.

⁵³ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Huescar 21 de octubre de 1563, A.G.S. Estado - Castilla, 143-3. Véase apéndice documental, documento N° 10.

res. Es bien sabido que Renard es uno de los consejeros en el gobierno de Madama. Es posible que ésta tuviera marcadas simpatías hacia él, como es bien sabido que las tuvo hacia el conde de Egmont. De todas maneras hay una muestra de afecto en los informes que sobre Renard da, justo en el momento en que caen sobre el antiguo embajador fuertes acusaciones sobre su conducta en aquellos Estados. No sé a ciencia cierta qué pensar. Mucho respeto me merecía la opinión de Madama, que si algo tuvo de bueno en su tan desgraciado gobierno en aquellos Estados, es su preocupación constante por los problemas de Flandes. Todo ello lo vemos muy bien reflejado en la correspondencia que le envía al rey su hermano. Es un hecho indiscutido que hubo bastante lentitud por parte de Felipe II, tampoco podemos dudar que todas las cosas se complicaron más de lo previsto. De todas maneras, creo que sería bastante injusto por parte de la historia cargar en demasía las tintas para juzgar el gobierno de Madama en aquellos Estados, mucho más teniendo en cuenta que su sucesor, el duque de Alba, si bien administró justicia, no fue justo en la mayoría de los casos. Y todas las llagas que empezaron a abrirse en los tiempos de Madama, en la época de Alba es cuando verdaderamente sangraron⁵⁴.

En cuanto a Simón Renard y los informes que Madama da sobre su persona, que vienen a través de otro informador que Madama oculta, por lo que desconocemos su nombre, no los hemos insertado aquí por puro capricho. Lo hemos hecho, simplemente, porque discrepan totalmente de los emitidos por el Cardenal de Granvela y el duque de Alba. Por ello también nos preguntamos, si en efecto habrá habido entre el antiguo embajador y el Cardenal una vieja rivalidad, que podría tener su origen en algún hecho desconocido. Y al escribir esto nos viene a la memoria el comienzo de la rivalidad entre el príncipe de Orange y el Cardenal, que data de los primeros tiempos de la vida del primero en la Corte del Emperador, cuando su tutor era un hermano de Granvela, y éste lo bautizó un tanto irónicamente como el "Taciturno", rivalidad que iba a repercutir también en el hijo⁵⁵.

⁵⁴ *Informes dados por Madama sobre algunos Consejeros*, s/f. A.G.S. Estado - Flandes. 532. Véase apéndice documental, documento N° 47.

⁵⁵ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Amsterdam 23 de octubre de 1573 A.G.S. Estado - Flandes. 555-92. Véase apéndice documental, documento N° 46.

Los dineros de Indias

Es el Cardenal de Granvela, visionario al extremo, el autor de esta idea. Aprovechar los dineros provenientes de las Indias en consolidar el dominio de la Monarquía Católica en aquellas tierras. La idea, creemos, no es mala en sí. En este momento es cuando las Indias empiezan a ser rentables para la Corona de Castilla. En un principio no lo fueron, porque eran apenas conocidas y los metales preciosos tardaron en ser encontrados. Pero la rentabilidad de las Indias tenía un serio obstáculo. Este obstáculo se llamaba Inglaterra, que esperaba los navíos procedentes de las Indias en medio del océano y se hacía con los cargamentos, que terminaban en las arcas de Inglaterra, generalmente secas, porque sus riquezas no tenían el surtidor de las Indias, que para ella estaban vedadas por orden del Papa. o había más dueños para las nuevas tierras que los Reyes de Castilla, que eran católicos, como ellos no lo eran. Y en esta razón se apoyó Isabel I para lanzarse a un comercio clandestino con las Indias. Si no reconocían al Papa, tampoco tenían porqué reconocer sus mandatos. Y en esta lucha se encontraron en medio del mar. Muchos galeones de Castilla consiguieron eludir al corsario inglés, otros no, y sus riquezas fueron a parar a manos de los ingleses. Algunos se fueron a pique. Y con este balance bien nos podemos dar cuenta que no todos los tesoros de las Indias llegaron a Sevilla. Aparte quiero hacer notar que muchos ya estaban comprometidos desde antiguo para el pago de viejas deudas. Deudas que en más de un caso provenían de la época del Emperador Don Carlos, quien, aparte de dejar buena parte de su Imperio, donde no se ponía el sol, en manos de su hijo Felipe II, dejó también muchas de sus cuantiosas deudas. Y no le cupo a Felipe otro remedio que hacerse cargo de ellas. En su inmensa mayoría eran deudas de guerra, pagos de las soldadas a sus ejércitos, que en más de una oportunidad llegaron a sumar bastantes pagas atrasadas. Y esto se va a repetir en la época del duque de Alba en Flandes, cuando se hace saber a Felipe II que se debe una buena cantidad de pagas atrasadas a los soldados y que hay muchas posibilidades de que éstos se amotinen, cosa siempre de temer, porque el soldado español es bueno en los momentos de lucha, pero bastante temible en los momentos en que se encuentra inactivo. Y éste es uno de ellos, y hay que estar bien atento a que

no suceda, porque ya hay el recuerdo de otros, que dejaron muy mal parada a España.

Yo creo que es bien sabido que la situación económica de España en estos momentos es crítica, por más que se haga mucho hincapié en el filón de las Indias. No hay tanto como se habla, si recordamos aquí que Felipe II tuvo que esperar el galeón de las Indias que llegaba a Sevilla, para tener el dinero con que comprar los regalos para su boda con María Tudor, boda obtenida por el personaje que estamos estudiando. Creo que con ello hemos demostrado en parte lo que queremos hacer notar ⁵⁶.

Por ello, el pensamiento del Cardenal de Granvela de aprovechar estos dineros para consolidar esos reinos, no deja de ser interesante. Son muchas las veces que se han podido aprovechar coyunturas especiales para agrandar los reinos, y que por falta de visión e incluso de dineros, no se ha podido llevar a cabo. Hoy es posible, si hay algo de visión de futuro y también dineros. Los dineros vienen de las Indias, y la visión tendrá que venir del propio rey. Ya en otra oportunidad se le ha aconsejado que vaya cuanto antes a Flandes. Es el clamor ininterrumpido de todos aquellos hombres que aún se mantienen fieles a los ideales de la Monarquía Católica. Pero ese propósito, si es que se hace, ha de ser con voz de rico. Pero la idea desagrada profundamente a Felipe II. Debe recordar con bastante malhumor, su primera visita a instancia de su padre, el Emperador, en que no cayó bien en ninguna parte, ni tampoco él hizo demasiado por agrandar: entonces los nobles no lo habían mirado con buena cara, y todas las costumbres de aquellos pueblos del norte, mucho más abiertas que las de Castilla, no le habían hecho ninguna gracia. Es que los flamencos y los castellanos nunca se entendieron. Ya Juana la Loca, de quien pensamos que no era tanto como los documentos afirman, se había llevado muchos disgustos en Flandes, y como consecuencia de ellos, su cabeza, no del todo firme, terminó por descomponerse totalmente. Por lo menos esto es lo que se dice. Y la misma impresión primera se llevó Carlos al llegar a Castilla, ese reino remoto que había recibido por herencia de su madre enferma, y del que apenas tenía noticias. El se había educado en Gante, no así su hermano Fer-

⁵⁶ *Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II*, 12 de octubre de 1562. A. G. S. Estado - Flandes, 522-31. Véase apéndice documental, documento N° 7.

nando, que amén de haber nacido en España, se había educado en ella. Ya sabemos que los primeros contactos entre Carlos y sus súbditos de Castilla fueron por demás desagradables, porque no se comprendían entre sí. Cuando después de mucho vino el entendimiento, Carlos terminará un español más, y para demostrarlo ampliamente va a elegir la tierra de España, la dureza de Extremadura, el silencio de Yuste, para entregar su alma al Creador⁵⁷.

Pero, volvamos un poco a los dineros destinados a ser empleados en Flandes. Yo creo que la idea no era desacertada. Si Felipe la hubiera aplicado, otro podría haber sido el destino de Flandes. Por lo pronto pensamos que bien podría haber habido un acercamiento total a Castilla, y no un volcarse completamente al Imperio, como ya hemos dicho en otro momento. Hay que tener en cuenta que las de Flandes no eran tierras pobres. Sus telares y puertos abiertos hacia el Mar del Norte le daban un floreciente comercio, en el que participaban casi todas las naciones europeas. Es bien conocida la actividad de Amberes, en especial. Y sobre esto quiero decir algunas cosas⁵⁸.

En Amberes había una rica colonia judía, que provenía de los tiempos de la expulsión de los Reyes Católicos. Es que hubo dos riadas. Una que salió por el sur hacia las tierras de Africa y desde allí llegó a los Balcanes, y son los actuales sefarditas, que aún hoy en día hablan ese español tan peculiar del siglo XV en Castilla, y que ha sido estudiado por numerosos filólogos. Y otra riada salió por el norte, con la misma meta, los Balcanes, pero al llegar a Flandes cambiaron de parecer por circunstancias que desconocemos, y se establecieron en estas tierras. Esto ya es cosa conocida en la época de Carlos V, quien se vio en la necesidad de promulgar once decretos contra estos "marranos" que se habían afincado en los Países Bajos y que eran parte activa en su importante comercio, especialmente en Amberes, el puerto que tenía una de las actividades más grandes de todo el Mar del Norte.

Yo creo que lo que más se temía era el contrabando de armas con Turquía, algo que bien puede ser tenido en cuenta, porque mu-

⁵⁷ *Puntos de cartas del Cardenal de Granvela*, 6, 13 y 23 de agosto de 1562. A.G.S. Estado - Flandes. 522-12. Véase apéndice documental, documento N° 5.

⁵⁸ *Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II*, Segovia 7 de octubre de 1566. A.G.S. Estado - Flandes. 537-217. Véase apéndice documental, documento N° 20.

chos años más tarde, se dice que es muy posible que el príncipe de Orange tenga vinculaciones con la Sagrada Puerta en contra de los intereses de la Monarquía Católica. Bien, pienso que puede haber habido una red de enlaces, que le permitiera conseguir lo que deseaba de la Sagrada Puerta, cosa que debe haber puesto más que nervioso al rey.

Y sobre los "marranos" de Amberes bueno es que digamos algunas cosas más. Estos se dedicaron al comercio y creo que fueron en parte, los que más contribuyeron al florecimiento de aquellos Estados. Hay un estudio sobre el comercio de Amberes con los puertos de Africa en el siglo XVI, lo que vendría a probar que las dos ramas de los judíos expulsados de España en tiempos de los Reyes Católicos, no habían perdido contacto desde esa época. Aparte hay que consignar aquí que en Amberes no sólo había "marranos" españoles, sino también portugueses, que se fueron mezclando con los anteriores. Y todo esto da lugar, en esa parte de los Países Bajos, al amplio comercio que tanto molestaba a Inglaterra, porque interfería con el suyo.

Aunque este grupo de "monarca" fue perseguido por el Emperador Carlos V, siguieron viviendo en Amberes en los días de la abdicación. Tuvieron protección del propio burgomaestre de la ciudad, quien se lo pidió a la gobernadora en interés de la próspera y activa villa comercial.

No sé hasta qué punto lo que voy a decir pueda tener relación con nuestro tema, pero en los tiempos de Felipe II el agustino Fray Lorenzo de Villaviecio, capellán de mercederes y espía a sueldo del rey, le escribe a éste una carta en que le comunica que en la Villa de Amberes hay hombres muy ricos, que favorecen con dineros y consejos a los de las nuevas sectas. Y como estos hombres ricos tienen importantes posesiones en España, especialmente en Palma de Mallorca, donde hay ingenios de azúcar, y el rey les debe algunos dineros, el fraile le aconseja que para cortar esta ayuda económica, lo mejor que se puede hacer es no pagarles lo que se les debe⁵⁹.

Bien, pienso que estos hombres ricos son los antiguos "marranos" de los tiempos de Carlos V, que en algunos casos se han

⁵⁹ *Puntos de cartas de Don Francés de Alava a Felipe II*, 15, 16 y 18 de agosto de 1566. Palacio de Liria, 26-99. Véase apéndice documental, documento N° 19.

pasado a las nuevas sectas y en otros han permanecido fieles a la Ley de Moisés. Y todo esto se vendría a confirmar en un curioso libro, raro volumen que se encuentra en Amsterdam, que se identifica como el libro de oraciones para todo el año de los israelitas, según el rito de Roma. Bien, aparte del valor espiritual que el libro pueda encerrar, presenta también tres inscripciones en caracteres hebreos relacionadas a un judío y a sus dos hijos, uno nacido en Murcia y otro en Amsterdam, lo que vendría a demostrar que muchas familias judías procedentes de la parte sur de España, se radicaron en los Países Bajos y dieron lugar al activo comercio que tanto benefició a aquellos Estados durante todo el siglo XVI. El hecho de que estos hebreos a que hace referencia el libro en cuestión provengan de Murcia nos da pie para pensar que también los pudo haber provenientes de Palma de Mallorca y regiones limítrofes. Que la situación continuara pendiente en los tiempos de Felipe II no debe extrañarnos teniendo en cuenta que esta gente dejó abandonadas sus fincas y todas o casi todas sus riquezas, en los momentos de la expulsión. No sé hasta qué punto, esto que digo pueda o no coincidir con la denuncia que formula Fray Lorenzo de Villaviciencio en su carta al rey, pero resulta altamente sugestivo el hecho que estos dineros, que el fraile aconseja no entregar, sean destinados, por lo menos ésa es la sospecha de Fray Lorenzo, para apoyar, ayudar y favorecer los movimientos sectarios, que iban contra los ideales de la Monarquía Católica y por consiguiente de Roma, en aquellas tierras. La coincidencia no puede escapar a quienes conozcan el activo comercio, la industria y otras actividades desarrolladas en estas tierras durante este siglo, todo de neto origen judío.

Pero, aparte de la idea nacida del Cardenal de Granvela, de aprovechar los dineros de las Indias en consolidar el prestigio de la Monarquía Católica en los Estados de Flandes, se buscan también otras formas de atraer a todos los nobles de aquellos Estados, para que desistan en sus intentos. Y esta forma de atracción consiste en ir concediendo beneficio tras beneficio, como el ingreso en las distintas órdenes militares españolas, concesión de banderas, y en último término, también la de beneficiarse con algunos cargos en Indias, que nunca se hicieron efectivos, pero de los que se recibía el dinero correspondiente. Tal es el caso del conde de Egmont, a quien se le concedieron 50.000 ducados consignados en las Indias y se le hizo gobernador de Flandes y de Artois y capi-

tán de ocho banderas españolas. Al conde de Horne se le dieron 40.000 ducados, también consignados en las Indias, y se le hizo almirante de la mar. Y al marqués de Berghas otros 40.000 ducados de rentas al año. Esto es parte de una política seguida por el propio rey, aconsejado por Madama, el Cardenal de Granvela y algunos otros más de aquellos Estados, con el fin de ir captando en lo posible a todos los nobles en discordia. Todo esto no es nuevo. Ya el Emperador Carlos V había concedido importantes beneficios al joven príncipe de Orange, desde los primeros momentos de su llegada a la Corte de Carlos, beneficios que le fue otorgando aún pasando por encima de otros personajes de mucha más edad e importancia que él. Pero, en el caso del conde de Egmont, uno de los personajes más comprometidos en las Ligas de los nobles, la cosa no fue tampoco pequeña. Es el propio Fray Lorenzo de Villavicencio quien hace ver la necesidad de esta captación, por los muchos ascendientes que este noble tiene en aquellos Estados. Y para tratar que la cosa sea más efectiva, este fraile agustino, que aparte de ser capellán de mercaderes era espía a sueldo de Felipe II, escribe una obra exhortando a Egmont a volver al servicio de la Monarquía Católica. Es de lamentar que la misma no aparezca por ninguna parte. Creo que debe de haber sido destruida, o en aquellos momentos o en otros posteriores, pero en el caso que algún día apareciera nos podría dar buenos datos sobre este intento de captación con respecto al conde de Egmont.

Pero esta política de captación seguida por el rey, al fin y a la postre no consiguió nada. Sólo logró que los nobles fueran pidiendo prebenda tras prebenda, beneficio tras beneficio. Aparte de ser casi todos ellos miembros de la Orden del Toison de Oro, dignidad nada despreciable, fueron alcanzando paulatinamente todos los puestos que quedaban vacíos por muerte de sus antiguos camaradas; las bandas de las distintas fuerzas militares asentadas en Flandes, los ya mencionados beneficios sobre los dineros en Indias, y para finalizar el ingreso en las distintas órdenes militares españolas, las cuatro existentes, que se concedieron a unos y a otras⁶⁰.

Y quiero decir algo sobre la concesión de cargos al frente de

⁶⁰ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, Madrid 4 de agosto de 1569. A.G.S. Estado - Flandes, 544-370. Véase apéndice documental, documento N° 40.

las tropas españolas asentadas en Flandes. En realidad el rey forzó a muchos de los nobles de Flandes a que los aceptaran, porque pensaba que con ello los contentaría y que también conseguiría que se sosegaran. Pero, los nobles los aceptaron con mucho disgusto, porque las tropas españolas asentadas allí eran algo que los llenaba de indignación, pues equivalía a despreciar a sus propios soldados. Aparte, todo el mundo pedía con verdadera insistencia que salieran, porque el soldado español, bueno en la lucha, en el frente de batalla, era terrible en los momentos de paro, ya que asolaba los campos y no respetaba a los campesinos que trabajaban con tranquilidad sus tierras. Y por ello, todos los nobles que aceptaron los puestos claves en estas tropas, lo hicieron a regañadientes, porque en parte se sentían despreciados por los otros nobles y en parte se daban perfecta cuenta que era una trampa que les habían tendido para que se sintieran comprometidos y no se levantaran contra la Monarquía Católica, y también porque advertían que habían traicionado un tanto su propia dignidad y el honor de sus armas.

Pero, volvamos un poco al pensamiento original. La política concebida por el rey sólo consigue que se vayan viciando los procedimientos hasta terminar en una verdadera carrera de peticiones. Y así estos nobles, que no tenían más que una poderosa ambición, en ningún momento piensan mantenerse fieles, están haciendo tiempo solamente, esperando el momento oportuno para dar el golpe, mientras se van cargando de beneficios sin ninguna conciencia de responsabilidad. Con todos estos antecedentes creo que es hora que veamos ya los beneficios que se le concedieron al barón de Montigni en España, también con idéntico fin —la captación— pero más o menos con los mismos resultados: que el noble flamenco continuara conspirando en la sombra en contra de la política española en Flandes y de todo lo que pudiera significar allí.

Y, puesto que la cuestión económica está de por medio, ya que se trata de captar a los nobles de aquellos Estados por medio del dinero que proviene de Indias, bueno es que veamos también cómo se manejaba el Cardenal de Granvela en lo que hace al aspecto económico. En un documento, que incluyo en el apéndice documental, Granvela confiesa al rey que, por lo que pueda ocurrir, busca la amistad de la clase media, los magistrados, e incluso los dignos banqueros de la ciudad, cuya buena voluntad es conveniente ga-

narse para el día que se produzcan perturbaciones⁶¹. Y traigo esto a colación, porque recuerdo las buenas relaciones que existían desde antiguo entre los banqueros de Flandes y el príncipe de Orange, amistad que nacía desde los tiempos de un empréstito urgente, que Orange se encargó de gestionar entre los prestamistas del país —incluyendo a los “marranos” de Amberes— pero que finalmente concedieron los comerciantes ingleses afincados en aquellas tierras. Y de esta manera vemos como todos procuraban amasar dinero en vista a posibles futuras alteraciones, que no necesitaban esperarse mucho, porque desde hacía tiempo estaban prácticamente en el aire, por otra parte bien tormentoso. Pero volvamos a nuestro tema.

A Montigni se le conceden las Ordenes Militares de Calatrava y Alcántara en 1564, es decir a la vuelta de su primera embajada a España. Se hace a petición propia y con el fin de que continúe colaborando con el rey. Aparte se le concedió el miembro que vacó de Currines, sin que los documentos especifiquen en qué consistía. Y, por si fuera poco, se le conceden los derechos de una dehesa, que se encontraba ubicada en Extremadura en la localidad que se conoce con el nombre de Rincón de Almorachón, en el partido de la Serena, cerca de la Villa de Cabeza de Buey. Dicha dehesa había pertenecido al antiguo embajador del Emperador en Francia, nada menos que Garcilaso de la Vega, y a la muerte de éste había quedado en custodia en manos de la Mesta. Esta dehesa era de regular tamaño, con colmenas, cerdos, pastos de buena calidad y otros inferiores. Aparte se le concede el privilegio de arrendarla, dado que Montigni no la podría trabajar, primero porque se encontraba en Flandes, y después porque estaba preso en el Alcázar de Segovia. Y con este dinero y algo más que el rey le concedió, Montigni pudo hacer frente en parte a los gastos de su prisión y la de los que lo acompañaban, pagar las demandas que presentaba ante los tribunales de Flandes —ya que sus bienes en aquellos Estados estaban confiscados por orden del duque de Alba desde el 9 de junio de 1568— y también otro tipo de gastos que se le presentaban en España, como los de los traductores. “ya que va tanto en una palabra”, dice Montigni en una de sus cartas.

⁶¹ *Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II, s/f. A. G. S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 50.*

Pero, con toda esta política, en el caso de Montigni se consigue más o menos lo mismo que en los casos anteriormente estudiados del conde de Egmont y de Horne: prácticamente nada. Montigni sigue conspirando igual que antes, con la Orden de Calatrava y Alcántara encima, con la dehesa y con los dineros, porque al fin y a la postre, lo único que estos nobles pretenden es ganar tiempo para cuando sea en Flandes el momento propicio de levantarse contra la Monarquía Católica. Y cuando se levantan tienen lugar todos estos problemas que venimos estudiando, que van a ocasionar muchas dificultades, a Madama primero, más tarde al duque de Alba —contra quien pesan, tal vez sin merecerlo totalmente, las acusaciones más graves, porque hay que tener en cuenta que le tocó actuar en los momentos más graves de la historia de aquellos Estados— y después, en general, contra toda la Monarquía Católica.

El intento de fuga del barón de Montigni

Creo que es bien conocida la suerte que le cupo durante su segundo viaje a España al barón de Montigni, pero me parece conveniente que le dediquemos algunos instantes a este asunto. Montigni ha venido por segunda vez a la Corte a tratar con el Rey los problemas de Flandes. Es que hay muchas cosas que hablar sobre aquellas tierras y los rebeldes buscan la forma de hacerlas conocer al Rey enviando estos embajadores, que vienen con misiones muy concretas, pero que no consiguen mucho, sólo buenas palabras y muchas promesas que a la postre no se cristalizan.

Montigni ya ha venido otra vez y ha dialogado durante bastante tiempo con Felipe II, pero los resultados fueron nulos. El Rey no hizo caso de lo que el barón flamenco le estaba solicitando. Esto tal vez por influencia de la propia Madama, quien le ha escrito acerca de la forma en que debe recibir, atender y escuchar a este noble que ha venido a la Corte en representación de los rebeldes de aquellos Estados.

Y como consecuencia de este primer fracaso de Montigni, ha habido otra embajada, la del conde de Egmont, quien era bien conocido de Felipe, ya que había sido uno de los nobles de Flandes que lo había acompañado en sus bodas de Londres, y a quien debía en buena parte el triunfo de San Quintín, ese triunfo que prácticamente le abría las puertas de París, y que Felipe no quiso o no

supo aprovechar. Pero la embajada de Egmont también fracasa. Son buenas palabras, muchas conversaciones y promesas de enviar resoluciones favorables para los rebeldes, pero que cuando el correo llega a Flandes, poco después del arribo de Egmont, se descubre que no se ha conseguido nada y que las cosas siguen como antes. ¡Gran desilusión se llevó Egmont al comprobar que había sido engañado por el propio rey! No dudamos, pues, que se dedicara con mucho más alíneo a participar en las Ligas, una participación que con el tiempo le va a doler, pero ya cuando sea demasiado tarde.

Y, como última esperanza, se resuelve enviar nuevamente a Montigni para ver si consigue convencer a Felipe de que debe solucionar los problemas de aquellas tierras.

Este, pues, viene a Madrid en una segunda misión en compañía del Marqués de Berghas, quien muere en España, en mayo de 1568, asunto del que me quiero ocupar en otro momento. No consigue tampoco nada en esta segunda embajada el barón de Montigni. Sólo que se le vaya negando sistemáticamente el permiso para volver a Flandes, so pretexto de que será él quien acompañará a Felipe en este viaje, tan anunciado, pero que nunca tiene lugar por una serie de circunstancias que no hay por qué enunciar por lo conocido de las mismas. El tiempo va pasando, su fortuna va disminuyendo y sigue sin ver salida a la delicada situación en que se encuentra ⁶².

Es que ya hay tramado algo contra su persona. Y esto es que no se le deje salir primero, y que se evite en lo posible que su correspondencia pueda dar lugar a nuevos alborotos en Flandes, en segundo lugar. Todo esto ha sido aconsejado por el propio duque de Alba, que para estas fechas ya se encuentra en Flandes, como gobernador de aquellas tierras en reemplazo de Madama, quien se ha retirado a sus estados de Parma, en Italia.

No podría precisar aquí si esto ya se había pensado en España antes de la prueba del duque o si fue una cosa originada por las circunstancias del momento y que el duque aprovechó de esta manera. Personalmente creo que hubo algo de ambas cosas, pero no podría precisar hasta qué punto se organizó en la Corte

⁶² Carta de ..., 23 de diciembre de 1564. A.G.S. Estado - Flandes. 527-17. Véase apéndice documental, documento N° 14.

y a partir de qué momento todo se fue montando en Flandes. Y cuando todo el cuadro está perfectamente montado, encontramos el "quid" de la cuestión. En cuanto el duque de Alba, que ya está de gobernador en los Países Bajos, detiene a los condes de Egmont y de Horne, en forma perfectamente sincronizada, hay una escasa diferencia de días, que para la época es por demás sugestivo —no llegan a 20—, se lo detiene al barón de Montigni en Madrid, aprovechando que en la Corte no hay Caballeros del Toison en ese momento. Esto también es consejo del duque de Alba, y juntamente con Vandenesse, que ha estado actuando de espía a sueldo de los rebeldes en la propia Cámara del rey, pasando informes, resoluciones y correspondencias, que en más de una oportunidad eran conocidos primera por el propio Orange y sus seguidores y luego por la Gobernadora, quien es prácticamente quien ha puesto la voz de alarma en este delicado asunto ⁶³.

Y es en este momento en que el barón de Montigni y Vandenesse, son enviados al alcázar de Segovia y allí encerrados en calidad de prisioneros, en celdas separadas, sin que el uno sepa palabra del otro. Allí son sometidos a varios interrogatorios por parte de la justicia del Rey Prudente. Que yo sepa, por lo menos cuatro a Montigni y uno a Vandenesse. Y estos interrogatorios son un calco de un primer cuestionario preparado en Flandes para interrogar al conde de Egmont, que se encuentra prisionero en el Castillo de Gante. No podemos decir nada en relación con el interrogatorio del conde de Horne, que se ha perdido, pero sospechamos que debe de haber tenido una orientación semejante a la de éstos que conocemos.

En cuanto a Simón Renard, no sabemos si fue también a Segovia o no, pero todo parece indicar que también fue incluido en la partida, aunque pensamos que consiguió pronto su libertad. Para él también se piden a Alba requisitorias, pero éste no las envía, por lo menos durante todo el año de 1569 en que las demandas de Felipe II se van repitiendo en forma continuada ⁶⁴.

Bien, en medio de todo este tinglado jurídico hay un momento

⁶³ *Carta del secretario Alborno al secretario Gayás*, 7 de febrero de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 539-190. Véase apéndice documental, documento N° 27.

⁶⁴ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, 14 de enero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 1570. Véase apéndice documental, documento N° 35.

de intensa tensión dramática. Y es cuando Montigni se da cuenta que su causa está prácticamente perdida, que nada de lo que pide al rey le es concedido, salvo su ingreso en la Orden de Calatrava y Alcántara, amén de algunos bienes entre los que se encuentran una dehesa en Extremadura y algún dinero en metálico, pero nada más. Y esto que nos puede parecer una muestra de amistad, una muestra de simpatía o blandura por parte de Felipe II no es tal. Es que Montigni tiene que pagar los gastos de su prisión, que son bastantes, más los de los servidores que le acompañan, ya que nada corre por cuenta de la Corona. Y no hay que olvidar que también deben correr por su cuenta los gastos de su propia defensa, que se hace ante los tribunales de Flandes, ya que su causa se sigue allí, aunque él se encuentre detenido en España. Creo que esto se hizo para evitar mayores problemas en aquellos Estados, de cuyo bien alborotados. Y por si fuera poco, en Flandes sus bienes están confiscados, por orden de Alba indiscutiblemente, y hay mujer y suegra y pienso que otros familiares, que los documentos silencian, hijos no, porque Montigni se casó muy poco tiempo antes de venir en su segunda embajada⁶⁵.

Y entonces, en este momento crucial, en que el barón ve perdida su causa; en que no consigue nada ni del obispo de Cuenca ni del Comendador de la Merced de Segovia, a los que ha pedido entrevista, que es aprobada por el rey, pero con la condición de que no sea bajo sigilo sacramental, es cuando Montigni resuelve fugarse. Una fuga bien preparada, pero un tanto disparatada, porque era mucha la distancia hasta la frontera con Francia en aquella época, meta prevista en esta fuga, y porque los caminos estaban bien vigilados, ya que esta fuga se temía y se esperaba desde bastante tiempo atrás, porque se sabía perfectamente de las vinculaciones que había entre los rebeldes de Flandes y los sectarios de Francia, y como es lógico suponer había buen temor de que estos prisioneros, vinculados entrañablemente a aquéllos, porque lo estaban a las principales familias de esos reinos, intentaran este último golpe de suerte. Golpe de suerte un tanto difícil, porque la vigilancia era extrema, ya que había interés en que no se escaparan de las manos de la justicia.

⁶⁵ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, Madrid 4 de agosto de 1569. A.G.S. Estado - Flandes, 544-170. Véase apéndice documental, documento N° 40.

Y así como estaban vigilados los caminos, estaba también vigilada Fuenterravía, última meta antes de llegar a la raya de Francia. No sé qué relación podrá tener esto con lo que estoy diciendo, pero en Simancas hay un documento, cuya signatura desconozco, en el que sin nombrar a nadie y en un lenguaje un tanto vedado, se dan instrucciones a todos los puertos, tabernas frecuentadas por hombres de mar y todo tipo de gentes, para que estén atentos por si pasa por ellas *cierto hombre*, que es posible que busque esta salida, los puertos, en su intento de fuga. Como el documento no tiene fecha, pero está incluido entre los de esta época, bien pienso que pueda referirse a Montigni, de quien en todo momento se ha temido una fuga.

Bien, sabemos entonces que Montigni, como última salida a su desesperada situación, intenta fugarse hacia Francia. El itinerario era el siguiente: desde Segovia a Aranda de Duero y de allí a Fuenterravía, Hernaní y hacia San Sebastián, para pasar en una chalupa hasta San Juan de Luz. Se pensaba hacer un promedio de cuatro a cinco postas entre el día y la noche. Aparte el documento señala las distancias entre los principales puntos del recorrido a seguir.

No sé a ciencia cierta en qué momento se intentó esta fuga, pero la primera noticia que tenemos sobre el particular la da una carta proveniente de Fuenterravía de fecha 18 de junio de 1568, en la que ya se da cuenta de este intento del barón flamenco, que tiene todos los visos de ser verdadero, y digo esto porque algunos años más tarde, y concretamente en 1570, cuando ya Montigni está en Simancas, y muy poco tiempo antes de su ejecución, hay otro intento de fuga, pero éste reviste caracteres especiales, porque en vez de estar tramado por el propio barón, lo está por la justicia del Rey Prudente, quien con el pretexto de este pretendido intento, consigue que se estreche más aún la prisión de Montigni. Y esc estrecharse más la prisión, consistió lisa y llanamente, en encerrarlo en el Cubo del Obispo y no dejarlo solo ni a sol ni a sombra. Porque antes Montigni tenía libertad para pasearse por el castillo e incluso frecuentar ciertas salas del mismo. Pero, después no, porque se pretende que ha pagado mal la confianza depositada en él por el alcalde de la fortaleza don Eugenio de Peralta, quien así se lo hace saber al rey en una carta del 10 de octubre de 1570.

Nos quedaría por hacer notar una extraña coincidencia. Y es que la fuga de Montigni está preparada, sobre punto más o menos,

muy próxima a la fecha de la ejecución de los condes de Egmont y de Horne, en Bruselas. Se hace mucho hincapié en que se procuró por todos los medios que ninguno de los presos conociera la suerte de los otros. No sé si tal cosa se consiguió, pero todo hace pensar que hubo alguna fisura por donde salieran noticias, no sólo en el castillo de Gante, donde estaban presos Egmont y Horne, sino también en el Alcázar de Segovia, donde se encontraban Montigni y Vandenesse. En los interrogatorios que se le hacen al primero de los citados, en febrero de 1569, el barón dice que su intento de fuga estaba motivado por el deseo de demostrar al rey lo leal caballero que era. No sé si esta demostración consistiría en una defensa para Egmont y Horne, o en algo relacionado con sus personas. ¿Es que pensarían los tres fugarse hacia el Imperio, como ya lo había hecho Orange y se lo había aconsejado a Egmont, pero éste no quiso hacerle caso? ¿O hacia Inglaterra, como había sido en otro tiempo la idea de Vandenesse? ¿O es que tenían otros pensamientos en la cabeza? Misterios de la Historia. Sólo nos queda por saber si Vandenesse era de la partida ⁶⁶.

Bien, sabemos entonces que para antes del 18 de julio de 1568 Montigni ha intentado fugarse hacia la raya de Francia. Pero no ha sido un intento en solitario. Se ha ocupado de conseguirse buenos colaboradores, en un total de siete: su camarero, su mayordomo, su secretario, que luego será condenado a muerte —aunque finalmente serán todos perdonados— y un tal Juan Antonio Polaco, personaje misterioso y del que quiero hablar con detención porque tiene vinculación con el tema que estamos tratando. También se condenó a muerte a un español de nombre Medina y a un herrero que tuvo participación en el asunto. Y con éste tenemos a los siete personajes en cuestión ⁶⁷.

Pero, tratemos de ver quién es este Juan Antonio Polaco, que participa de manera bastante activa en los hechos que estudiamos. Es un personaje oscuro, sin que hasta el presente se sepa mucho de él. Los documentos no dicen cuál era su actividad específica, pero bien podemos pensar que era el espionaje, y más precisamente,

⁶⁶ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, junio de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 29.

⁶⁷ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, 31 de julio de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 1570. Véase apéndice documental, documento N° 31.

que el trabajo de doble espía no le debe haber sido completamente desconocido. Sabemos que prácticamente conocía toda Europa y que unas veces estaba en Portugal y al poco tiempo en el otro extremo, cosa bien sugestiva.

Aparte, personalmente pienso que debe haber tenido otras vinculaciones, como ser colaboración con monederos falsos, pase de contrabando de animales de Francia a Flandes o de España a Francia, muy penado en aquellos tiempos, conocimiento de las rutas poco frecuentadas o menos vigiladas, y otras cosas más que sería largo enumerar. Y digo todo esto porque la colaboración que iba a proporcionar a Montigni llevaba involucradas todas estas condiciones ⁶⁸.

Pues bien, Montigni contaba con el apoyo de este personaje misterioso. Sabemos que en el momento de la planeada fuga Polaco manejaba dineros; lo que no sabemos a ciencia cierta es de dónde provenían, pero alguien se los tiene que haber facilitado, y mucho dudamos que fuera el propio barón, teniendo en cuenta lo precario de su situación. Es muy posible, pues, que hubiera habido otros enlaces. Este Polaco y los otros colaboradores, cada uno por su lado, habían conseguido cambio de dinero, 9.000 reales en corona, en Madrid, lo que había significado un traslado de Segovia a la Corte; mulas para la ruta a seguir en la planeada fuga, y Polaco dio a uno de ellos 250 escudos en oro y 200 reales. Aparte hay también otras funciones repartidas entre los restantes miembros de esta partida que intentaba llegar a la raya de Francia. Pero ellas son de menor cuantía ⁶⁹.

Y ahora a lo que nos interesa. Todo hace suponer, por lo menos los documentos lo insinúan, que este Polaco, de tan misteriosa actividad, haya tenido buenos contactos con un antiguo embajador de S.M. que en estos momentos vivía retirado en Valdecañas. Y este embajador no era otro que Simón Renard, el personaje que venimos estudiando. Y todo esto no nos debe extrañar, porque en los primeros momentos de este trabajo ya hemos visto que Montigni venía aconsejado por Renard, y también lo vinieron otros que llegaron

⁶⁸ *Condena de los servidores de Montigni*, 25 de agosto de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 539. Véase apéndice documental, documento N° 33.

⁶⁹ *Carta del Alcalde Salazar a Felipe II*, Segovia 15 de agosto de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. Véase apéndice documental, documento N° 32.

a la Corte con motivos muy semejantes a los que había traído el barón. Y todo esto lo sabemos por palabras del propio Cardenal de Granvela, que siempre estaba al tanto de lo que ocurría en aquellos Estados ⁷⁰.

Pienso, pues, que tiene que haber existido una vinculación entre Renard y Montigni a través de este misterioso Polaco, aunque en los interrogatorios que sufrió en su cárcel de Segovia, Montigni duda un tanto el problema.

Pero, lo que nos quedaría por estudiar es hasta qué punto Renard participó en este asunto. No lo podemos decir porque los documentos callan, pero es muy posible que el antiguo embajador haya recibido por intermedio de Polaco algunos recaudos de parte de Montigni. Por lo menos esto es lo que se insinúa en algunos documentos. De todas maneras, sabemos que la presencia de Polaco pone una nota embarazosa en esta nueva situación del barón de Montigni y que hay cierto temor, al extremo que el Alcalde Salazar, que lo es del alcázar de Segovia, quiere hablar personalmente con el rey, o en el Bosque, dice en su carta a Felipe II, o donde prefiera, si es que ha de ser en el Escorial ⁷¹.

No sé hasta qué punto todo esto pueda ser cierto, pero de todas maneras es lícito pensar que la conexión existió. Quiero llamar la atención en la duda que el propio rey pone en las idas y venidas de Polaco a Vallecas. Es posible que sea cierto lo que el rey dice, pero también creo que no podemos descartar otras posibilidades ⁷².

Y con todo esto entre las manos, se me viene a la memoria que Renard estaba viviendo en Vallecas en una de las casas del príncipe de Eboli, que estaba totalmente en contra de la política del duque de Alba en Flandes, porque él pertenecía al bando pacifista y había sido derrotado en el Consejo por el bando belicista, encabezado por el III duque de Alba. Y por lo tanto no dudamos que tiene que haber colaborado en todo lo que pudiera significar un fracaso en el gobierno de Alba en Flandes. Y en este fracaso estaba involucrada la fuga del barón de Montigni, a quien se lo estaba

⁷⁰ *Carta del Alcalde Salazar a Felipe II*, Segovia 15 de agosto de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 543. Véase apéndice documental, documento N° 32.

⁷¹ *Interrogatorios del Barón de Montigni*, Segovia 7 de febrero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 543-39. Véase apéndice documental, documento N° 36.

⁷² *Condena de los servidores de Montigni*, 25 de agosto de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 539. Véase apéndice documental, documento N° 33.

juzgando *in absentia* en Flandes, posiblemente para evitar nuevos alborotos, y sobre quien pesará la sentencia de muerte ejecutada en la Villa de Simancas el 17 de octubre de 1570, en un amanecer frío y gris de mediados del otoño de la meseta de Castilla.

El embajador Simón Renard en España

No sé en qué momento preciso va Simón Renard a España ni con qué motivos. En esto los documentos son muy pocos y sólo nos podemos mover en base a conjeturas. Lo que más nos aproxima es una carta del Cardenal de Granvela del 12 de octubre de 1564, quien dice que Renard hace demostraciones de querer ir a España, pero lo más seguro es que se quede por allí cerca. A partir de esta fecha, podemos pensar que el antiguo embajador puede haber ido en cualquier momento, y que esta fecha estaría entre la que hemos citado anteriormente y el 18 de julio de 1565, en la que sabemos que la mujer de Renard se ha apersonado ante el conde de Egmont, pidiendo por su marido, que se encuentra preso desde hace mucho tiempo en España. El mucho tiempo son aproximadamente ocho meses, cosa que no se termina de entender en este caso particular, ya que en esa época las detenciones solían ser interminables y esto todo el mundo lo sabía, y eran muy contados los casos en que la preocupación familiar se producía tan pronto ⁷³.

Tampoco sé a qué se dedicó Renard en los primeros tiempos de su estancia en España. Pienso que tiene que haber gozado de una discreta libertad, aunque es de sospechar que estuviera sometido a la vigilancia, siempre preparada, de la justicia del Rey Prudente ⁷⁴.

En los interrogatorios que sufre el barón de Montigni en el Alcázar de Segovia, especialmente en el primero, que tiene fecha 7 de febrero de 1569, afirma haber tenido tratos con Vandenesse, pero nunca con Renard. De todas maneras, es posible que estando los dos en la Corte, hubiera aunque más no sea un discreto trato. Y viene a confirmar esta sospecha que tengo, el hecho de que al misterioso Polaco se lo vincula a Simón Renard, y por lo que parece,

⁷³ Carta del Conde de Egmont a Felipe II, 18 de julio de 1565. A.G.S. Estado - Flandes. 528. Véase apéndice documental, documento N° 16.

⁷⁴ Carta de Felipe II al Duque de Alba, 26 de julio de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 1570. Véase apéndice documental, documento N° 30.

fue algunas veces a Vallecas a entrevistarse con el antiguo embajador en Londres. Cierta es que esto mismo es puesto en duda incluso por el propio rey, pero no debe escaparse la posibilidad de tales contactos, teniendo en cuenta que los dos eran flamencos y estaban comprometidos en los problemas de aquellos Estados ⁷⁵.

De todas maneras, la presencia de Renard en la Corte provoca fuertes recelos, ya que se lo conoce como intrigante de primera, y tampoco se ve con buenos ojos que venga en estos momentos precisamente el barón de Montigni, teniendo en cuenta que está allí este extraño personaje. Lo mismo ha ocurrido en 1564, cuando se anunció la llegada de la embajada del conde de Egmont, a quien también se le pusieron trabas, porque se encontraba en la Corte Simón Renard. Con lo que quedaría demostrado que éste hacía frecuentes viajes a España, no sé a ciencia cierta si con buenas intenciones o todo lo contrario, pero sí podemos notar que siempre está en los momentos claves de los problemas de Flandes, cosa que no deja de ser sugestiva ⁷⁶.

Creo que con todo se podrían demostrar perfectamente las vinculaciones de Renard, no sólo con Montigni, que es lo que estamos intentando probar en este momento, sino también con los restantes miembros de las Ligas de los nobles, el conde de Egmont, primeramente, y es posible que otros más. Pese a lo que se pueda poner en duda, personalmente creo en la existencia de esas vinculaciones.

Lo que habría que ver con más precisión es hasta qué punto llegaron, teniendo en cuenta que en un momento dado ellos se separaron.

En cuanto a los contactos con Vandenesse, éste, en sus declaraciones de Segovia, afirma que los hubo, pero que en todo momento estuvieron relacionados con los asuntos particulares de Simón Renard, y que nada tenían que ver con las conspiraciones, maquinaciones y otros motivos por los cuales era temido —tal vez con algún exceso—, Renard en la Corte. De todas maneras, la estrella de

⁷⁵ *Condena de los servidores del Barón de Montigni*, 25 de agosto de 1568. A.G.S. Estado - Flandes, 536. Véase apéndice documental, documento N° 33.

⁷⁶ *Carta de ...*, 25 de diciembre de 1564. A.G.S. Estado - Flandes, 527-17. Véase apéndice documental, documento N° 14.

este embajador hace mucho que habrá empezado a palidecer y en España cesa de brillar ⁷⁷.

Cuando Montigni es enviado preso a Segovia, ignoro si también lo fue Renard, porque aquí hay un claro en la documentación. Los documentos nos hacen saber la suerte de Vandenesse, que es la misma que la del barón flamenco, pero sobre el embajador no hay nada. Sí sabemos que se encuentra también en manos de la justicia, porque Felipe II pide con verdadera insistencia durante todo el año de 1569 las requisitorias para interrogar a Renard, pero no sabemos las causas por las cuales el duque de Alba no las manda. En Simancas sí hay unos cargos enviados por Alba, pero no sé si hubo o no interrogatorio en este caso que nos ocupa. Y si lo hubo, nos gustaría mucho saber si fue en Madrid o en Segovia. De todas maneras, sabemos que la justicia de Flandes va contra él en 1565, pero para esta fecha ya hace bastante que se encuentra en España. Esta noticia nos la da, como siempre, el Cardenal, quien envía unas certificadas de uno que se ha presentado en los tribunales de Brujelas demandando justicia contra Simón Renard. No sabemos, en este caso, los cargos que había contra él, pero es de suponer que fueran los corrientes de aquellos días. De todas maneras, es Granvela quien pide que se lo vigile, cosa que creemos que ya se venía haciendo desde bastante tiempo atrás. No sé si todo esto se llevó a cabo o no. Es posible que así fuera, porque la justicia del Rey Prudente sabía moverse con mucho tino en medio de estos hombres peligrosos para la Monarquía Católica, a quienes se les habían seguido los pasos a través de casi toda Europa, y fácil era ahora, en España, continuar una obra que ya tenía mucho de corrido ⁷⁸.

Aparte del interés de su mujer al principio de su prisión en España, no encontramos para Simón Renard, ningún otro tipo de preocupación por parte de nadie. Creemos que este hombre estaría ya casado en los tiempos de su actividad como embajador, a menos que lo haya hecho en España, en alguno de sus viajes, cosa que dudamos. Tampoco sabemos el nombre de su mujer. Conocemos el de la mujer de Jacques de Vandenesse, que se llama Filipota de Gun-

⁷⁷ *Interrogatorio de Vandenesse*, Segovia 9 de febrero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 543-2. Véase apéndice documental, documento N° 37.

⁷⁸ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez*, 23 de enero de 1565. A.G.S. Estado - Flandes. 526-8. Véase apéndice documental, documento N° 15.

tere, y era vecina de la Villa de Gante, en el Condado de Flandes; se apersona ante el duque de Alba, aproximadamente en marzo de 1573, para que se la deje ir a vivir con su marido en España, y todo parece indicar que lo consigue. En cambio, de la mujer de Renard sólo tenemos una referencia por carta del Conde de Egmont de fecha 18 de julio de 1565, en la que demanda libertad para su marido, que se encuentra preso en España, desde mucho tiempo —cosa que hemos visto en otro momento— y una segunda y última referencia en el descargo que suponemos hace al final de sus días, cuando ya está viviendo en Vallecas, en la que le recuerda al rey, “no tener jamás fuerzas y estar tullido de pies y manos”, “teniendo V.M. lástima de los afligidos, mi mujer e hijos”⁷⁹.

Los descargos de Simón Renard

Ya he hablado anteriormente algo en relación con estos descargos, pero bueno es que los veamos con un poco más de detenimiento. Aunque se los ubica hacia 1568, creo que sería mejor situarlos bastante más adelante, tal vez muy próximos a la muerte del embajador. Estos descargos constan de cinco puntos fundamentales, en los que Renard trata de defenderse contra los ataques que se le dirigen. Creo que a lo largo de todo el trabajo se han visto perfectamente estos cargos, por lo que en la hora presente pienso que sólo nos interesa consignar aquí un resumen de los mismos. Entonces, pues, tenemos las siguientes acusaciones contra Renard:

- 1º) Quielet es sentenciado por ser espía doble.
- 2º) Que ha ido contra el Cardenal de Granvela.
- 3º) Que ha pertenecido a las Ligas de los nobles.
- 4º) Que no quiso ir a Borgoña como se lo ordenaron.
- 5º) Vinculaciones con el secretario Laloo.

El único cargo que ha quedado sin analizar es el último, en el que se le acusa de haber tenido vinculaciones con el secretario Laloo, que lo era del conde de Horne, que para más datos era hermano del barón de Montigni. Y con esto tenemos cerrado el

⁷⁹ *Descargos de Simón Renard*, s/f. A.G.S. Estado - Flandes, 543-51. Véase apéndice documental, documento N° 49.

círculo y comprenderemos mejor muchas cosas, que tal vez hayan quedado un tanto oscuras en el presente trabajo. A ciencia cierta, no sé hasta qué punto existieron esas vinculaciones, pero es dable pensar que las hubo teniendo en cuenta que todos, en mayor o menor grado, estuvieron comprometidos en los alborotos de Flandes. En cuanto a la personalidad de Laloo, sabemos que estaba muy vinculado a las actividades de Horne y que cuando éste fue detenido en Bruselas, por orden del duque de Alba, también lo fue Laloo, a quien se le confiscaron buena cantidad de documentos, en los que también había pruebas de sus vinculaciones a las nuevas sectas. Es bien cierto que Laloo fue en diversas oportunidades a la Corte, no sabemos con qué misiones, pero es de suponer que en algunas acompañara al conde de Egmont y en otras a Montigni, o que simplemente por asuntos relacionados con los problemas de Flandes. Pienso que en el transcurso de algunas de estas misiones, Renard puede haber tenido contacto con Laloo. Sí parece ser que existieron algunos contactos entre Montigni y Laloo, cuando ambos se encontraban en España. No debe extrañarnos mucho, teniendo en cuenta que Laloo era secretario de su hermano, el conde de Horne, quien también pagó con su vida el intento de ir contra la Monarquía Católica⁸⁰.

Pero, lo que creo que puede ser lo más interesante de todos estos descargos, es el hecho de acusar abiertamente al Cardenal de Granvela de ser el causante de su destrucción, al extremo de afirmar que el Cardenal había dicho en repetidas ocasiones que no pararía hasta verlo completamente destruido. No sé hasta qué punto puede ser verdad, teniendo en cuenta que es un descargo ante la justicia. Pero si tal fuera vendría a ser un mojón más, uno de los tantos, que van directamente contra el Cardenal de Granvela, amén de los que ya hemos analizado a lo largo de todo este trabajo, lo que nos vendría a probar que, en efecto, las antipatías que el Cardenal tenía en aquellos Estados distaban mucho de ser las que correspondían a un miembro de la Iglesia. Que estas antipatías se las había ganado Granvela muy a pulso, creo que no puede ser dudado, teniendo en cuenta el poco tacto aplicado en el Consejo de Estado, su ascensión rápida en los cargos políticos de Flandes, su

⁸⁰ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, Madrid 2 de marzo de 1569. Palacio de Liria. 6-65. Véase apéndice documental, documento N° 38.

enriquecimiento prematuro y su vida ostentosa —al extremo que su palacio en Bruselas pasaba por uno de los más suntuosos—, los beneficios obtenidos de Carlos V, a los que hay que sumar los que recibió de Felipe II, algunos de los cuales provenían de los bienes confiscados al Obispado de Toledo, en los tiempos del proceso al arzobispo Carranza y, para terminar esta lista, su cargo de primado de Flandes, concedido en la época de la creación de los nuevos obispados. Pero, de todo esto ya hemos hablado, por lo que considero conveniente seguir adelante. Estamos, pues, en que el Cardenal no quería a Renard, cosa que no podemos dudar. Las cartas que van en el apéndice dicen bien a las claras, lo poco que el Cardenal quería al Embajador. No puedo ver claramente las causas, que bien pueden arrancar del proceso Quiclet o de cualquier otro antecedente que desconocemos en estos momentos, pero lo cierto y verdadero es que hay una marcada antipatía. Y que tampoco Renard se muestra muy benévolo con el Cardenal, no es necesario que lo digamos aquí, porque salta a la vista en el documento. Y, junto con la poca simpatía que le demuestra el Cardenal de Granvela, hay alguien más que también va por el mismo camino, y es el duque de Alba, quien ha ido siguiendo todo el proceso de Flandes a través de las reuniones del Consejo, del cual también formaba parte por ese sector duro que a la postre va a ser el triunfador. Y, como sólo nos queda que ver el pensamiento de Alba, bueno es que pasemos a él ⁸¹.

El pensamiento del duque de Alba

Creo que ya he dicho en otro momento que el duque de Alba había venido siguiendo, desde mucho antes de su envío a Flandes, las evoluciones internas de aquellos Estados. Su participación en las reuniones en el Consejo de Estado prácticamente lo obligaban a ello y, en más de una oportunidad, en sus cartas se refleja esta situación. No puede escapar, pues, al duque, la actuación anibigua del antiguo embajador Simón Renard. Pero, lo que en este momento me interesa hacer notar, es que el pensamiento de Alba con-

⁸¹ Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Gonzalo Perez, Bruselas 25 de diciembre de 1565, A.G.S., Estado - Flandes. 529-2. Véase apéndice documental, documento N^o 17.

cuerda con el pensamiento del Cardenal de Granvela, al extremo que casi podríamos decir que son un calco. Y es Alba quien sabe, por la correspondencia que llega de Flandes, que Renard es la levadura de todas las alteraciones, idea que se vuelve a repetir en fecha bastante próxima a la anterior, cuando considera al antiguo embajador como el crisol de todas las alteraciones de aquellos Estados. Todo esto nos está demostrando que el Cardenal de Granvela, que es el informante por excelencia de la situación de Flandes, no da muchas muestras de simpatía a Simón Renard, cosa que, por otra parte, éste sabe perfectamente y en más de una oportunidad lo dice. Pero, creo que donde más acentúa este matiz es en el descargo que suponemos presenta al final de su vida, en el que manifiesta que el Cardenal nunca le tuvo muchas simpatías y que siempre le fue hostil, que siempre lo ha amenazado con destruirlo... No sé hasta qué punto pueda ser cierto todo cuanto dice en su descargo Simón Renard. A fe que no habla muy bien del Cardenal, que siempre le había negado toda cordialidad e incluso el perdón. Y, por extensión, la antipatía del Cardenal de Granvela alcanza al duque de Alba. Todo esto es muy lamentable, bien es cierto, pero no podemos dejar de asentarlo para que mejor se comprendan las situaciones especiales por las que atravesaban los hombres de Flandes, aún los hombres de Iglesia y también los que simpatizaban con las nuevas sectas, porque todos contribuyeron mucho a que las cosas de aquellas tierras llegaran a la situación final en que se encontraron. Y tanto más lamentable, cuanto que estos informes dados por el Cardenal influyeron necesariamente en otros pensamientos, tal el caso de Alba, y al fin y a la postre, repercutieron de manera negativa en los destinos de aquellos Estados de Flandes ⁸².

Últimos tiempos de Renard en España

Y, para completar este trabajo, nos quedaría por ver el fin de Simón Renard en España. Es a partir del momento en que la mujer de Vandenesse pide al duque de Alba que le permita ir a vivir con su marido, cuando la documentación de este personaje

⁸² *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Huescar 22 de diciembre de 1563. A.G.S. Estado - Castilla, 143-4. Véase apéndice documental, documento N° 11.

que venimos estudiando empieza a decaer completamente. No sé a ciencia cierta qué es lo que ocurre con él. De su suerte con la justicia de Felipe II es muy poco lo que sabemos, por no decir nada. Sí sabemos que el Alcalde Salazar lo somete a algunos interrogatorios, pero ignoramos si los mismos se hicieron en Madrid o en Segovia. Para los otros dos detenidos, es decir el barón de Montigni y Vandenesse, el Alcalde Salazar se traslada a Segovia, y en la prisión del Alcázar tiene lugar esta actuación de la justicia. Pero, en el caso de Renard, hay cierta oscuridad en este aspecto, que los documentos no terminan de aclarar. Sí es bueno dejar sentado aquí que Felipe II pide con bastante insistencia al duque de Alba que le mande las requisitorias para Renard, aunque por lo que parece éste envía solamente los interrogatorios. Y se puede ver perfectamente esta insistencia del rey en las cartas que envía⁸³, que a lo largo de 1569 tienen las siguientes fechas: 14 de enero; 2 de marzo; 15 de mayo; 4 de agosto y 8 de noviembre, en la que finalmente se habla de que se le ha tomado la confesión. Y en este momento Felipe II muestra un poco de prisa, porque considera que lleva muchos años padeciendo, aparte está enfermo y tan pobre que se lo debe mantener de los dineros de la Corona. De estos interrogatorios también tenemos algunas referencias en el descargo que el propio Renard hace en los últimos tiempos de su vida. Y de este descargo se puede decir alguna cosa, para aclarar algunos puntos. Se lo sitúa aproximadamente en 1568, es decir un poco antes de los interrogatorios de Montigni y de Vandenesse en el Alcázar de Segovia, que son en febrero de 1569, pero es casi seguro que deben ser bastante posteriores. No sé tampoco si Renard estuvo o no preso en Segovia. Todo hace sospechar que no, pero es posible que en los primeros momentos de la prisión del barón de Montigni y de Vandenesse, éste hubiera formado parte del grupo. Si lo fue, fue

⁸³ *Carta de Felipe II al Duque de Alba*, 14 de enero de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 1570. Véase apéndice documental, documento N° 35.

Carta de Felipe II al Duque de Alba, Madrid 2 de marzo de 1569. Palacio de Liria. 6-65. Véase apéndice documental, documento N° 38.

Carta de Felipe II al Duque de Alba, Madrid 15 de mayo de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 532-21. Véase apéndice documental, documento N° 39.

Carta de Felipe II al Duque de Alba, Madrid 4 de agosto de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 544-170. Véase apéndice documental, documento N° 40.

Carta de Felipe II al Duque de Alba, Madrid 8 de noviembre de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 542-29. Véase apéndice documental, documento N° 41.

por poco tiempo, porque sus cargos nunca pudieron ser totalmente comprobados, solamente en una oportunidad el rey dice que las preguntas que envía el duque de Alba son tales y arguyen tan grande información que parece que convendría prenderle antes de preguntarle cosa alguna. Esto es en carta de fecha 2 de marzo de 1569, es decir por la misma época de los interrogatorios de Montigni y Vandenesse en Segovia. Pero no sé si se lo detiene o no. En marzo de 1568 el rey le ha dicho a Alba: "ya sabéis cuánto tiempo ha que estaba detenido Simón Renard", lo que indicaría que en esos momentos gozaba de libertad. De todas maneras, se ve claramente que tuvo buenas vinculaciones con la justicia, aunque es de pensar que ésta no consiguiera sacar mucho en claro de las vinculaciones de Renard con los nobles de las Ligas, los secretarios de Flandes y otros asuntos delicados de aquellos Estados. Pienso que debe haber estado, todo el tiempo de su permanencia en España, un poco con lo que se conoce con el nombre de libertad vigilada, que no sé a ciencia cierta si en aquellos tiempos existía o no, en la forma jurídica que hoy la conocemos⁸⁴.

De todas maneras, sus pasos se siguen con bastante precisión, y por momentos se teme mucho la llegada de los nobles flamencos que actuaron como embajadores, el barón de Montigni por dos veces, el conde de Egmont por otras tantas, el marqués de Berghas por una, a más de su muerte en Madrid, de manera un tanto misteriosa; más otros de menor cuantía, que escapan al interés de este trabajo. Y el temor se debe a que Renard, que se encuentra en la Corte, puede ser un instigador de primer orden, entre esta gente que llega con los ánimos muy caldeados, porque la suerte de Flandes no es comprendida en Castilla y porque Felipe II no quiere

⁸⁴ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Manstrich 1º de septiembre de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 539-137. Véase apéndice documental, documento N° 34.

Carta de Felipe II al Duque de Alba, Madrid 26 de diciembre de 1569. A.G.S. Estado - Flandes. 542-2. Véase apéndice documental, documento N° 42.

Carta del Duque de Alba a Felipe II, Bruselas 15 de febrero de 1570. A.G.S. Estado - Flandes. 545-2. Véase apéndice documental, documento N° 43.

Carta del secretario Albornoz al secretario Çayás, 24 de febrero de 1573. A.G.S. Estado - Flandes. 556-89. Véase apéndice documental, documento N° 44.

Descargos de Simón Renard, s/f. A.G.S. Estado - Flandes. 543-51. Véase apéndice documental, documento N° 49.

Carta de Felipe II al Duque de Alba, Madrid 18 de marzo de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 537-71. Véase apéndice documental, documento N° 28.

entrar en razones. Tampoco ellos, pero se sienten los héroes del momento ⁸⁵.

Entonces, sabemos que Renard está en España. Pero no sabemos ubicar con precisión la fecha de su llegada. Posiblemente alrededor de 1565 —final de 1564 o principios del 65— pero los documentos no son muy claros en este asunto. En cuanto a su vida en España, por carta de Felipe II al duque de Alba sabemos que para marzo de 1568 lleva mucho tiempo detenido. Si, como pienso, su detención pudo ser simultánea con la de Montigni y Vaudenesse, lo mucho de la misma serían aproximadamente seis meses, a menos que estuviera preso desde tiempo antes por causas que ignoro, pues nada dicen los documentos. También sabemos que es posible que se encontrara vinculado al intento de fuga del barón de Montigni, cuando se encontraba preso en el Alcázar de Segovia, aunque la participación efectiva en el mismo puede ser dudosa. Creo que ya he dicho, en el momento que traté este asunto, que hasta el mismo Felipe II duda de estas vinculaciones. Pienso que es posible que brindara una colaboración de tercer orden, por ejemplo, que el cambio del dinero se consiguiera a través de él o alguna otra cosa por el estilo. También pienso que quizá existieran algunas vinculaciones, no muy grandes, entre el misterioso Polaco y el embajador Renard. Lo que sería bueno saber es dónde comenzaron estas vinculaciones, si en alguna de sus embajadas en París o durante su permanencia en Flandes. Porque son muy misteriosos los extraños viajes de Polaco por toda la Europa del momento, ya que no podemos precisar el tipo de actividad que tenía, que al parecer se desconocía ya en su momento, pues los documentos lo callan. Es muy posible que estuviera vinculado con los monederos falsos, el pase de animales de contrabando por la frontera de Francia, cosa muy penada en su momento, y tal vez, esto ya es mucho más dudoso, el contrabando de armas para todas partes ⁸⁶.

Y después nada más en lo que a actividad política de Renard se refiere. Sí sabemos que vivía en Vallecas, en unas casas que eran

⁸⁵ *Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez*, Baudonecourt 12 de octubre de 1564. A.G.S. Estado - Flandes. 526-24. Véase apéndice documental, documento N° 13.

⁸⁶ *Carta del Alcalde Salazar a Felipe II*, Segovia 15 de agosto de 1568. A.G.S. Estado - Flandes. 543. Véase apéndice documental, documento N° 32.

⁸⁷ *Carta del Duque de Alba a Felipe II*, Nimega 18 de marzo de 1573. A.G.S. Estado - Flandes. 556-109. Véase apéndice documental, documento N° 45.

propiedad del príncipe de Eboli y que se las había cedido compadido de él, de su miseria, de su infortunio. Lo que no sabemos es si se las dio el mismo príncipe de Eboli o algún familiar, porque para estas fechas ya hacía bastante que Eboli había muerto y la Princesa ya había dado bastante que hablar con su desordenada vida, que va desde el ingreso precipitado en el Carmelo de Santa Teresa, del que salió al muy poco tiempo, a los tan ventilados amores con Antonio Pérez, dudados, no del todo comprobados, pero que han dado tanto que hablar ⁸⁷.

Y aquí, en esta casa cedida por el príncipe de Eboli, es donde pasa los últimos años de su vida Simón Renard, al parecer acompañado de su mujer e hijos, sin que sepamos cuándo llegaron éstos a España, si es que provenían también de Flandes o si la boda tuvo lugar en la Corte, cosa que dudamos bastante. Podemos imaginar lo que sería Vallecas en aquellos tiempos. Aparte de ser el sitio donde descansaba la caballada del rey, ahí tenían algunas posesiones los nobles de la Corte, entre los que se encontraba Eboli ⁸⁸.

Y en Vallecas es donde muere Simón Renard. En cuanto a la fecha de su muerte hay alguna disparidad de criterios. Algunos dicen que fue en 1571 y otros dan la fecha de 1575. No sé por cuál volcarme, porque en los registros de la parroquia su muerte no figura para nada. Y al no encontrarse, muchos piensan que este antiguo embajador del Emperador Carlos V se suicidó, al encontrarse viejo, tullido, enfermo, pobre y sin el favor real, después de haber servido durante 30 años a los ideales de la Monarquía Católica, el Emperador y Felipe II.

ADELA REPETTO ALVAREZ

⁸⁸ *Carta del secretario Albornoz al secretario Çayás*, 24 de febrero de 1573. A.G.S. Estado - Flandes. 556-89. Véase apéndice documental, documento N° 44.

APENDICE DOCUMENTAL

I

Carta del Emperador Carlos V a su hijo Felipe II

Bruselas 8 de marzo de 1554

Anoche llegó correo de nuestro embajador de Inglaterra con quien nos ha escrito la conclusión del desposorio de palabra de presente, la copia de la cual os envia con el Conde de Egmont, que ha partido a embarcarse para esos reinos, juntamente con los embajadores que van de la Serenísima Reina, de que queda con el contentamiento que podeis pensar por ver efectuado el negocio de tan gran calidad e importancia para el servicio de Dios, Nuestro Señor y bien de la religión cristiana, como para la conservación y aumentos de nuestros estados, y porque del Conde sabeis lo que más os plugiere, no queda que decir, sino encargaros de nuevo la brevedad de vuestra venida, pués veis lo que va en ello.

A. G. S

Estado - Flandes

508 - 46

II

Carta de Don Francés de Alava a ...

Paris 2 de octubre de 1561

Hoy me ha dicho esta reina, que todos los geux vienen a buscar al Príncipe de Condé, persuadiendole de la ida de Flandes con hartas ofertas; no se le puede sacar más razón y particularidad.

Palacio de Liria

26 - 104

III

Puntos de cartas de Madama de Parma a Felipe II

24 de octubre de 1561

- * En lo de Renard, que le ha comunicado que el Cardenal y confesado, que ciertamente es uno de los que más ha incitado a los señores de Flandes a lo que hacen, y que Montigni ha venido bien informado de él ...

A. G. S

Estado - Flandes

521 - 102

IV

Carta de Felipe II a Margarita de Parma

7 de julio de 1562

Pués en lo que toca a las quejas que dan del Cardenal de Gravela, después que vos estais ahí, vos sabeis mejor que nadie cual sin razón le culpan y lo que hace y trabaja en beneficio de los Estados, y de lo que antes yo soy buen testigo de lo mismo, y vos lo podeis certificar de mi parte, donde fuera menester, y principalmente en lo de los nuevos obispados, que nunca me dio consejo en ello, antes yo estuve algo recatado de él, temiendo que no vería bien en ello, y así él no lo supo hasta estar bien adelante el negocio; harto antes lo supo el Marqués de Berghas, estando yo en Inglaterra, antes que se comenzase a tratar de él ni que yo enviase al Doctor Zonio a Roma sobre ello y aún para que aceptase el arzobispado de Malinas, fué menester que yo le hiciese mucha insistencia sobre ello antes que lo quisiese tomar.

En lo segundo que dicen que me escribió el Cardenal, que sería menester cortar media docena de cabezas para tener pacíficos esos Estados, es cosa cierta que nunca él tal me escribió, ni creo que le pasó por pensamiento, aunque quizá no sería mal hacerlo. Y yo tengo muy gran razón de agraviarme de los que se quejan ahora que el Cardenal entienda en los negocios de esos Estados, porque no habiendo hablado en ello ni quejándose en tiempos del Emperador, mi Señor, que está en gloria, cuando los trataba que era nuevo en ellos, se quejan ahora en mi tiempo, cuando él tiene tanta experiencia y noticia de ellos, y los trata con tanta prudencia, habilidad y buena manera, pagándole con ingratitude el trabajo continuo y cuidado que en ello pone, que no se yo hombre de ellos que lo pudiese soportar.

Lo que inventan de la Inquisición, que la queremos introducir al modo de España, también es falso y fuera de toda razón, porque la que ahí se usa es más sin misericordia que la de acá; pero ni nunca el Cardenal me lo ha escrito ni tratado sobre ello, ni a mi me ha pasado por el pensamiento y si el confesor algo dijo de ello, debió de ser por vía de plática o tratado de la vía ordinaria, que disponen los sacros cánones.

A. G. S

Estado - Flandes

525 - 95

V

Puntos de cartas del Cardenal de Granvela

6, 13 y 23 de agosto de 1562

Encarece las ocasiones que se pierde de acomodar S.M. sus negocios con los vecinos, con gran ventaja, si se dispusiera a ir allá con voz de rico, lo cual dice en la última, ser tan necesario, que de otra manera condena todo aquello por perdido el verano que viene, porque el mal de la religión va creciendo desvergonzadamente y como se tiene poca esperanza en la presencia de S.M. los buenos se desaniman y los malos se hacen más insolentes.

A. G. S

Estado - Flandes

522 - 12

VI

Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez

Bruselas 6 de octubre de 1562

Habiendo sabido que algunos espiaban los pliegos de Madama y míos, por sospechas que se tienen de que en ellos deben de ir grandes cosas, ha parecido ser conveniente enviarlos secretamente de aquí a Anveres a Hierónimo Curiel, todos dos encaminados a v.m. para que de allí les ponga una cubierta y los encamine de su mano a Burgos, como suyos, sin que sepa la tierra lo que es, que no quería que en la raya de Francia, (o dentro de Francia se hiciera algún desatino) y v.m. me harála muy grande en dar a S.M. en sus propias manos mi pliego y en hacerle relación de las copias que van con esta.

A. G. S

Estado - Flandes

522 - 27

VII

Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II

12 de octubre de 1562

Y no se que mayor necesidad podría haber para aprovecharse del dinero que viene de las Indias, que de no dejar perder la ocasión con que siempre pueda establecer sus negocios, procurar perpetuo sosiego a sus Reinos y Estados y conservar este pedlazo de tierra, que tanto le importa y que en tal manifiesto peligro está.

Que gran parte de ella viene movida con artificios y correspondencia de Renard, el cual de ocho días a esta parte cuasi cada noche va a casa del Príncipe de Orange, como disimulando y temiendo que se le impute lo que pusa, según ya muchos hablan de ello: debe ir armado para sostenerse y hacer lo mismo que hizo con Lalaing, cuando tan mal negocio, la Tregua de Vaucelles, que cuando le querian reprimir, daba a entender a Lalaing que no era contra él, sino contra el dicho Lalaing.

A. G. S

Estado - Flandes

522 - 31

VIII

Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez

Bruselas 29 de enero de 1563

Parece que Renard está determinado de no obedecer al mandato de S. M. y que se quiere armas de estos señores, dándoles a entender que porque él los aconseja le ha venido este mandado de ir a Borgoña y me lo imputa todo, y aún dice que aquí habemos hecho las cartas sobre formas en blanco y tiene persuadidos a muchos que todos los despachos que decimos venir de S. M. los hago yo acá, y si esto creen, no me espanto que tan poco crédito y autoridad se de a las cartas que de allí S. M. escribe.

El es hombre muy pernicioso y peligroso, dice que escribirá y publicará graves cosas en las que no seré olvidado, y si allá algo va que venga noticia de V. M. recibirla he en que me avise, porque con solo decir la verdad bien claramente, parecerán sus mentiras.

Creo que Dios le ciega para que se haya de venir a apurar las sospechas de traición que contra el resultan del proceso de su primo Chiclet, y este no por respuestas del dicho Chiclet, que jamás le osaron interrogar de veras por el favor que entonces a Renard allí se hizo, sino por cartas escritas todas de manos del dicho Renard, que se hallaron entre las escrituras del dicho Chiclet.

A. G. S

Estado - Flandes

523 - 9

IX

Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez

Bruselas 10 de marzo de 1563

Lo bueno es que se quiere ayudar de los Privilegios de Brabante y pensar salir con la ayuda contra S.M. tan ciego le tiene el favor que algunos le hacen, y si fuese mi criado, o me obedecería o no gozaría de mis gajes ni mis pensiones.

Yo procuraré que se use de toda templanza, teniendo consideración al tiempo presente, más no tomándose la cosa de veras; de otro modo hablaré, que se muy bien lo que puedo pretender sobre las mentiras que han escrito estos días, lo cual callo ahora por no dañar, y si S.M. quiere, entenderá ahora que servidor tiene en este hombre y *con que industrias le sostuvieron cuando después de descubierto lo de Quiclet, le enviaron de embajador a Francia, que hondo está este negocio y tiene muchas cavernas*, y está desesperado de ver cuanto dice y escribe, ni digo ni escribo, y lo sienten sus fantones, pero yo se que no es tiempo, más quiero ahora sufrir que dañar con mi particular.

A. G. S

Estado - Flandes

523 - II

X

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Huescar 21 de octubre de 1563

La levadura de todas estas alteraciones es Renard, y si S.M. no le manda salir de allí, tengo por cierto que cada hora irá empeorando este negocio y muchos otros.

A. G. S

Estado - Flandes

143 - 3

XI

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Huescar 22 de diciembre de 1563

Aquel Renard, V.M. sea cierto, que mientras estuviere en Flandes, no pueden cesar estas cosas, porque es el crisol de todas ellas.

A. G. S

Estado - Flandes

143 - 4

XII

Carta de Felipe II al Cardenal de Granvela
3 de agosto de 1564

Ya teneis entendido de la manera que se robó la cifra general al criado de Don Francés de Alava, que fué cosa tan baja, que habiendo recibido de ello el disgusto que era razón, lo he dado a entender bien a la Reina Madre, por medio de mi embajador San Sulpicio y del hijo de Lambepina, que partió de aquí tres días ha, y mandado mudar las dichas cifras de la manera que vereis por la copia de ellas, que se os envia con esta, para que podais escribir por ellas lo que se les ofresciere.

A. G. S

Estado - Flandes
525 - 79

XIII

Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez
Baudoucourt 12 de octubre de 1564

No tocaré más estas materias, solo diré que el principal autor del mal, que es Renard, que ha envanecido a los Señores en las opiniones que tienen, hace demostración de querer ir a España y obedecer, más podría ser muy facilmente, que con cuanto dice, no partiese o que si parte, no anduviese muy lejos, como a S.M. le escribo; si allá va, mirará v.m. como lo hacen con él.

A. G. S

Estado - Flandes
526 - 24

XIV

Carta de ...
23 de diciembre de 1564

En cuanto al punto de lo que pasó con V.M. Montigni sobre la venida acá del Conde de Egmont, tambien mostré a S.M. lo que v.m. escribeme, y hale parecido bien el aviso que dió v.m. a Madama de ello, y así será servido que procure de estorbarlo, porque no conviene que venga estando aquí Renard, y así me ha mandado S.M. que lo escriba a v.m. para que se lo diga a S.A. y ella procure de desviarlo con la buena manera que sabrá usar, porque demás del inconveniente que hay en estar aquí Renard, podría haber otros mayores, en ausentarse el de esos reinos, siendo tan principal y tan aficionado a S.M. ... y del buen celo e intención; lo que no se si son todos los que por ahí andan.

A. G. S

Estado - Flandes
527 - 17

XV

Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Perez

23 de enero de 1565

Yo se que no es menester exhortarle a que se miren las cosas sinceramente y a que S. M. por falsas y siniestras informaciones, no conceiba mala opinión; dígolo por aquel buen hombre de Renard, que es el mayor forjador de mentiras y calumnias que el cielo cubre, y tiene gran industrias a instruir personas, que so mano, siembran las nuevas y falsas imputaciones que el quiere, para que parezcan que no vengan de él sino de otro, más ya debería ser conocido y no podrá ser que cada día no le conozcan más y porque v.m. sea juzgando *ex unguibus leonem* si es vindicativo y lo que haría si más pudiese y se viese libre de las imputaciones que se le pueden dar, envío a v.m. unas certificadas que me vienen de Flandes, de unos términos que uso presente la justicia de Bruselas, pidiendo uno contra él justicia, y espero que ahí le mirarán las manos para ver en que anda, y para que con cartas no procure aún de dañar a los de Flandes, e imprimir mal en aquellos Estados la nación española, como lo ha hecho tantos años.

Después de las que ya escribí, de las sospechas que hay que tengan ojo a coger cartas mias, y con esta irá la respuesta que ha dado a la Corte de los del Parlamento de Dola, aquel mensajero que razguí las cartas que yo escribía al Señor Don Francés de Alava, y creo que le soltaron por no escudriñar más quien le había mandado, que no hay ninguno que no tenga sus patrones, y por ser cosa que me toca no he querido apretar más, bastándome el haber remitido a la justicia, hagan ellos después lo que quieran.

A. G. S

Estado - Flandes

526 - 8

XVI

Carta del Conde de Egmont a Felipe II

18 de julio de 1565

Que la mujer del Consejero Renard le ha venido a hablar para que interceda por su marido, que ha mucho que se encuentra preso en España, y le ruega que pida a S. M. se sirva hacerle merced.

A. G. S

Estado - Flandes

528

XVII

Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Gonzalo Pérez

Bruselas 25 de diciembre de 1565

Veo que contra la voluntad de S.M. han perseguido al Cardenal y favorecido a Renard, veo que a ningún católico ni obispo favorecen y que quieren quitar los oficios antiguos de la poca inquisición que hay, sabiendo el grande servicio y disgusto que S.M. de esto recibe.

A. G. S

Estado - Flandes

529 - 2

XVIII

Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II

Bruselas 9 de mayo de 1566

Madama ya totalmente ha quitado el Oficio de la Inquisición en Brabante. Las razones que ha tenido para hacer esto son las siguientes:

- 1º) Decir que lo demandaban todas las cuatro Villas de este Ducado.
- 2º) Hallaron que desde el año de 1550 a acá no se había ejercitado este Oficio en estas Villas.

A. G. S

Estado - Flandes

529 - 29

XIX

Puntos de cartas de Don Francés de Alava a Felipe II

15, 16 y 18 de agosto de 1566

Envia tres edictos o bandos del Rey de Francia impresos, en el uno de los cuales prohíbe y defiende a todos sus subditos o vasallos, que so pena de la vida o confiscación de sus bienes, no lleven armas ni den de manera alguna ayuda o socorro a los conjurados de los Países Bajos contra S.M.

En el otro manda y veda que no salgan ni se reciban en Francia, algunas monedas de oro, como Angelotes de toda suerte en Inglaterra, escudos de Portugal grandes y pequeños, Tallares Iocundales de Alemania, Filipos de plata hechos en Flandes y otras, ni se reciban o pasen escudos sino fueren de su pesa.

Palacio de Liria

26 - 99

XX

Carta de Fray Lorenzo de Villavicencio a Felipe II
Segovia 7 de octubre de 1566

En la Villa de Anveres hay muchos hombres riquísimos, que no solo son herejes ellos y sus mujeres, más proveen y favorecen con dineros y consejos secretos cuanto pueden las herejías, y mantienen a los autores de estas rebeliones tan sediciosas. Entre estos que hay gravemente infamados, uno es Paulo Vandala, hombre muy rico, que vale su caudal más de 300.000 ducados.

A este debe S.M. 60.000 ducados y sin esta deuda, en la isla de Palama, tiene comprada hacienda en un ingenio de azucar que vale 20 cuentos. Importa al servicio de S.M. que a este ni a ninguno de los que V.M. en aquellos Estados debe, se le pague por ahora blanca, y si el Paulo Vandala y los otros hubiesen vendido las deudas que V.M. les debe a españoles, para asegurarse, no permita V.M. que las ventas hechas después de estas alteraciones, sean válidas, porque son cautelosas y en gran detrimento de V.M. y de la república.

La razón es porque no siendo pagados estos a quien V.M. debe, como vivan en Anveres, por no perder su hacienda, procurarán que la Villa esté siempre obediente a S.M. hasta cobrarla, y para procurar esta obediencia o rebelión, son estos gran parte, por los muchos deudos o amigos que tienen, y por los oficiales que de ellos dependen.

Porque siendo mercaderes tan caudalosos, aunque su principal negocio es el del dinero en seco, el cual dan a usura o fianza, o cuando mejor negocian lo dan a cambio, todavía compran o venden mercaderías y tienen hechas compañías en las cuales enredan gran parte de los hombres de aquella Villa. De esta gente podrá S.M. llevándole allá N.S. en breve, confiscar gran suma de dinero con justísima conciencia, cuyos nombres tendrá V.M. a tiempo.

A. G. S

Estado - Flandes

537 - 217

XXI

Avisos de Anveres

febrero de 1567

Que en ninguna manera quieren entender los calvinistas, que se haya de dejar predicar su secta dentro de la Villa, diciendo que tienen firmado el contrato, que de esto se hizo con ellos, de manos del Príncipe de Orange.

A. G. S

Estado - Flandes

536 - 96

XXII

Carta de Felipe II al Cardenal de Granvela

17 de febrero de 1567

He visto lo que me escribis de las muestras que comienza a dar el Conde de Egmont de lo que le pesa de haberse metido en las Ligas, y como se acaba de asegurar de mi voluntad y ánimo, y la poca satisfacción con que . . . su conciencia, que si esta se asegurase a él y a otros, poco sería menester para que viviesen seguros de mi voluntad, pues nunca la han probado sino muy en su provecho, ni han sido sino de su bien y reposo.

Con todo esto se ha hecho lo que a vos os parece, todo el tiempo que me ha parecido convenir en recibir al dicho Conde y al Príncipe de Orange; pero ellos han dejado de escribir días ha, principalmente el de Orange, que el de Egmont, ahora ultimamente, me escribió una carta más moderada que otras, que parece señal de querer tomar mejor camino.

A. G. S

Estado - Flandes

525

XXIII

Carta del Duque de Alba a Requesens

Bruselas 14 de septiembre de 1567

El martes por la tarde, 9 de este, habiendo venido los Condes de Horne y Egmont a mi posada, teniendolo yo tratado así, se prendieron, y a la misma hora Strala, burgomaestre de Anveres y Braresel, consejero del dicho Conde de Egmont y un secretario del de Horne; después se han tomado otros tres o cuatro particulares, bien pudieran tomarse más, pero la intención de S. M. no es hacer sangre, ni yo, de mi condición soy amigo de ella, antes, si se pudiera este negocio remediar por otro camino, se tomará, porque en efecto, no se pretende descepar esta viña, sino podarla, para que de esta manera se establezca el servicio de Dios y del Rey, sacando el fruto que se pretende. Yo espero en Él, que estos señores darán tal cuenta de sí, que todo el mundo conozca su fidelidad y limpieza, de la cual hasta ahora, se habla diferentemente, y siendo tales personas y de la Orden, cofrades de tantos Príncipes, no es justo quedar con esta mácula.

A. G. S

Estado - Flandes

551 - 118

XXIV

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Bruselas 18 de septiembre de 1567

Mansfielt, como es tan favorecido de Madama, estuvo aquí quejándose de mí, de que no le hiciese mal, a decir las de esta manera, y la principal queja, era que no le hacía tanta cortesía como al Duque de Ariscot; después de la prisión de estos señores, ha tomado otro camino, porque ha sido grandísimo el miedo que ha habido, e hizo huir de aquí a su hijo, y vino a mí a decirme que habían ido a buscar en su posada a su hijo, de mi parte, y que era verdad que el le había hecho huir y aunque su hijo había sido mozo al principio y había errado, que después había servido a S.M.

Yo le dije que quien le fue a buscar de mi parte, le debiera querer hacer huir, porque a mí nunca me pasó por el pensamiento, y a él se le saltaron las lágrimas de los ojos y dijo: Señor, no se contentan con hablar de mi hijo, que pasan más adelante, y aquí empezó a mostrarme grande miedo. Yo le sané cuanto pude.

A. G. S

Estado - Flandes

535 - 68

XXV

Puntos de cartas del Duque de Alba a Felipe II

Bruselas 6 de enero de 1568

Lo que V.M. me manda que se eviten las prédicas públicas, ya cuando yo llegué aquí, no había ninguna; es bien verdad que yo oí decir que secretas había muchas y no andaban tan recatados como andan ahora, pero todavía me dicen que las hay secretas, de noche en algunas partes, yo voy haciendo toda la diligencia que me es posible en el mundo por saber como y donde es para tomar alguna redada; es dificultoso porque ellos jamás se juntan dos veces en una misma casa.

A. G. S

Estado - Flandes

539 - 8

XXVI

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Bruselas 29 de enero de 1568

La caza que se trae tras los herejes, que ya no osan desmandarse como solian; en Anveres tuve aviso que predicaban secretamente y fiándome poco de la diligencia del Malgrave, envié al Preboste de la Corte y cogió en una cantina buen golpe de ellos; no creo volverán otra vez a la congregación; agraviándose me han los de la Villa de haber ido el Preboste contra sus privilegios, pero ellos tienen por bien de contentarse y no huelgan mucho con mi compañía, más yo me contento de llevar todas las diligencias a trueque que se haga el servicio de Dios y de V.M.

A. G. S

Estado - Flandes

539 - 39

XXVII

Carta del secretario Albornoz al secretario Cayás

7 de febrero de 1568

Estando cerrados estos despachos llegó de Anveres un pliego del licenciado Juan de Vargas, en que envía los cargos de Renard y Vandenesse, pero no en forma como lo de Montigni, y así me ha mandado el Duque que le escriba, lo ponga como ha de ir, para que S.E. lo firme y que envíe a V.M. los dichos cargos en relación para que lo dé al Señor Presidente en su mano y le diga que con el primero se enviará para poder hacer las preguntas a los dichos.

A. G. S

Estado - Flandes

539 - 190

XXVIII

Carta de Felipe II al Duque de Alba

Madrid 18 de marzo de 1568

Ya sabeis quanto tiempo ha que estaba detenido Simón Renard, hame dado ultimamente la memoria que irá con esta, representándose el trabajo y necesidad que padece y porque de una manera u otra, es justo dar salida a su negocio, será bien que me aviséis si ha resultado alguna culpa contra él y qué es lo que conviene, y se deme razón, conforme a derecho, para que yo sepa y mande poner en execución.

A. G. S

Estado - Flandes

537 - 71

XXIX

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Junio de 1568

La ejecución de nuestros dichos prisioneros, se ha llevado a cabo en esta Villa la semana pasada; a saber la de los referidos Condes de Egmont y Horne en la plaza ... El Obispo de Yprés confesó y asistió al de Egmont hasta el fin; al Conde de Horne, le auxilió el cura de la capilla, y se me ha dicho que los dos murieron muy cristianamente y piadosamente.

V.M. podrá considerar la pena que me ha causado ver a estos dos pobres hombres llegados a estos términos, y haber sido preciso que yo fuera el ejecutor, pero no he podido menos de cumplir lo que debo a Dios y al Rey, y es cierto que tanto ellos como sus cómplices, han sido causa de un mal muy grande y extraordinario, que permanecerá muchos años.

A.G.S

Estado - Flandes

XXXI

Carta de Felipe II al Duque de Alba

26 de julio de 1568

También conviene acabar lo de Simón Renard, de manera que si tiene culpa, se le dé el castigo que mereciere y si no la tiene, ver lo que se habrá de hacer con él, que será conforme a vuestro aviso y pareacer según que ya por otras os he pedido.

A.G.S

Estado - Flandes

1570

XXXI

Carta de Felipe II al Duque de Alba

31 de julio de 1568

Con el correo se os envió la relación que habreis visto de la fuga que tenía concertada Montigni. Después envió aquí el Alcalde Salazar dos cofrecillos, que le tomó en que se han hallado los papeles que veréis por una memoria que irá con ésta, para que mireis si hay alguno de ellos que haga al caso para su proceso y aviseis de ello para que se os envíe, aunque a mí no me parece que hay cosa que trabar, mayormente que la relación que vos habéis enviado

de sus cargos, hay tantos y tan graves, que no es menester buscar otros sino abreviar el negocio cuanto se pudiere, y también el de Vandenesse y Renard, porque se acabe de echar una parte los de esta calidad y se atienda al buen asiento de los demás.

A. G. S

Estado - Flandes

1570

XXXII

Carta del Alcalde Salazar a Felipe II

Segovia 15 de agosto de 1568

El Polaco que se prendió en la provincia, desea descubrir por todas las vías lo que pudiere contra Montigni y sus criados, y dice que sospecha que Antonio, el secretario, debió llevar algunos recaudos de su amo a un embajador que fué de V.M. que se dice Reynalte y a otro sobrenombre que está aposentado en Vallecas. sobre el cual he hecho algunas preguntas al Antonio y confiesa que iba muchas veces a hablarlos y fué el mismo día que fué a llamar al Polaco esta última vez, y que iba a escribir peticiones que el Rey hacia de ordinario sobre negocios suyos, y al otro dice que hablaba porque era su conocido, y por haber tan poco fundamento con sola sospecha de este Polaco, fue cosa de no apretar sobre ello al y si algo se hubiere de hacer, no perderá sazón en esa Corte.

Comentario de Felipe II: Este es Simón Renard, el otro no sé quién es.

A. G. S

Estado - Flandes

543 -

XXXIII

Condena de los servidores del Barón de Montigni

25 de agosto de 1568

A Philippe de Pomborel, mayordomo de Montigni y a Arthus de Mentro, su camarero, y a Antonio de Bradobe, su secretario, y a *Juan Antonio Polaco*, los condenaréis a muerte natural y perdimiento de sus bienes aplicados a nuestra Cámara, pero en ninguno de ellos ejecutaréis la sentencia. antes les otorgaréis la apelación y ordenaréis que se pongan en algún cuarto o aposento de ese Alcázar, donde estén presos y a recaudo, hasta tanto yo mande lo que se ha de hacer con ellos, proveyendo que se les de el mantenimiento necesario de dineros suyos, si se les ha tomado algunos de los de Montigni, y no los habiendo de él ni de ellos, se los dará

el Teniente de Alcalde que yo mandare, que se le pague lo que con ellos gastase, y he tenido por bien que se dilate la excecusión de estos cuatro así porque podría ser que el dicho, y deposición de alguno de ellos, hiciese al caso para la averiguación de las culpas que se oponen a Montigni.

Lo que os dijo el Polaco de las idas del Antonio Brandobe a Simón Renard, que está en Vallecas, es de poco fundamento, y así no hay que hacer caso de ello, ni tampoco de lo que Montigni platicó con el Obispo, pues como vos decís, y como quien tiene tan entendidos los términos de apariencia de inocencia que suelen usar los que se hallan en aprieto en que él está, procura aprovecharse de cosas que tienen tan poca sustancia como las que le dijo, y el Obispo se hubo con él en todo con la cordura y prudencia que convenía y de él se esperaba, y así se lo diréis para que entienda que yo quedo satisfecho, y acabo que hayais de hacerlo que está dicho, os podeis volver a servirme.

A. G. S

Estado - Flandes

539 -

XXXIV

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Mastricht 1º de septiembre de 1568

De Vandesse y de Renard, hasta ahora ha habido tanto que hacer, que no se ha podido atender particularmente sobre sus negocios hasta ahora.

Comentario de Felipe II: Véanlo los tres.

A. G. S

Estado - Flandes

539 - 137

XXXV

Carta de Felipe II al Duque de Alba

14 de enero de 1569

Al alcalde Salazar mandé que fuese a Segovia con la requisitoria que enviaste para tomar su confesión a Montigni y a Vandesse, si bien no enviaste requisitoria para esto ni para lo de Simón Renard, sino solamente el interrogatorio de las cosas que se le han de preguntar; más acá se ha suplido con mandar yo la comisión por cédula mía, en cuya virtud el alcalde hará la diligencia necesaria y hecha se os avisará de lo que resultare.

A. G. S

Estado - Flandes

1570

XXXVI

Interrogatorio del Barón de Montigni

Segovia 7 de febrero de 1569

Preguntado si es verdad que sabe la forma de proceder del Consejero Renard y la empresa que ha tomado en los Países Bajos, tocante a los negocios de ellos, y las palabras que ha usado diversas veces que se quejaba de S.M.

Dijo que nunca vió tratar al Consejero Renard cosas que fuesen en deservicio de S.M. antes lo tiene por hombre de bien y muy servidor de S.M. ni le ha oído quejarse de S.M. ni sabe que haya tomado empresa alguna en los Países Bajos, sino de servir a S.M. en los oficios y cargos que tiene.

Preguntado si Renard se metió en los negocios so pretexto de querer defender la libertad de los dichos países.

Dijo que no sabe que Renard se haya entremetido en lo que se le pregunta.

Preguntado si ha tenido sobre ellos pláticas con Vandenesse, a su última vuelta de España.

Dijo que confiesa que ha tratado con Vandenesse, algunas veces, en buena conversación, de como S.M. retenía en España a Renard y de lo que se condolía el mismo Renard.

Preguntado si él y el Consejero Renard hicieron ciertos despachos, por el tiempo de todos los Santos en el año de 1563, que el hijo de un Tomás Marín trujo en España, enderezados así mismo, a su designio.

Dijo que nunca él y Renard hicieron despachos ninguno juntos, y si Renard lo ha hecho, él responderá por sí, y que no conoce al hijo de Tomás Marín, ni sabe que haya traído despachos algunos de él, y podría ser darle algún pliego, pero para que se tratase en él lo que se le pregunta, y que nunca escribía, sino al Príncipe Ruiz Gómez y al Obispo de Cuenca y al secretario Eraso, y cosas generales, y cosas de esta calidad, escribía a otros Caballeros, amigos suyos y al Conde de Horne, su hermano, cuando estaba en España.

A. G. S

Estado - Flandes

543 - 39

XXXVII

Interrogatorio de Vandenesse

Segovia 9 de febrero de 1569

Preguntado si ha tenido algunas veces conferencias secretas o comunicaciones con el Consejero Renard, declare particularmente sobre qué negocios o materias fueron. Dijo que nunca tuvo conferencias ni comunicaciones secretas con él, ni que le visitaba, más que algunas veces Renard solía enviar recaudos, conocía los suyos, y memoriales cerrados para S.M. Cree que eran sobre sus negocios particulares, y que algunas veces se solían juntar los dos en la casa del Presidente Tisnac, y comían y cenaban en buena conversación, pero que no se trataba otra cosa.

A. G. S

Estado - Flandes

543 - 2

XXXVIII

Carta de Felipe II al Duque de Alba

Madrid 2 de marzo de 1569

A Simón Renard no se le ha tomado su confesión porque tampoco enviaste requisitoria, sino solamente las preguntas, que son tales y arguyen tan grande información, que parece convendría prenderle antes de preguntarle cosa alguna, y así se ha resuelto de sobreseer en esto hasta que enviéis la requisitoria de la forma que conviene y aviséis a lo que más cerca de este particular se ofreciere para que se proceda en el más acertadamente y acabemos con este hombre de una manera o de otra.

Palacio de Liria

6 - 65

XXXIX

Carta de Felipe II al Duque de Alba

Madrid 15 de mayo de 1569

Con Montigni se procede conforme a lo que advertis, y ya he mandado que el alcalde Salazar vaya con vuestra requisitoria a tomar su confesión a Vandesse y cuanto más presto enviaredes lo que toca a Renard será lo mejor, porque de una manera u otra se acabe con él.

A. G. S

Estado - Flandes

542 - 21

XL

Carta de Felipe II al Duque de Alba

Madrid 4 de agosto de 1569

Mos de Montigni tiene al presente más gastos de los que puede sustentar, con el miembro de la encomienda, porque (demás de lo que toca a su persona) sustenta también los criados que están presos en Torrejón, para suplir a lo cual ha parecido será bien que de los bienes que ahí están secuestrados del dicho Montigni, ordeneis que con el primero se envíen aquí 2.000 escudos en cédulas, con que se pueda proveer lo necesario hasta tanto que se acabe su causa, en la cual debeis mandar se proceda con la mayor diligencia que se pudiere, y lo mismo conviene que se haga en la de Simón Renard, enviando la requisitoria que diversas veces se os ha pedido, con los advertimientos que para proceder en su negocio se entendiere ser necesario, demás de este último escrito que vino con vuestras cartas de 29 de junio, a tal que también esto se eche a una parte, que a la verdad ya es tiempo.

A. G. S

Estado - Flandes

544 - 170

XLI

Carta de Felipe II al Duque de Alba

Madrid 8 de noviembre de 1569

En lo de Montigni, acá no se puede caminar más aprisa por estar allá introducida la causa donde se ha de llegar a la definitiva sentencia; el envió ahora ciertos papeles de su defensa y Çayás os advertirá de lo que, con comunicación del Alcalde Salazar se ofreciere de que avisaros, que en efecto se entiende ser todos subterfugios y dilaciones, y así será bien que hagais dar la prisa que la justicia sufre para que este negocio se acabe (*) y lo mismo se ha de hacer en lo que toca a Vandenesse que en lo de Simón Renard también se ha dado el principio que entenderéis por la relación que se os envía del Alcalde Salazar, que le ha tomado su confesión y enviareis los recaudos que él os pide para que se acabe de entender si tiene culpa y sino absorverle, que ha muchos años que padece y está muy enfermo y tan pobre que es menester mantenerle de mis dineros.

(*) Añadido en el original: Que en todas consideraciones conviene que no esté tanto tiempo pendiente.

A. G. S

Estado - Flandes

542 - 22

XLII

Carta de Felipe II al Duque de Alba

Madrid 26 de diciembre de 1569

Las causas de Montigni, Vandenesse y Simón Renard, sería bien que se echasen a una parte, y así os ruego y encargo mandeis que se use de la diligencia posible en verlas y determinarlas, conforme a justicia, sin que se pierda tiempo.

A. G. S

Estado - Flandes

542 - 2

XLIII

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Bruselas 15 de febrero de 1570

Los papeles que V. M. me mandó enviar, por lo que toca a Montigni, se dieron luego a su procurador, y cuando llegaron estaba el proceso por concluirse en definitiva; queda ya concluso y para verse y sentenciarse en definitiva, y por lo de Renard, envió las cartas originales firmadas de él mismo que las escribió, porque Renard no las firmó, y juntamente va la copia en español, de la misma mano del secretario que las firmó y escribió, que es el que era del Conde de Horne.

A. G. S

Estado - Flandes

545 - 2

XLIV

Carta del secretario Albornoz al secretario Çayás

24 de febrero de 1573

También dice que en lo que toca a Renard ha enviado cuanto se ha podido descubrir y que no se halla otra cosa, que S. M. confirme aquello, podrá tomar con él la resolución que más le parezca convenir a su servicio.

A. G. S

Estado - Flandes

556 - 89

XLV

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Nimega 18 de marzo de 1573

Hasta hoy, por la parte de la mujer de Vandenesse, se me ha pedido licencia para ir a esos reinos, y no veo que haya inconveniente ninguno en mandarla V.M. ir a hacer vida con su marido; antes convendrá que lo haga.

A. G. S

Estado - Flandes

556 - 109

XLVI

Carta del Duque de Alba a Felipe II

Amsterdam 23 de octubre de 1573

He entendido que entre los rebeldes que andan con el Príncipe de Orange, hay un español, natural de Alcalá, que me dicen, es deudo del huésped donde está el Conde de Bura, y este trae a su cargo una compañía de Caballos.

Suplico a V.M. mande se tenga cuenta con aquel mozo, de manera que no se venga para su padre, porque demás de perder el alma, podría hacer deservicio grande a V.M. y aún sería de opinión le mandase V.M. poner en un castillo y con otros criados que los que le han criado, sino que sean españoles, porque después de la prisión del Conde de Bosú, me ha dicho Berleymont que podría ser le pidiese el Príncipe por el Conde.

A. G. S

Estado - Flandes

555 - 92

XLVII

Informe dado por Madama sobre algunos consejeros

s/f

Rehard: No lo conozco, solamente puedo decir mucho de su profundo pundonor y su gran entendimiento, de suerte que, según los avisos, éste es el mejor servidor del Consejo Privado.

A. G. S

Estado - Flandes

532

XLVIII

Las nuevas que se proponen para sacar a Renard de Flandes
s/f

- 1º) Que se le nombre sucesor del Obispo Cuadra.
- 2º) Que se le nombre embajador en Venecia y sino sirviese mandarle ir de allí a Borgoña, sin que pasase por Flandes.

A. G. S

Estado - Flandes

521 - 112

XLIX

Simón Renard, muy humildemente dice que por su postrera petición dió a entender a V.M. cómo el alcalde Salazar le ha hecho muchas preguntas que proceden de la información que mis contrarios han inventado contra mí desde muchos años, para ponerme mal con V.M. y echarme de su real servicio, las cuales preguntas contienen en sustancia cinco artículos, de los tres de ellos he sido ya preguntado.

El primero, toca al proceso hecho en el Parlamento de Dola, contra uno llamado Quiclet, que fue ajusticiado por espía doble, hará 15 años, en el cual proceso no me hallo en ninguna manera culpado ni acusado, como el Presidente Viglius, en llano Consejo ante Madama lo declaró y me dió por disculpado, según consta en la misma declaración enviada a S.M. que está en poder de quien tiene los papeles del secretario Gonzalo Pérez, como también podrá ser testigo Hopperus, que estaba presente y muchas veces oyó Viglius confirmar la dicha declaración allende que por el proceso del dicho Quiclet, que está en lengua francesa, que pone en manos de Hopperus, o de quien V.M. mandare, llanamente parecerá mi inocencia.

El segundo, me quieren imputar que yo haya animado los Caballeros de allá contra el Cardenal de Granvela, según lo cual Madama de Parma en Consejo llano mandó hacer información para mi descargo y lo envió a S.M. y está entre los papeles de Gonzalo Pérez y no solamente hay atestación judicial de mi disculpa, pero también fuera de juicio, y viven hoy muchos caballeros que saben la verdad, como nunca me hallé en junta o congregación que ellos hicieron, y que jamás me empaché directa o indirectamente en negocios tocantes al Cardenal ni vi cartas eseritas a V.M. sobre ello, ni tuvo el Cardenal causa de sospechar de mí, sino porque él me quiere y siempre me quiso mal, como V.M. bien lo podrá haber entendido y bien sabe V.M. el origen de la discordia y parcialidad

de los Caballeros con el Cardenal, que en ninguna manera tocan a mí, por donde V.M. puede ver la sinrazón que tienen en quererme envolver en sus diferencias y en sospechar de mí.

El tercero, me preguntaron por qué causa no me fuí a Borgoña cuando V.M. me lo escribió. Lo cual no es de ningún momento, pues V.M. me tuvo por escusado, como parece por la rúbrica de mi súplica que envié a S.M. y también porque Hopperus con el Consejero Quemble, me vinieron a decir en mi casa, que no parties hasta ver la intención de V.M. y si S.M. era servido de oír a Hopperus y mandar que se vean las instigaciones susodichas, y que los secretarios las muestren, verse el poco fundamento de mis contrarios para poder molestarme.

El cuarto, fundado sobre muy ligeros indicios, me quieren achacar que yo fuí de la Liga de los que a Madama presentaron la petición que causó la revuelta en Flandes, siendo notoria mi ausencia, estando yo aquí y consta haber más de cinco años que vine a España, allende que V.M. tiene los nombres y firmas de todos los que eran de aquella Liga y si se hallare solo un testigo que diga que yo por alguna vía o manera tuve noticia de lo que ellos trataron me ofrezco a cualquier castigo. Ni hay razón de sospecharlo, pues como dicho es, estuve tan lejos de allá, sino que mis adversarios, han inventado todas las calumnias que pueden, como siempre lo hicieron, para arruinar en la persona, bienes y mi honra.

El quinto, me encargaron haber discurrido con el secretario Laloo de las cosas que pasaban y se decían en esta Corte, lo cual Laloo escribió allá. Esto era para perjudicar a las cosas de V.M. pues siete años ha, que no he sido llamado en ningún Consejo de V.M. ni pude saber ni revelar cosa que en él se tratase, sino hablar de lo que se decía, como se suele en las Cortes de los Príncipes, donde cada uno dice su opinión, cuando semejantes mudanzas acontecen, y sobre esto no se puede fundar proceso criminal, no habiendo otra culpa, sino es la liviandad muy común. Allende esto, todas las preguntas son sobre las actuaciones del Cardenal.

Y aunque de todos los dichos artículos he sido preguntado, ni haya para que molestarme con nuevos pleitos y trabajos, que los buenos servicios que yo he hecho a la Magestad Imperial y a V.M. justifican mi lealtad y entera voluntad con que treinta años he servido, y la satisfacción que de mi Vs. Ms. han demostrado, como por una afinidad de cartas suyas, se parece, con todo eso, para ejecutar la molestia y vejación de los pleitos, en los cuales ya no puedo entender por no tener jamás fuerzas y estar tullido de pies y manos, y que he perdonado y perdono al Cardenal las molestias que me hace, ni querría ser forzado de nuevo tratar de ello, sino acabar cristianamente los pocos días que me puedan quedar.

Y si el Cardenal hallare que yo jamás le procuré mal o daño alguno, soy pronto a hacerle toda la satisfacción que él pueda desear.

como muchas veces a las Pascuas y otros días se lo he requerido por el Duque de Saboya, Madama de Parma, el Arzobispo de Cambray, M. de Arbeys, Quemble, Lavillete y muchos otros, pero el Cardenal siempre lo ha reusado, amenazando de no cesar hasta destruirme.

Allende esto, V.M. ha de considerar la grave penitencia que he padecido siete años, en haber sido privado de su servicio real, y detenido en este reino como prisionero.

Por los cuales respetos, suplico a V.M. con toda humildad, sea servido de usar conmigo de su real clemencia y misericordia, perdonando la inadvertencia en que pude haber caído, teniendo V.M. lástima de los afligidos, mi mujer e hijos y hará V.M. obra pía y digna de su solita benignidad y rogaré a Cristo Señor, por la vida y prosperidad de V.M.

A.G.S

Estado - Flandes

543 - 51

Carta del Cardenal de Granvela a Felipe II

s/f

Ellos han constituido una Liga contra mí y amenazan mi vida, pero yo siento poco temor por esto, pues pienso que son bastantes sensatos para intentar tal cosa. Se quejan de que los excluyo de todo cargo oficial y de que busco asegurarme la absoluta autoridad en favor de S.M. Esto lo repiten abiertamente en los banquetes causando mal efecto sobre el pueblo. Sin embargo, nunca hubo aquí gobernadores de provincias que poseyesen tanto poder o que tuviesen todos los nombramientos de personal tan en sus manos como ellos. En verdad que su gran objeto es reducir a S.M. y a la Regente a simples ceros en el gobierno.

Reusan comer conmigo, de lo cual me río. Yo hallo invitados bastantes en la clase media del país, los magistrados e incluso los dignos banqueros de la ciudad, cuya buena voluntad es conveniente ganarse para el día en que se produzcan perturbaciones. Estos males los sufro con tanta paciencia como puedo, pues la adversidad es enviada por el Todopoderoso, que recompensará a todos aquellos que sufren por la religión y la justicia.

A.G.S

Estado - Flandes

Documentos existentes en el Archivo General de Simancas relacionados con Simón Renard.

Legajo 512:

1. Documentos concernientes a Simón Renard. 1556
2. Beneficios pertenecientes a 1548

Legajo 518:

96. Carta del 3, 12, 13 y 20 de marzo de 1559
Otras cartas del 9 de mayo, 23, 24 y 25 de junio, 10 y 27 de septiembre, 2 de octubre, 10 y 12 de noviembre.
Simón Renard. Bruxelles, 2 de octubre de 1599.

Legajo 521:

27. Madama al Rey. Bruxelles 10 de octubre de 1562.
Sobre Simón Renard.
89. Simón Renard a Gonzalo Pérez. Bruxelles 6 de marzo de 1560 ó 1562.

Legajo 522:

- Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez sobre Simón Renard. Bruxelles 6 a 12 de octubre de 1562.
110. Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez
Bruxelles 14 de junio de 1562

Legajo 523:

7. Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez
Bruxelles 29 de enero de 1563. Otra carta de
Bruxelles 22 de mayo de 1563.
Desobediencia de Simón Renard. 25 de julio de 1563.
80. Carta de Madama al Rey. Bruxelles 12 de marzo de 1563
Simón Renard y las órdenes del Rey. Bruxelles 9 de mayo de 1563.

Legajo 524:

118. Escritos difamatorios Renard - Granvela. S/f.
120. Carta del Cardenal de Granvela a Simón Renard
7 de mayo de 1555.

Legajo 525:

117. Granvela al Rey sobre Simón Renard. s/f.
184. El Rey al Cardenal de Granvela. Valencia 23 de abril de 1564.
- 193 y 194. Madama al Rey sobre Renard. Bruxelles 29 de noviembre de 1564.

Legajo 526:

- 7 - 8. Carta del Cardenal de Granvela a Gonzalo Pérez. Planteo del Cardenal sobre Simón Renard. Besançon 23 de enero de 1565.
23. Cardenal de Granvela a Felipe II. Sobre Renard. Beaudoncourt 12 de octubre de 1564.
65. Armenteros a Gonzalo Pérez sobre Renard. 1564 ó 1565.
69. El Cardenal de Granvela a Madama de Parma. Sobre Renard. Besançon 23 de diciembre de 1564. Simón Renard y los Países Bajos. Memoria s/f.

Legajo 527:

- Margarita de Parma a Felipe II. Sobre Simón Renard. Bruxelles 26 de julio de 1565.
Gonzalo Pérez al secretario Armenteros.
Sobre lo inoportuno del viaje del Conde de Egmont a Madrid donde se encuentra Simón Renard. Madrid 23 de diciembre de 1564.
75. Granvela al Rey sobre Renard. Besançon 20 de enero y 17 de febrero de 1565.
79. Cardenal de Granvela a Felipe II. Planes contra Renard y M. de Morón. Beaudoncourt 19 de junio de 1563.
Puntos de cartas de Granvela al Rey de Besançon 20 de noviembre de 1565. Sobre Simón Renard.
92. Felipe II al Cardenal de Granvela, minuta y copia de una carta de abril, con notas de Felipe II sobre Renard.
104. Granvela al Rey sobre Renard. Besançon 30 de octubre de 1565

Legajo 529:

40. Simón Renard sobre los asuntos de los Países Bajos. Dirigida al Rey. De 4 de noviembre de 1565.

Legajo 530:

- Simón Renard al Rey. 1566
58. El Conde de Egmont a Felipe II sobre Simón Renard. Bruxelles 18 de julio de 1565.

Legajo 531:

- 49 - 51. Carta de Alonso del Canto al Cardenal de Granvela. La embajada inglesa y los señores de Bruxelles. Maximiliano Morillón; Erix de Brunswick; un cierto Lullín y Simón Renard. Villavicencio, gran secretario del Cardenal de Granvela. Bruxelles 27 de enero de 1566

Legajo 532:

Muerte del Marqués de Berghas.

El Rey a Madama sobre Simón Renard. El Escorial 31 de mayo de 1567.

156. Madama a Felipe II sobre Simón Renard.
Bruxelles 9 de enero de 1566.

Legajo 537:

- 69 - 71. El Rey al Duque de Alba. Sobre Simón Renard.
Madrid 12 de abril de 1566

Legajo 538:

135. El Duque de Alba a Felipe II sobre Simón Renard.
Manstrich 1º de septiembre de 1568.

Legajo 540:

63. Carta del Duque de Alba a Felipe II. Sobre Jacques de Vandenesse y Simón Renard.
Bruxelles 7 de marzo de 1569.

Legajo 542:

El Rey al Duque de Alba sobre Vandenesse y Simón Renard. Madrid 26 de diciembre de 1569.

33. El Rey al Duque de Alba. Confesión del Barón de Montigni y de Vandenesse y Simón Renard. Madrid 2 de marzo de 1569.

Legajo 543:

Respuestas de Simón Renard a Madama y al Rey con documentos que la apoyan (febrero de 1563).

Extracto de las respuestas de Etienne Quiclet que nunca estuvo al servicio de Simón Renard. 1563.

103. Cédula a Pedro de Bobadilla, Conde de Chinchón gobernador del Alcázar de Segovia a propósito de Jacques de Vandenesse, hijo de Juan. 23 de septiembre de 1567.

Legajo 540:

129. El Rey al Duque de Alba sobre Jacques de Vandenesse y Simón Renard. Aranjuez 26 de mayo de 1569.

170. El Rey al Duque de Alba sobre el Barón de Montigni y Simón Renard. Madrid 4 de agosto de 1570.

Legajo 545:

150. El Duque de Alba a Gérard de Spes. Bruxelles 30 de octubre de 1571.

El Duque de Alba a Felipe II. Sobre Simón Renard.
Bruxelles 31 de octubre de 1571.

Legajo 550:

153. Affaire Simón Renard para enviar a Flandes
s/f.

Legajo 609:

106. Pasajes concernientes a los aquí presentes
Consejeros, ... Simón Renard. (1595)

Gachard: Inventaire des papiers laissés par ... Granvelle à Madrid en 1586; inventaire des archives trouvées au palais de Granvelle, à Besançon en 1607; histoire d'un procès célèbre à propos de ce dernier inventaire. CrCRH, 1862.

Lettre sur la collection des manuscrits de Granvelle cons. à la bibliothèque de Besançon.

Bruxelles, 1834.

Note sur l'origine, du nom de Geux donné aux révolutionnaires des Pays dans le XVI^e siècle.

CrCRH, 1847.

Lettres écrites par les souverains des Pays Bas aux états de ces provinces, depuis Philippe II, jusqu'au François II. 1559 - 1794. CrCRH, 1850.

Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas. Bruxelles 184 - 8179.

Correspondance de Margarine d'Autriche avec Philippe II (1559 - 1565) Bruxelles 167 - 1881.

Inventaires des archives de Margarine de Parme, dressés après la mort de cette princesse, précédés d'une liste d'anciens inventaires d'archives et de joyaux, conservés aux archives farnésiennes à Naples, par A. Cauchie. CrCRH, 1907.

Sur le Conseil des Troubles institué par le Duc d'Albe. L'abolition du Conseil des Troubles. Bruxelles, 1890.

Correspondance du Duc d'Albe sur l'invasion du comte Louis de Nasseau en Frise, en 1568 et les batailles de Heyligerlee et de Gemmingen. CrCRH, 1849 - 1850.

Correspondance de Guillaume le Taciturne, prince d'Orange. Bruxelles, 1847 - 1866.

Bornet: Philippe II et la Belgique. Résumé politique de l'histoire de la révolution belge du XVI^e siècle (1555 à 1598) Bruxelles, 1850.

Juste Théodore: Le Comte d'Egmont et le Comte de Horne. (1522 - 1568) D'après des documents authentiques et inédits. Bruxelles, 1862.

- Les Pays Bas au XVI^e siècle. Vie de Marnix de Sainte Aldegonde (1538 - 1598) tirée des papiers d'Etat et d'autres documents inédits. Bruxelles, 1858.
- Mémoire sur Emmanuel de Lalaing, Barón de Montigni. C M H Belgique, 1863.
- Nameche, A. J.: Guillaume le Taciturne, prince d'Orange, et la révolution des Pays Bas au XVI^e siècle. Louvain, 1890.
- Van Durme: El Cardenal de Granvela. Barcelona. 1959.
- García Villoslada: Raíces históricas del luteranismo. BAC 1969.